



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN**

**“LOS CORREDORES COMERCIALES Y DE SERVICIOS  
COMO POLOS DE DESARROLLO EN ECATEPEC DE  
MORELOS, ESTADO DE MÉXICO 2000-2020”**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMÍA**

**P R E S E N T A**

**DANIEL RODRÍGUEZ LUEVANO**

**ASESORA:**

**MTRA. HELLEN GEORGINA CASTAÑEDA VILLEGAS**

**CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, 2022**





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A **DIOS**, por el don precioso de la vida.

A mis **PADRES**, por apoyarme en todas mis locuras.

A mi **HERMANA**, por ser mi confidente y apoyo en todo momento.

A mi **FIRULAIS, NICOLÁS y GALILEO**, por ser mis fieles amigos.

A mi amada **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**.

A mi amada **FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN**.

## **AGRADECIMIENTOS**

A **DIOS**, por regalarme el milagro de la vida, por ser mi guía y fortaleza en tiempos de incertidumbre y angustia.

A mis **PADRES: Guadalupe y Víctor**, por su siempre apoyo incondicional; comprensión; amor; ternura; paciencia. Por sus sabios consejos, sus sabias pláticas que me han formado toda mi vida. Por aguantar mis malos ratos; por estar conmigo en las buenas y en las no tan buenas; por ser mi apoyo, mi hombro; por confiar y creer en mí; por reprenderme cuando es necesario.

*¡Por ser mi amor más bonito, sincero y puro!*

*Mamita, Papito... ¡Lo hemos logrado!*

A mi **HERMANA Angélica**, por ser mi ejemplo de fortaleza, persistencia y lucha. Por acompañarme en este camino llamado vida y por hacer de ella un libro de muchas aventuras y travesuras juntos. Eres y serás mi hermana consentida siempre.

*¡Gracias por estar conmigo y por alentarme siempre!*

A mi **FIRULAIS, NICOLÁS y GALILEO** que, aunque no podemos comunicarnos con palabras, me demuestran a diario su amor puro y cariñito incondicional.

A la **MTRA. HELLEN GEORGINA CASTAÑEDA**, por aceptar desde el primer momento ser mi asesora de tesis. Por su invaluable apoyo en mis decisiones; por mostrarme el camino a seguir e impulsarme a llegar hasta donde ahora estoy. Por mostrarme que valgo mucho y que puedo lograr lo que me proponga. Por inspirarme el gusto por la docencia. Por su paciencia y asistencia con sus sabios consejos para lograr terminar este trabajo de investigación. ¡Infinitas gracias, Mtra. Hellencita! ¡Sí se pudo!

A la **DRA. GUADALUPE GARCÍA**, por ser mi guía profesional, por ser mi apoyo cuando más desesperado he estado, por aconsejarme, por alentarme y llenarme de ánimos cuando creo que todo está perdido. Por confiar y creer en mí. Por darme la oportunidad de participar en sus proyectos de investigación y por despertar en mí ese gusto por investigar. Por apoyarme y asesorarme, junto con Hellen, aún a altas horas de la noche, en las mil revisiones al presente trabajo. ¡Eternamente agradecido, Dra. Lupita! ¡Sí se pudo!

Al **DR. ORLANDO ELEAZAR MORENO**, por ser un ejemplo para seguir. Por permitirme trabajar con usted. Que, aunque le tenía mucho miedo cuando me entrevistó por primera vez, me motivó a prepararme día a día y dar lo mejor de mí. Por despertar en mí el gusto por la investigación; por permitirme aprender de usted cada vez que lo escucho dar sus cátedras. Por escucharme, aconsejarme y reprenderme cuando es necesario. Por ayudarme a descubrir muchas virtudes profesionales que no creía tener. ¡Gracias Profe! ¡Es un gusto coincidir con usted!

A la **MTRA. ANA ROSA RAMÍREZ**, por su disposición a la contribución y mejora de la presente investigación.

A la **JEFATURA DE ECONOMÍA** de la **FES Aragón**: Al **Mtro. Roberto Herrera**, a la **Mtra. María de la Luz Fuentes**, a la **Mtra. Teresita de Jesús Delgado**, al **Lic. Williams Trujillo**, por su invaluable apoyo en todo mi proceso de formación profesional. A ustedes, toda mi gratitud y respeto.

A mis **COMPAÑEROS** y **AMIGOS** de la **Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México**: a la **Lic. Nayeli López**, **Lic. Ocely Patricia Trejo**, **Lic. Ana Carolina Orbe**, **Karen Guadalupe Suárez**, **Aketzali Ruiz**, al **Lic. Juan Pablo Hernández**, **Lic. Erik**

**De Jesús;** por acompañarme en mi crecimiento profesional, aconsejarme, alentarme. Por creer en mí.

A mis **AMIGOS** que me ha dado la vida: **Patricia Méndez Contreras, Carlitos González Guillén, Fernando Ramírez Soria.** ¡Gracias por estar conmigo!

A mis **ABUELITOS: Cristina (+), Jesús (+), Fernando (+) y Manuela.** A mis **PADRINOS: Casimiro (+), Raquel y familia.**

Finalmente, agradezco a todas aquellas personas que en algún momento llegaron a mi vida, me alentaron, me animaron y que por alguna razón se han ido.

Todo es aprendizaje y experiencia en esta vida, *¡Gracias!*

## ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>14</b>
<b>CAPÍTULO I. LOS MODELOS DE DESARROLLO EN MÉXICO Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y URBANO DE ECATEPEC DE MORELOS .....</b>	<b>18</b>
1.1 Definición de conceptos clave.....	18
1.1.1 Definición de crecimiento económico .....	19
1.1.2 Definición de desarrollo económico .....	20
1.1.3 Diferencias entre crecimiento y desarrollo económico.....	21
1.1.4 ¿Qué es un modelo? .....	23
1.1.5 ¿Qué es un modelo de desarrollo?.....	23
1.1.6 Polos de crecimiento .....	24
1.1.7 Polos de desarrollo .....	26
1.1.8 Alcance e impacto en el crecimiento y desarrollo económico de los polos de desarrollo .....	28
1.2 Modelos de desarrollo en México.....	33
1.2.1 Modelo Primario Exportador (MPE) .....	35
1.2.2 Modelo de Sustitución por Importaciones (MSI) .....	37
1.2.3 Modelo Secundario Exportador (MSE) .....	40
1.3 Los modelos de desarrollo y su impacto territorial .....	44
1.3.1 La urbanización en México en el siglo XIX .....	45
1.3.2 La etapa sustitutiva por importaciones .....	49
1.3.3 Desruralización del México: la opción a la globalización y su impacto en el sistema urbano-regional.....	56

<b>CAPÍTULO II. PROCESOS DE URBANIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ZMCM)</b> .....	60
2.1    Introducción.....	60
2.2    La regionalización: primera aproximación al caso mexicano .....	61
2.2.1    ¿Por qué regionalizar el territorio nacional? .....	65
2.2.2    Las regionalizaciones: caso mexicano .....	66
2.2.3    Importancia de regionalizar a los municipios .....	73
2.2.3.1    Micro-regionalización a nivel municipal .....	74
2.3    Proceso de metropolización en México.....	76
2.4    Las políticas de desarrollo urbano regional en México .....	83
2.4.1    Políticas de impacto territorial aislado, 1940-1970 .....	86
2.4.2    Programación espacial dentro de la estrategia económica nacional, 1970-1976.....	87
2.4.3    Institucionalización transitoria de la planeación urbana y regional, 1977-1988	89
2.4.4    Ley de Planeación, 1983 y el Sistema Nacional de Planeación Democrática.....	92
2.5    Impacto de los modelos de desarrollo en la ZMCM .....	97
2.5.1    Proceso de urbanización en la ZMCM.....	97
<b>CAPÍTULO III. LOS IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS DE LOS CORREDORES COMERCIALES Y DE SERVICIOS COMO POLOS DE DESARROLLO EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO 2000-2020</b> .....	105
3.1    Introducción.....	105
3.2    Semblanza del municipio .....	106
3.2.1    Jeroglífico: Ehécatl.....	107
3.3    Localización geográfica.....	108

3.4 Estructura socioeconómica y cambio de usos de suelo en Ecatepec de Morelos .....	114
3.4.1 Ecatepec de Morelos en el Modelo de Sustitución por Importaciones	115
3.4.2 Modelo Neoliberal o Secundario Exportador en Ecatepec de Morelos	119
3.4.3 Usos de suelo en Ecatepec de Morelos.....	123
3.4.4 Estructura demográfica.....	125
3.4.4.1 Población .....	125
3.4.4.2 Escolaridad .....	127
3.4.5 Estructura económica .....	129
3.5 Los corredores comerciales y de servicios en Ecatepec de Morelos .....	135
3.5.1 Ubicación de los corredores comerciales y de servicios.....	136
3.5.2 Impacto socioeconómico de los corredores comerciales y de servicios en Ecatepec de Morelos .....	138
3.6 Propuesta para articular los corredores comerciales y de servicios existentes como polos de desarrollo en Ecatepec de Morelos .....	149
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>153</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>160</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. México: Población, superficie y densidad de población por regiones, 1970 .....	69
Tabla 2. México: Población, superficie y densidad de población por regiones, 2020 .....	73
Tabla 3. Zonas metropolitanas y su población en México, 1980 .....	80
Tabla 4. Unidades económicas, personal ocupado y Valor Agregado Censal Bruto por actividad económica en Ecatepec de Morelos, 1999 .....	119
Tabla 5. Crecimiento demográfico, Ecatepec de Morelos 1990-2020 .....	125
Tabla 6. Escolaridad en Ecatepec de Morelos, 2000-2020 .....	128
Tabla 7. Población Económicamente Activa (PEA) y Población No Económicamente Activa (PEI), Ecatepec de Morelos 2000-2020 .....	130
Tabla 8. Personal Ocupado hombre-mujer en actividades secundarias, Ecatepec de Morelos 1999-2019 .....	130
Tabla 9. Personal Ocupado hombre-mujer en actividades terciarias, Ecatepec de Morelos 1999-2019 .....	131
Tabla 10. Unidades económicas, personal ocupado y Valor Agregado Censal Bruto por actividad económica en Ecatepec de Morelos, 1999-2009.....	132
Tabla 11. Unidades económicas, personal ocupado y Valor Agregado Censal Bruto por actividad económica en Ecatepec de Morelos, 2014-2019.....	133
Tabla 12. Sector "43 Comercio al por mayor" y "46 Comercio al por menor" en Ecatepec de Morelos, 1999-2009.....	133
Tabla 13. Sector "43 Comercio al por mayor" y "46 Comercio al por menor" en Ecatepec de Morelos, 2014-2019.....	134
Tabla 14. Unidades Económicas de los subsectores de comercio al por mayor y al por menor, Ecatepec de Morelos al 2021.....	139

Tabla 15. Unidades Económicas del Comercio al por mayor y al por menor en los corredores comerciales y de servicios, Ecatepec de Morelos al 2021 .....	139
Tabla 16. Unidades Económicas dispersas del Comercio al por mayor y al por menor, Ecatepec de Morelos al 2021 .....	140
Tabla 17. Unidades Económicas en el corredor comercial y de servicios "Av. Central" .....	140
Tabla 18. Unidades Económicas en el corredor comercial y de servicios "Vía Morelos" .....	141
Tabla 19. Unidades Económicas en el corredor comercial y de servicios "Boulevard de los Aztecas" .....	141
Tabla 20. Unidades Económicas en el corredor comercial y de servicios "Vía José López Portillo" .....	141
Tabla 21. Aportaciones al Valor Agregado de los corredores comerciales y de servicios en Ecatepec de Morelos, 2019 .....	142
Tabla 22. Aportaciones al Valor Agregado de la actividad económica dispersa en Ecatepec de Morelos, 2019.....	143
Tabla 23. Remuneración anual al personal ocupado en el comercio al por mayor y al por menor en Ecatepec de Morelos.....	149

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Efectos de los Polos de desarrollo .....	30
Cuadro 2. Modelos de desarrollo económico en América Latina y México .....	35
Cuadro 3. México: sistema de ciudades, 1803 y 1895 <sup>a</sup> .....	47
Cuadro 4. Ubicación del Municipio de Ecatepec en el contexto nacional.....	112

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación geográfica del Estado de México .....	109
Mapa 2. Ubicación geográfica de Ecatepec de Morelos .....	110
Mapa 3. Regionalización Estado de México, 2017-2023.....	113
Mapa 4. Colindancias de la región V “Ecatepec”. Estado de México, 2017-2023	114
Mapa 5. Usos de suelo, Ecatepec de Morelos .....	124
Mapa 6. Medio físico transformado .....	137
Mapa 7. Unidades económicas en Ecatepec de Morelos.....	145

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Crecimiento demográfico, Ecatepec de Morelos 1990-2020 .....	126
Gráfica 2. Pirámide poblacional por rango de edad, Ecatepec de Morelos, 2020	127
Gráfica 3. Rango de personal ocupado en el subsector de comercio al por mayor y al por menor por unidad económica en los corredores comerciales y de servicios en Ecatepec de Morelos al 2021 .....	147
Gráfica 4. Rango de personal ocupado en el subsector de comercio al por mayor y al por menor disperso por unidad económica en Ecatepec de Morelos al 2021 .	148

## INTRODUCCIÓN

Los polos de desarrollo, es un concepto que ha ganado posiciones en el análisis de las estrategias de desarrollo regional y supranacional, los cuales son entendidos como generadores de actividad económica y que son utilizados como estrategia para la superación del subdesarrollo.

Este concepto de polos de desarrollo ha jugado un papel importante en la toma de decisiones en la que se ven involucrados diversos sectores, entre ellos el sector gubernamental que abarca desde el nivel federal hasta nivel municipal o local, mismo efecto que repercutirá en promover el crecimiento y desarrollo económico de un país, región o localidad que lo contiene y medianamente sobre los otros a su alrededor.

Si bien, este término toma importancia en la presente investigación al momento en que si existiera un vínculo entre los corredores comerciales y de servicios identificados actualmente en el territorio municipal, posibilitaría la formación conjunta de polos de crecimiento y a su vez polos de desarrollo que permitieran la detonación del crecimiento y desarrollo económico del municipio, mismo que como se aludió anteriormente, puedan gozar de igual forma los municipios vecinos de Ecatepec de Morelos, los beneficios que de estos se deriven.

Si bien, esto nos lleva a cuestionar sobre ¿Cuáles son los impactos socioeconómicos que generan los corredores comerciales y de servicios, en el municipio de Ecatepec? ¿Existe correspondencia entre los corredores comerciales y de servicios que conformen polos de desarrollo?

Al respecto, las hipótesis que se sostienen en este trabajo de investigación son que el impacto socioeconómico de los corredores comerciales y de servicios es positivo en cuanto al Valor Agregado Censal Bruto; no obstante, en términos de la Población Económicamente Activa ocupada, los empleos generados por este sector son precarios, lo que se traduce en un impacto negativo en el largo plazo.

Además, que actualmente en el municipio de Ecatepec se identifica una desarticulación en los establecimientos comerciales y de servicios, debido a la falta de una adecuada ubicación y conexión entre los ya existentes, pues se cuentan con deficientes vías de comunicación y servicios urbanos.

Por lo anterior, es oportuno mencionar que el objetivo general de la presente investigación consiste en analizar los impactos socioeconómicos que generan los corredores comerciales y de servicios, como polos de desarrollo en Ecatepec de Morelos.

En tanto, para lograr el cumplimiento del objetivo general se ha tenido a bien establecer los siguientes objetivos específicos que ayudarán a clarificar la dirección de este trabajo de investigación, los cuales consisten en:

1. Describir la importancia de los corredores comerciales y de servicios en el desarrollo socioeconómico del municipio;
2. Analizar la viabilidad de los corredores comerciales y de servicios en el territorio municipal y sus impactos socioeconómicos; que nos llevará a la,
3. Elaborar una propuesta para la creación de polos de desarrollo en el municipio a partir de articular la actividad comercial y de servicios, mediante los corredores existentes.

En este tenor, la presente investigación se estructura en tres capítulos.

En el capítulo primero, en un primer momento se ofrece un breve bosquejo introductorio que consiste en una serie de conceptos considerados como clave para poder comprender de manera más clara el lenguaje utilizado en esta investigación; de tal manera, que facilite la comprensión de nuestro objeto de estudio, es decir, los corredores comerciales y de servicios como polos de desarrollo.

Se parte de diferenciar el crecimiento del desarrollo económico, lo que lleva a comprender que primero es necesario crear condiciones de crecimiento para posteriormente dar pauta al desarrollo económico, mismo que estará ligado generalmente al bienestar social, es decir, a mejorar el nivel de vida de la población.

En tanto, se hace uso de los modelos de desarrollo económico como una herramienta que nos permita mejorar esa calidad de vida en los habitantes de una nación.

Recordemos que en México a lo largo de los últimos siglos la economía ha experimentado la implementación de tres grandes modelos de desarrollo económico, comenzando con el Modelo Primario Exportador, seguido por el Modelo Sustitutivo por Importaciones y finalmente, el Modelo Secundario Exportador, conocido como Neoliberal; todos ellos con características particulares que los hacen diferenciarse entre sí y que han generado cambios en la estructura política, urbana, social y económica dignos de mencionar, que han tenido como principal objetivo poder hacer frente a los cambios provocados por el actual sistema económico, que permita mejorar las condiciones de vida de la población.

De la misma manera, aquí conoceremos de qué manera éstos han influido en el territorio por medio de los procesos de urbanización en México, que se ha visto influenciado por medio de la llamada globalización que no ha hecho más que recrudecer y evidenciar las desigualdades entre el territorio y la población.

En el capítulo segundo, se revisa de manera minuciosa como han sido los procesos de urbanización y regionalización en México, pero de manera particular se estudiará como han sido estos procesos en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y que repercusiones ha tenido a través de las décadas. De la misma manera, se presenta la evolución de las políticas territoriales, con la finalidad de conocer la estructura normativa y jurídica que han tenido evidentemente impactos territoriales.

Si bien, la urbanización en México, a lo largo de las últimas décadas presenta un carácter metropolitano que es importante cuantificar para profundizar en el conocimiento del tipo de estructuración espacial de las actividades económicas y la población del país.

En cuanto a la regionalización, su importancia recae al ser vista como una herramienta de la planeación y la administración pública, además de ser dinámica porque se ajusta a las transformaciones socioespaciales y permite aplicarla de

manera que cumpla con los propósitos de desarrollo para distintos plazos. De esta manera, una regionalización puede cambiar y ajustarse en el tiempo o bien, pueden coexistir varias regionalizaciones cumpliendo cada una un objetivo en específico para el desarrollo, siendo conveniente establecer regionalizaciones básicas haciendo uso de las micro-regiones que permita al gobierno formular e instrumentar sus políticas generales de desarrollo, coordinar sus esfuerzos sectoriales con los territoriales y orientar la inversión pública de acuerdo con las estrategias particulares de cada región, sin embargo, se podrá apreciar en el desarrollo de este capítulo, la existencia de disparidades regionales tanto en los niveles de desarrollo socioeconómico, así como de la urbanización; lo que ha motivado a investigadores a estudiar el desarrollo regional del país, para poder describirlo, caracterizarlo e intentar explicar sus causas y efectos, derivado a que en las políticas de desarrollo regional recientes se presta poca atención a los desequilibrios económicos ya que existen confrontaciones en cuanto a la toma de decisiones de la política pública entre el gobierno federal, entidades federativas y municipios.

Finalmente, en el capítulo tres se describe la historia del municipio; su localización geográfica; sus características demográficas, económicas y urbanas; estudiando todos estos aspectos mediante el uso de los modelos de desarrollo económico y su impacto que cada uno de ellos generó en el territorio municipal, teniendo particularidades durante el Modelo Sustitutivo por Importaciones y en Modelo Secundario Exportador vigente hasta hoy en día; herramientas que nos ayudan a entender la situación actual de la economía municipal, y de manera concreta, el papel que juegan los corredores comerciales y de servicios en las actividades económicas del municipio. Cabe precisar, que al final de este capítulo, se plantea una propuesta para articular los corredores comerciales y de servicios existentes en Ecatepec y encaminar a estos como polos de desarrollo que permitan mejorar la calidad de vida de este municipio.

Así, a través del presente trabajo de investigación, se logra entender la creciente necesidad de articular la actividad económica en el municipio, pues de no hacerlo, puede ser motivo para frenar el crecimiento y desarrollo económico del municipio.

# **CAPÍTULO I. LOS MODELOS DE DESARROLLO EN MÉXICO Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y URBANO DE ECATEPEC DE MORELOS**

## **1.1 Definición de conceptos clave**

Para comprender el papel de los corredores comerciales y de servicios como polos de desarrollo en Ecatepec de Morelos, es conveniente iniciar por comprender el desarrollo histórico del municipio en términos económicos y urbanos, para posteriormente entender la propuesta y el sentido de los polos de desarrollo.

En tanto, para lograr el objetivo de la presente investigación se propone en este primer capítulo iniciar con el estudio de los tres grandes modelos de desarrollo económico que se han implementado en América Latina y en nuestro país desde hace poco más de un siglo, siendo estos el Modelo Primario Exportador (MPE), el Modelo de Sustitución por Importaciones (MSI), dando paso al actual Modelo Secundario Exportador (MSE) estando vigente hasta nuestros días, que han tenido como objetivo conseguir el crecimiento y desarrollo económico del país.

Sin embargo, de manera paralela conoceremos de qué manera éstos han influido en el territorio por medio del proceso de urbanización en México, que se ha visto influenciado por medio de la llamada globalización que no ha hecho más que recrudecer y evidenciar las desigualdades entre el territorio y la población.

Cabe señalar, que para lograr lo anterior y para facilitar la comprensión del presente tema se hará uso de distintas categorías económicas, las cuales en primer término serán definidas en la primera parte del presente para lograr tener claridad de ellas, mismo que nos permitirá su aplicación posterior en el desarrollo de la cuestión de la temática del papel que juegan los polos de desarrollo en la economía en Ecatepec de Morelos.

Los polos de desarrollo han tenido presencia y en últimos años, han tomado fuerza en regiones latinoamericanas en las que están involucrados los diversos países que las integran, en las que está incluido México.

Actualmente, se utilizan como una herramienta para lograr un crecimiento y desarrollo económico sostenido de un país, un Estado o región, siendo extensivo, hasta el nivel local o municipal que permita a los gobiernos mejorar la calidad de vida de su población valiéndose de la implementación de estrategias de desarrollo regional, que permitan promover los puntos ya mencionados con anterioridad.

### **1.1.1 Definición de crecimiento económico**

Para lograr lo antes mencionado, iniciaremos por definir el concepto de crecimiento de manera general, para posteriormente definir y comprender a lo que conocemos como crecimiento económico.

Iniciando por la definición de crecimiento en una concepción general, se trata de un concepto que se refiere al aumento de tamaño, cantidad, masa o intensidad de algo<sup>1</sup>.

Por su parte, Felipe Zermeño acercándonos a una definición con un enfoque económico, define al crecimiento, al aumento de la producción que registra un país a través del tiempo, incorporando las transformaciones que en este ocurren: se transforma la estructura productiva, la tecnología, las instituciones, las relaciones sociales y políticas que inciden en la economía<sup>2</sup>.

Por su parte, José Luis Ceceña menciona que el crecimiento económico es únicamente el incremento del producto nacional, cuando al aumentarse el producto, ese incremento es superior al crecimiento de la población, sin que ello implique una mejoría en el nivel de vida y cultural de ésta.

En tanto, teniendo como base las definiciones anteriores, al hablar de crecimiento económico, hacemos referencia al aumento de la renta o valor producidos por un

---

<sup>1</sup> "Crecimiento", En: Significados.com, Consultado: 12 de marzo de 2021, 20:00 hrs. Recuperado de: <https://bit.ly/2RAoh4i>

<sup>2</sup> Zermeño, F., (2004), "Lección I. ¿Qué es el desarrollo económico?", Lecciones de Desarrollo Económico, Plaza y Valdés Editores, México, p. 27.

país, medido generalmente por un periodo determinado de tiempo, siendo este regularmente por un año.

De igual manera, al hablar de crecimiento económico se hace referencia al incremento de ciertos indicadores, como la producción de bienes y servicios, el mayor consumo de energía, el ahorro, la inversión, una balanza comercial favorable, o el aumento del consumo de calorías per cápita. Teóricamente, el mejoramiento de estos indicadores debería conducir a un alza en los estándares de vida de la población<sup>3</sup>.

Mismo que implicará a largo plazo, el desarrollo, que va ligado generalmente al bienestar social, es decir, con el nivel de vida de las personas. Una forma de medirlo es a través del PIB per cápita que nos indica cuánto dinero tiene la gente en promedio y se calcula dividiendo el PIB del país entre el número de personas que viven en él. Sin embargo, es importante reconocer que es una medición de bienestar un tanto limitada, pues puede ser que muchas personas tengan cero pesos mientras otros muchos miles de pesos, y de esta manera el PIB per cápita no refleja esta diferencia en la distribución<sup>4</sup>.

### **1.1.2 Definición de desarrollo económico**

A lo largo del tiempo han existido múltiples definiciones de lo que es el desarrollo, que tienen el común de señalar que su objetivo es lograr una mejor calidad de vida y bienestar para los habitantes de los países o naciones en todo el mundo.

Al respecto, Felipe Zermeño señala en su obra *Lecciones de Desarrollo Económico (2004)*, que el término desarrollo se aplica como un concepto de política económica

---

<sup>3</sup> Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), "5.2 Crecimiento y desarrollo económico", Tema 5. Economía, Conocimientos fundamentales, Ciencias Sociales, Economía. Recuperado de: <https://bit.ly/3gc2o5G>

<sup>4</sup> Banxico educa, "Crecimiento económico". Banco de México. Recuperado de: <https://bit.ly/3e1RgFC>

cargado de contenido social y moral<sup>5</sup>, que tiene la finalidad de lograr mayor bienestar a la población, siendo equitativo e impulsor del progreso social.

Sin embargo, podemos apreciar que esto último se ejecuta en la realidad, pero no de manera uniforme en todos los países; pues a lo largo de los estudios acerca del desarrollo se distinguen dos tipos de desarrollo. En primera instancia, tenemos el desarrollo en países desarrollados o industrializados y en segunda, el desarrollo en países subdesarrollados o países de la periferia. Para estos últimos, el significado fundamental de desarrollo es la explicación de la situación de relativo atraso y las condiciones o políticas que se deben practicar para dar paso al desarrollo<sup>6</sup>.

En palabras de José Luis Ceceña, “el desarrollo económico es un proceso que consiste en aumentos en el excedente económico con lo que crece la inversión productiva, fenómeno que conduce a una mayor productividad como consecuencia de la producción (o importación) de bienes de capital y, con esto, a un mejor nivel de vida para toda la población”<sup>7</sup>.

Traducido en palabras sencillas, por desarrollo económico, se entiende aquella capacidad que tienen los países para generar o acrecentar su riqueza que se verá reflejada en la calidad de vida de la población.

### **1.1.3 Diferencias entre crecimiento y desarrollo económico**

Si bien es cierto, es común que confundamos el concepto de crecimiento por desarrollo económico y viceversa, sin embargo, teniendo en cuenta lo ya mencionado en párrafos anteriores, podemos afirmar que se trata de conceptos diferentes pero que están interrelacionados entre sí.

Para clarificar la diferencia entre los conceptos ya mencionados, citaremos a José Luis Ceceña, quien menciona que el crecimiento económico es únicamente el

---

<sup>5</sup> Zermeño, F., op. cit., p. 28.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 29.

<sup>7</sup> Ceceña, J. L., (1975), “*Introducción a la economía política de la planificación económica nacional*”, Fondo de Cultura Económica, México, p. 29.

incremento del producto nacional cuando, al aumentarse el producto, ese incremento es superior al crecimiento de la población, sin que ello implique en general una mejoría del nivel de vida y cultural de ésta. En tanto, el desarrollo económico implica que además de que crezca el producto más rápidamente que la población, este incremento sirva para elevar sustancialmente (aunque en forma comparativa) ese nivel de vida<sup>8</sup> en la población.

Cabe mencionar, que esta distinción clara entre el crecimiento y desarrollo económico es aplicable dentro de cualquier sistema económico considerado globalmente.

Derivado de lo anterior, debemos tener en cuenta que primero deben existir condiciones de crecimiento para que de éste pueda surgir el desarrollo económico.

Sin embargo, se debe tener presente que en un momento dado dentro de un régimen económico puede no existir crecimiento ni desarrollo en la economía de un país, lo que incitará a transitar de un modelo de desarrollo económico a otro, pudiendo provocar en la implementación de éste, diferencias y atrasos entre los países o regiones; debido a que la aplicación de un modelo de desarrollo no se da de manera uniforme o de manera simultánea entre todos los demás países.

Claro ejemplo es el caso de América Latina, que ha pasado por la implementación del Modelo Primario Exportador (MPE), seguido por el Modelo de Sustitución de Importaciones (MSI), llegando finalmente al Modelo Secundario Exportador (MSE), conocido como neoliberal, inmiscuyéndose en el proceso globalizador de la economía de forma progresiva, evidenciando el desequilibrio que actualmente se vive en esta región.

---

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 21.

#### **1.1.4 ¿Qué es un modelo?**

Ahora bien, retomando lo anterior es necesario comprender que son los modelos de desarrollo y cuál es su utilidad en la economía. Para lograrlo es fundamental definir de manera inicial el concepto de modelo.

Un modelo, en su concepción general, significa una abstracción de la realidad. Al respecto Ceceña señala, que “un modelo es una construcción del pensamiento que intenta ilustrar la manera de cómo se cree que debería ocurrir el funcionamiento o el desarrollo de la economía nacional o de una parte de ésta, de tal modo que, al hacer abstracción, el modelo refleja la realidad de la economía de un país lo más acercado posible”<sup>9</sup>. De esta manera, un modelo nos servirá como una herramienta para que podamos describir, explicar y comprender de mejor manera la realidad.

#### **1.1.5 ¿Qué es un modelo de desarrollo?**

Ahora bien, al hablar de los modelos de desarrollo, se trata de un concepto clave para poder estudiar el pasado y poder entrever el futuro del desarrollo económico de un país.

Felipe Zermeño, define el modelo de desarrollo como el modo en que los grupos rectores dentro de un sistema y estructura determinan en un momento dado la organización y la asignación de los recursos humanos y materiales para decidir el qué, el para quién y el cómo producir<sup>10</sup>. Además, el modelo de desarrollo presenta la característica de poder existir, como se comentó, en un momento histórico dado, pero es susceptible a poder cambiar dentro de un sistema económico.

Como ejemplo, tenemos los países de la periferia capitalista, como es el caso de América Latina, en la que los modelos de desarrollo están definidos por los elementos básicos que definen el subdesarrollo, articulando las formas de

---

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>10</sup> Zermeño, F., (2004), “Lección XV. Modelos de desarrollo en América Latina”, Lecciones de Desarrollo Económico, Plaza y Valdés Editores, México, p. 224.

producción “modernas” con formas de producción “atrasadas”; así como, las relaciones de dependencia con los centros de la economía-mundo. Situación de México, en la que somos dependientes de la economía de Estados Unidos.

Al respecto, señala Ceceña que el subdesarrollo se asocia con un relativo atraso o superexplotación económica que sólo puede eliminarse hoy en día, mediante la planificación económica nacional que implique la transformación del propio sistema económico, que permita mejorar las condiciones de nivel de vida de todo un país.

### **1.1.6 Polos de crecimiento**

Uno de los rasgos más característicos en todos los esfuerzos de desarrollo regional, es el uso de los conceptos que François Perroux desarrolló en relación con los llamados “polos de crecimiento” y cuál es el papel que estos juegan en el proceso de desarrollo económico nacional y regional.

Cabe señalar, que el concepto de polos de crecimiento deriva de la teoría que lleva el mismo nombre, la cual es un trabajo desarrollado y presentado por Perroux en el año de 1955 y que fue continuada por Jacques Boudeville años más adelante.

Ahora bien, al carecer de un crecimiento y desarrollo uniforme en todas partes a la vez dentro de un país o región; éste se puede manifestar en puntos o polos de crecimiento con intensidades variables; es decir, se expande por diversos canales y con efectos terminales variables por el conjunto de la economía<sup>11</sup>; con ello se da por entendido que el crecimiento que se presenta es desequilibrado entre sí.

Dicho lo anterior, Perroux identifica que el crecimiento se concentra principalmente en industrias o empresas de crecimiento, que son aquellas que poseen una tasa de crecimiento de su producción y productividad superior al promedio de su respectiva industria y tienen un grado de participación mayor al resto de empresas en la

---

<sup>11</sup> Cabra, N. A., (2019), “*Los polos de desarrollo de François Perroux en el modelo de regionalización para Colombia (1969-1972)*”, Documentos FCE-CID, Econografos. Escuela de economía, Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Investigaciones para el Desarrollo – CID, Sede Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, agosto, no. 142, pp. 5-6. Recuperado de: <https://bit.ly/3g2awFG>

totalidad del conjunto industrial<sup>12</sup>, sin embargo, no se tiene la certeza de que ese crecimiento sea sostenido en el tiempo, pero para que esto se pueda lograr es necesario que se tengan las unidades clasificadas por ser simples (industria o empresa) o complejas (industrias o empresas), además de poder ejercer un efecto de impulso que se dará. Este efecto se dará por el impacto que genere la tasa de crecimiento del producto o de la productividad de una unidad considerada como simple o compleja sobre la tasa de crecimiento del producto o de la productividad de la otra unidad simple o compleja<sup>13</sup>, es decir, Perroux resume el efecto de acuerdo con la dimensión y productividad de las empresas.

De esta misma manera, Perroux señala que ese efecto impulso al que hace referencia, puede venir acompañado por un efecto de aglomeración que se traduce que en un punto geográfico determinado existan actividades complementarias que promuevan la acumulación de beneficios y de costos que se puedan obtener gracias a la cercanía de los recursos. En tanto, una vez que exista la aglomeración es como se dará un crecimiento tanto en la oferta como en la demanda de unidades económicas, lo que propiciará la apertura de nuevas actividades económicas y, con ello, a un aumento en las posibilidades de producción y la consecuente configuración de un polo de crecimiento<sup>14</sup>.

Además, Perroux menciona que estos polos de crecimiento son una herramienta útil para países con economías desarticuladas, en la que tienen el común de presentar problemas en las que el mercado no cubre el total de la economía nacional o regional, derivado de la insuficiente infraestructura de transporte y de la mala transmisión de la información económica. Sin embargo, estos polos de crecimiento permitirán la integración gradual de la economía nacional o regional a través de los efectos impulso y aglomeración, que permitirán la articulación de las unidades económicas a través de un sistema homogéneo de precios, flujo de bienes y sistema de comunicaciones<sup>15</sup>.

---

<sup>12</sup> <sup>12</sup> <sup>12</sup> *Ibid.*, p. 6.

<sup>13</sup> *Ídem.*

<sup>14</sup> *Ídem.*

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 7.

### 1.1.7 Polos de desarrollo

Retomando lo que Felipe Zermeño señala respecto al término de desarrollo, que se aplica como un concepto de política económica cargado de contenido social y moral<sup>16</sup>, Perroux lo va a definir, como la combinación de los cambios mentales y sociales de una población que la hacen apta para crecer, acumulativa y duraderamente, su producto real global<sup>17</sup>.

Es así, como Perroux identifica a este contenido como dos factores que pueden llegar a frenar o bien, promover el crecimiento duradero del producto real, y de esta manera, nos dice que es posible provocar un aumento en el producto global o per cápita sin que necesariamente la sociedad y la economía tenga cambios en los factores sociales o morales, los cuales hacen sostenible este crecimiento<sup>18</sup>.

Cabe mencionar, que Perroux aborda el concepto de “polos de desarrollo” en su teoría que lleva el mismo nombre que fue publicada en el año de 1955, a partir de la diferencia entre el concepto de crecimiento y desarrollo, además del surgimiento y diferencias entre nuevos conceptos como lo son los países desarrollados y subdesarrollados. Por su parte, Tormond Hermansen menciona que François Perroux, desarrolló su teoría a partir de la observación del proceso de desarrollo económico, en el que señala que el desarrollo no se presenta simultáneamente en todas partes y al mismo tiempo surge en puntos o polos de desarrollo con intensidad variables, se difunde por diversos canales y tienen diversos efectos finales para la economía en su conjunto<sup>19</sup>.

Vamos a entender por países desarrollados, aquellos países que tienen, como su nombre lo indica, un alto desarrollo humano. Estos mismos se caracterizan por gozar de una economía desarrollada que va ligada primordialmente a países que tienen un alto nivel tecnológico e industrial, así como, formas de producción

---

<sup>16</sup> Zermeño, F., op. cit., p. 28.

<sup>17</sup> Cabra, N. A., op. cit., p. 7.

<sup>18</sup> *Ídem*

<sup>19</sup> Hermansen, T., (1974), “*Polos y centros de desarrollo en el desarrollo nacional y regional: elementos de un marco teórico para un enfoque sintético*”, Revista EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales, vol. 4 no. 10, p. 55. Recuperado de: <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/867>

modernas que permiten tener a su población un mejor desarrollo y una mejor calidad de vida, en ello van incluidos ciertos factores, como lo son el acceso a la educación, a los servicios de seguridad social, la riqueza, misma que va ligada al ingreso per cápita de su población, por mencionar algunos.

Por su parte, por países subdesarrollados también conocidos, como países en vías de desarrollo, hacemos referencia a aquellos países que tienen un grado de desarrollo menor a los mencionados en el párrafo anterior. Estos países, al tener una economía subdesarrollada, muestran indicadores socioeconómicos más bajos, pues un factor que influye es que son países dependientes de las actividades primarias, tales como la ganadería o la agricultura, con formas de producción atrasadas. Sin embargo, dentro de los países subdesarrollados al tener una economía desarticulada en la que no existe una homogenización en los precios y flujos monetarios, provoca que la mayoría de los países que se encuentren en la condición de subdesarrollados tengan dos sectores productivos, uno moderno y otro anticuado, mismo que genera un crecimiento desequilibrado en todo el país.

Otro aspecto para resaltar es que, al momento de ser economías débiles o inestables, implica que las economías de países desarrollados influyen directamente en estas de manera directa e irreversible.

En este caso, la población, por ejemplo, tiene una baja o nula calidad de vida, pues se ve reflejado en el ingreso per cápita, aunado a una inestabilidad en el acceso a servicios educativos, de seguridad social, empleo, por mencionar algunos.

En tanto, aspectos como la transición de crecimiento a desarrollo aunado a la clasificación de países desarrollados y subdesarrollados, marcan la pauta para que el crecimiento no solo esté concentrado en ciertas actividades o unidades económicas, sino que, de manera conjunta, también esté presente el desarrollo.

De esta manera, Perroux al momento de concebir el desarrollo como un proceso esencialmente polarizado en el sentido en que las fuerzas inherentes al proceso de

desarrollo contribuyen a conglomerar las actividades y el crecimiento económico<sup>20</sup>, nos dice que estos tienen una manifestación clara en el espacio y las regiones geográficas, en el que interrelacionan esencialmente cuatro aspectos que ocurren dentro del conjunto de espacios funcionales correspondientes, es decir, económico, social, cultural y político-administrativo, que se conciben como un conjunto vinculado en un sistema de interacción e interdependencia<sup>21</sup>, para que de esta manera se nos permita generar polos de desarrollo en las que participen grandes empresas propulsoras, es decir empresas que trabajen en gran escala, técnicamente avanzadas, innovadoras y predominantes, que ejerzan gran influencia sobre el medio circundante y sean capaces de generar un crecimiento y desarrollo sostenido durante un largo período<sup>22</sup>.

Con lo antes mencionado, Perroux concluye que al igual que los polos de crecimiento, los polos de desarrollo (como estrategia para la superación del subdesarrollo) son entendidos como “generadores de actividad económica y en el que su interés reside en su capacidad de multiplicación”<sup>23</sup>, también están conformados por una unidad motriz con efectos de impulso y de aglomeración, en la que implicarán un cambio en las estructuras mentales y sociales de la población.

### **1.1.8 Alcance e impacto en el crecimiento y desarrollo económico de los polos de desarrollo**

Un concepto que ha ganado posiciones hasta llegar a una situación central en el análisis de las estrategias de desarrollo regional y supranacional y que ha sido utilizado como una categoría para el análisis histórico del sistema de regiones latinoamericanas, son los polos de desarrollo<sup>24</sup>.

---

<sup>20</sup> Fernández, A., (1979), “*François Perroux: Trayectoria de un gran maestro*”, Dialnet, Revista de Economía Política, no. 83, p. 56. Recuperado de: <https://bit.ly/3t8UJIR>

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 59.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 74.

<sup>23</sup> Coraggio, J. L., (1972), “*Hacia una revisión de la teoría de los polos de desarrollo*”, EURE, vol. 2, no. 4 (mar. 1972), Repositorio, Universidad Pontificia Católica de Chile, p. 33. Recuperado de: <https://bit.ly/3a6rW08>

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 25.

Si bien, este concepto de polos de desarrollo ha jugado un papel importante en la toma de decisiones en la que se ven involucrados diversos sectores, entre ellos el sector gubernamental que abarca desde el nivel federal hasta el nivel municipal o local, para que de esta manera se promueva el crecimiento y desarrollo económico de un país, región o localidad.

De acuerdo con José Luis Coraggio, el funcionamiento de un polo de desarrollo puede ser diverso en el que existe una serie de efectos que se pueden presentar con la puesta en marcha de estos, de los cuales se hace mención el siguiente cuadro, en el que se indica por el extremo izquierdo los efectos que estos producen y por el extremo derecho la llamada filtración, que no es más que la herramienta a utilizar que nos permitirá lograr los efectos ya referidos:

**Cuadro 1. Efectos de los Polos de desarrollo**

Efecto	Filtración o herramientas
<b>Hacia atrás</b>	
Incremento de producción de actividades ligadas por relaciones de insumo-producto: i) preexistentes, ii) nuevas.	1. Vía exportación de los productos para ser transformados en plantas ubicadas fuera de la región.
	2. Vía localización de las nuevas plantas fuera de la región.
	Condicionado al grado de "articulación general y dinamismo" de la economía y a la concurrencia de otros factores de localización.
<b>Hacia delante (si se producen bienes intermedios)</b>	
Incremento en el nivel de producción de las actividades que utilizan los productos y subproductos de la actividad motriz. Se explicaría por la existencia previa de un cuello de botella en la provisión de tales productos, o por un cambio en los costos de abastecimiento: i) nuevas, ii) preexistentes.	1. Vía importación de los insumos de plantas previamente localizadas fuera de la región
	2. Vía localización de las nuevas plantas fuera de la región
	Condicionado al grado de "articulación general y dinamismo" de la economía y a la concurrencia de otros factores de localización.
<b>Comercialización y servicios</b>	
Surgimiento de actividades de transporte y servicios (o crecimiento de las preexistentes) para la organización del nuevo flujo de bienes.	A través de la estructura general dominante de las actividades de comercialización, transporte y financieras y sus patrones de organización espacial.
<b>Sobre el mercado de trabajo</b>	
a) Incremento en la ocupación total de la mano de obra y/o disminución en la desocupación disfrazada, e incremento en la productividad media. b) Cambios en la calidad de los recursos humanos a través de los nuevos procesos de producción. c) Cambio en las condiciones del mercado de trabajo en cuanto a la organización de los intereses gremiales.	1. Vía inmigración de mano de obra desde otras regiones.
	2. Vía ocupación de mano de obra que no entra en la categoría de desocupados (que busca trabajo) por las bajas remuneraciones que esto permite.
	3. Vía marginación de trabajadores desplazados por las nuevas actividades, etc.
	Condicionado por el tipo de tecnología utilizada y por la estructura preexistente del mercado de trabajo y el tipo específico de relaciones de producción que introducen las nuevas actividades, así como las condiciones diferenciales de trabajo respecto al resto de la actividad regional.
<b>Sobre la demanda solvente de bienes y servicios finales</b>	
a) Cambios en el nivel de ingresos generados en la región.	1. Vía transferencia de ingresos al exterior de la región (principalmente los excedentes apropiados).
b) Cambios en la estructura de las demandas familiares a través del efecto-demostración inducidos por los grupos ocupados en las nuevas actividades.	2. Vía propensión al ahorro, dada la estructura de distribución de los ingresos que permanecen en la región.
	3. Vía importación de bienes de consumo.
c) Demanda de maquinarias, construcciones, etc. Para implementar las nuevas actividades.	Condicionado por el grado de "integración" social de la región por los umbrales económicos de producción de bienes y servicios de consumo, y por los factores de localización de las actividades correspondientes. Puede ser compensado en parte por actividades que sean desplazadas de la región por la aparición de la nueva actividad.
<b>Sobre la dotación de infraestructura</b>	
a) Mayor utilización (o sobreutilización de las capacidades existentes)	Vía inoperancia del sector público o divergencia de objetivos específicos respecto a las nuevas implantaciones.
b) Construcción de nuevas obras de infraestructura, por acción directa de las empresas o por los mecanismos de inducción que actúan sobre el sector público.	

Fuente: Elaboración con datos tomados de Caraggio, J. L. *Hacia una revisión de la teoría de los polos de desarrollo* (1972)

Ahora bien, para lograr los efectos deseados además de utilizar las herramientas antes mencionadas, se puede llevar a cabo la implantación industrial moderna en el territorio o región para que esta tienda a convertirse en enclave que permitan generar un polo mismo que influirá en las regiones o localidades establecidas cercanas a este.

Además, Caraggio en su obra *Hacia una revisión de la teoría de los polos de desarrollo (1972)*, nos comparte que, para lograr la existencia y prevalencia de los polos de desarrollo, existen algunos “requisitos” tal como se mencionan a continuación<sup>25</sup>:

- a) La nueva actividad debe ser fundamentalmente transformadora de insumos zonales y/o ofrecer suficiente tamaño de mercado como para inducir la localización en la zona de actividades productoras de dichos insumos a partir de recursos que existan en la misma zona.
- b) La nueva actividad debe tener una tecnología de mano de obra relativamente intensiva, que además contribuya a transformar la calidad de trabajo en la región (efecto trabajo).
- c) La población ocupada directamente en la nueva actividad, sumada a la población previamente ocupada en dicha actividad, debe dar lugar a niveles de demanda que sobrepasen los umbrales económicos de las actividades no básicas de abastecimiento de bienes y servicios (efecto demanda).
- d) Los beneficios generados en la actividad producida deben quedar en manos de empresarios locales modernos, quienes a su vez deberán reinvertir dichos beneficios en otras actividades regionales que puedan estar ligadas o no a la actividad principal, creando de esta manera un efecto de expansión en un frente expansión amplio (efecto reinversión).
- e) Para hacer posible que dichos beneficios efectivamente sean apropiados por los empresarios locales, es necesario que los mecanismos de comercialización o financiamiento estén manejados por los mismos grupos de empresarios locales, o que tengan estructura competitiva que impida la

---

<sup>25</sup> *Ibid.*, pp. 30-31.

transferencia forzada de beneficios de la etapa de producción a la de comercialización.

Aunado a los puntos anteriores, hay actividades que no se clasifican necesariamente dentro de las actividades industriales por lo que, existen de igual manera actividades primarias o de servicios que pueden contribuir a tener altas tasas de crecimiento dentro de la región siempre y cuando se cumplan los requisitos o condiciones ya mencionadas en párrafos anteriores para dar paso a la creación de polos de desarrollo. Sin embargo, no debemos perder de vista que un polo de desarrollo es un “generador de actividad económica y su interés reside en su capacidad de multiplicación”<sup>26</sup>, cuya prosperidad repercute inmediatamente sobre el país o región que lo contiene y medidamente sobre los otros a su alrededor.

En tanto, los efectos que se puedan obtener de estas actividades económicas se verán reflejados en las tasas de crecimiento superiores a la media del producto nacional e industrial, pero debemos tener presentes que este crecimiento que a posteriori va a generar desarrollo no se va a presentar en todas partes al mismo tiempo, al contrario, se va a reflejar en ciertos puntos o polos de crecimiento o desarrollo con intensidades variables mismo que se propaga por diversos canales y con efectos finales variables dentro del conjunto de la economía impulsando una fuerza generadora que implique un mayor desarrollo en la región y con mayor razón en países subdesarrollados en los cuales resulta ventajoso, para así evitar en la medida de lo posible la dependencia en sistemas nacionales o mundiales.

Llegado a este punto es pertinente mencionar que se tiene a bien utilizar la categoría de polos de desarrollo en la presente investigación, debido a que es de nuestro interés demostrar que en el municipio de Ecatepec de Morelos estos no se encuentran aún consolidados en el territorio.

Sin embargo, estos toman importancia al momento de que, si existiera un vínculo entre los corredores comerciales y de servicios, que actualmente se encuentran desarticulados entre sí en el territorio municipal, se pueden formar de manera

---

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 33.

conjunta polos de crecimiento y de esta manera, generar polos de desarrollo que detonarán el crecimiento y desarrollo económico del municipio, mismo que puede ser extensivo hacia los municipios vecinos de Ecatepec.

## 1.2 Modelos de desarrollo en México

Con base en lo expuesto en párrafos anteriores y dando continuidad a nuestro estudio para comprender el papel de los corredores comerciales y de servicios como polos de desarrollo en Ecatepec de Morelos, estudiaremos los modelos de desarrollo que se han implementado en la economía mexicana, que nos servirán posteriormente como base fundamental para comprender el impacto en el crecimiento y desarrollo económico que estos han tenido en el municipio de Ecatepec de Morelos a lo largo del tiempo.

En tanto, para la presente investigación se ha tenido a bien utilizar esta categoría económica al tratarse de un concepto clave para poder estudiar el pasado y poder entrever el futuro del desarrollo económico de un país. Además, se trata de un concepto descriptivo que nos permitirá conocer, en un momento histórico dado, la organización y la asignación de recursos humanos y materiales para decidir el qué, el para quién y el cómo producir<sup>27</sup>.

Es de esta manera, que los modelos de desarrollo económico nos permiten estudiar fenómenos complejos y hacer predicciones acerca del comportamiento futuro de las variables. Dado que la realidad es muy compleja, el modelo de desarrollo se centra en capturar sólo las variables más relevantes del fenómeno estudiado, permitiendo de este modo, una mayor comprensión y simplicidad<sup>28</sup>.

Estas son algunas de las características que hacen diferenciar un modelo de desarrollo de un patrón de acumulación. Éste último, se define como “una unidad específica entre formas específicas de acumulación, producción y realización de

---

<sup>27</sup> Zermeño, F., op. cit., p. 224.

<sup>28</sup> Roldan, P. N. (19 de abril, 2018), “*Modelo económico*”, Economipedia.com. Recuperado de: <https://bit.ly/3mV6fFp>

plusvalía, pues a través de él se reconoce que dentro del sistema económico dado hay cambios en la estructura productiva, que significan diversos estilos o modelos de desarrollo”<sup>29</sup>.

De acuerdo con Felipe Zermeño y Arturo Guillén, en América Latina y en nuestro país desde hace poco más de un siglo, se han implementado tres modelos de desarrollo económico, que han tenido como objetivo conseguir el crecimiento y desarrollo económico del país; siendo estos el Modelo Primario Exportador (MPE), el Modelo de Sustitución de Importaciones (MSI) y el Modelo Secundario Exportador (MSE), también conocido como neoliberal.

De esta manera, Arturo Guillén nos menciona en su obra *Modelos de Desarrollo y Estrategias Alternativas en América Latina (2010)*, que cada uno de los modelos de desarrollo de los cuales hemos hecho mención en el párrafo anterior, involucra una inserción específica de cada país en la división internacional del trabajo (DIT), lo que determina la configuración de su sistema productivo; define, asimismo, las modalidades específicas de su estructura social y del “bloque en el poder” (alianza de clases y segmentos de clases) que domina y ejerce el poder político<sup>30</sup>.

En tanto, en el siguiente cuadro podemos observar de manera resumida los modelos económicos, el periodo en el que fueron implementados, la característica que a cada uno le destaca y su principal contradicción que a cada uno atañe, para comprender de mejor manera lo ya antes mencionado:

---

<sup>29</sup> Zermeño, F., op. cit., p. 225.

<sup>30</sup> Guillén, A., (2010), “*Modelos de Desarrollo y Estrategias Alternativas en América Latina*”, p. 2. Recuperado de: <https://bit.ly/3uMvXi0>

## Cuadro 2. Modelos de desarrollo económico en América Latina y México

Modelo	Periodo	Motor	Eje	Característica principal	Contradicción principal
Primario exportador (MPE)	1850-1930	Demanda externa	Sector primario	Impulsar las actividades agrícolas, exportando las actividades primarias para que estas fueran manufacturadas en el exterior	Diversificación y aumento de importaciones frente a la especialización y reducción de exportaciones
Sustitución de Importaciones (MSI)	1930-1982	Mercado interno	Industria sustitutiva de importaciones	La industria se convirtió en el eje del proceso de acumulación de capital	Cambio de mercancías y continuidad del sector exportador de productos primarios. Falta de competitividad
Secundario exportador (MSE)	1983-¿?	Mercado externo	Complejo metalmecánico y electrónico	Modelo de economía abierta, orientado hacia fuera, caracterizado por la conversión de la exportación en el eje del régimen de acumulación	¿?

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de Felipe Zermeño y Arturo Guillén.

### 1.2.1 Modelo Primario Exportador (MPE)

El primer modelo de desarrollo económico que vamos a estudiar es el Modelo Primario Exportador MPE, que data de entre los siglos XVIII-XIX, extendiéndose hasta el primer tercio del siglo XX, es decir, del año 1850 hasta 1930 aproximadamente.

De acuerdo con Zermeño, el principal motor de este modelo lo constituye la demanda o mercado externo, que se traduce en la importación de productos primarios por parte de los países centrales, considerados también como países capitalistas o industrializados. En esta etapa, su eje principal lo es el sector primario, en el que se impulsaron las actividades agrícolas y mineras, donde de manera particular los países latinoamericanos se especializaron en la producción y exportación de productos primarios, para estos posteriormente ser manufacturados en el exterior.

En el plano interno, se configuró un tipo de sistema de producción dual en el que existía un sector “moderno” integrado por el sector exportador “desarticulado” del resto de la economía; y por un sector “atrasado” o de “subsistencia” que estaba orientado a abastecer los mercados locales y sus necesidades de autoconsumo<sup>31</sup>.

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 3.

En tanto, el comercio exterior en América Latina consistía en la exportación de metales preciosos, como lo son el oro y la plata, así como de algunos productos, tales como el tabaco y la azúcar. En cuanto a las importaciones de América Latina, consistían en importar productos siendo estos manufacturados en el exterior, que eran consumidos principalmente por pequeños grupos selectos que concentraban el poder.

En el caso mexicano, el país se inmiscuye en la economía mundial aun teniendo una economía débil y desequilibrada. Sin embargo, al predominar en nuestro país las actividades primarias, se exportaban metales preciosos como el oro y plata, así como, productos agropecuarios como trigo, maíz, café, lana, algodón, por mencionar algunos, para posteriormente ser exportador de minerales de uso industrial como cobre, estaño y, posteriormente petróleo, que tomaron el lugar de los metales preciosos<sup>32</sup>. Todo ello, suscitado en el período de la llamada República Restaurada de 1867 a 1877 y con el Porfiriato de 1877 a 1910, siendo exportados los productos agrícolas principalmente hacia Estados Unidos.

De acuerdo con Guillén, de 1880 a 1910, el país experimentó un cambio económico sustantivo por la intervención de tres factores:

1. La vinculación estrecha con las naciones industriales generó una demanda mayor de recursos naturales que impactó directamente en el uso de suelo, en dirigir la producción agrícola hacia el exterior y de esta manera, atraer el capital foráneo.
2. Un segundo factor, fue la creación de una red de ferrocarriles que favoreció a la conexión de países o regiones desarrolladas o centrales entre sí y con países de la periferia.
3. Un tercer factor, fue el gobierno fuerte y centralizado que construyó Porfirio Díaz.

En tanto, la contradicción principal que tiene este modelo es la diversificación y aumento de importaciones frente a la especialización y reducción de exportaciones,

---

<sup>32</sup> *Ídem*.

llevando con esto al deterioro del Modelo Primario Exportador desde inicios del siglo XX. Ello, aunado al cambio de centro de la economía hacia Estados Unidos, al demostrar que este tenía una economía más autosuficiente que al anterior centro, además de tratarse de un centro más cerrado y proteccionista, además de concentrar una gran cantidad de reservas de oro en todo el mundo.

Aunado a lo anterior y al escenario que se tenía por los cambios derivados por la Guerra Mundial, se da una revolución tecnológica en la agricultura de países centrales lo que propiciará a la sustitución de materias primas naturales por sintéticas, junto con acontecimientos como la crisis de los años treinta y las consecuencias que trajo consigo, imposibilita a los países periféricos poder financiar mediante la exportación de productos primarios, la importación de los bienes básicos para el consumo doméstico<sup>33</sup>.

Es de esta manera, como comenta Guillén, al ser inviable mantener el modelo vigente, se obligaba a los países de la región a industrializarse mediante el Modelo de Sustitución de Importaciones MSI.

### **1.2.2 Modelo de Sustitución por Importaciones (MSI)**

Un segundo modelo de desarrollo es el Modelo de Sustitución por Importaciones MSI. Comienza a operar a raíz de la decadencia del MPE, de la década de 1930 y hasta 1982 aproximadamente, mismo que culminará con la implementación del Modelo Secundario Exportador (MSE).

Con la gran crisis de los años treinta, las dos guerras mundiales, así como, con la creación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)<sup>34</sup>, no sólo crearon

---

<sup>33</sup> Zermeño, F., op. cit., p. 228.

<sup>34</sup> La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social (CEPAL: 2021).

condiciones propicias para la sustitución de importaciones, sino que involucraron grandes cambios políticos y sociales, que hicieron viable la industrialización<sup>35</sup>.

Este modelo, a diferencia del anterior, su motor es el crecimiento del mercado interno mediante la industria sustitutiva de importaciones, de esta manera, la industria se convirtió en el eje del proceso de acumulación de capital y con ello, la economía pasa a depender de la demanda que se genera al interior de cada nación. Significa entonces, que los bienes que en algún momento se importaban en el MPE ahora son sustituidos por bienes nacionales, generando con ello un cambio en la composición de las importaciones, ya que ahora se importan menos bienes de consumo, pero a la vez se diversifica y se incrementa la importación de bienes intermedios y de capital<sup>36</sup>.

De acuerdo con Guillén, el MSI atravesó por dos grandes etapas:

1. La primera de ellas, denominada como “sustitución fácil”, que da inicio con la puesta en marcha de este modelo y abarca hasta los años cincuenta aproximadamente.
2. La segunda etapa, es la denominada “sustitución difícil” que abarca desde 1950 hasta el año 1982 aproximadamente, misma que marca el final del MSI.

En la primera etapa, denominada como una sustitución fácil, consistía primordialmente en aquellas importaciones que eran sustituidas en un inicio por aquellos productos que eran fabricados dentro de cada nación, siendo bienes de consumo no duraderos que utilizaban técnicas relativamente sencillas, tales como textiles, alimentos, bebidas, etcétera<sup>37</sup>. En tanto, el papel de las exportaciones continuó dependiendo de las materias primas, es decir, el MSI tiene un sistema exportador de carácter primario, heredado por el anterior modelo, sin embargo, a este se unió un nuevo sistema que era encabezado por la industria orientada hacia

---

<sup>35</sup> Guillén, A., op. cit., p. 13.

<sup>36</sup> Zermeño, F., op. cit., p. 228.

<sup>37</sup> Guillén, A., op. cit., pp. 13-14.

el mercado interno, misma que tenía la característica de estar ubicada dentro de las grandes urbes o en partes céntricas de las ciudades.

Cabe mencionar que, en esta etapa mencionada, la inversión descansa sobre inversionistas nacionales, en la que se fomenta de igual forma, la participación del Estado en asuntos económicos. Además, éste se caracterizó por dotar de protección arancelaria a la industria, el financiamiento público de las inversiones, así como, la aplicación de estímulos fiscales y otras medidas<sup>38</sup>, con la finalidad de seguir impulsando la sustitución de importaciones en sus respectivas naciones que pertenecen a los países periféricos.

En lo que respecta a la segunda etapa, ésta se distingue por un cambio sustancial en el MSI, tal como lo comenta Guillén, se trata de una industrialización difícil, pues en esta etapa se comienzan a producir bienes duraderos, como, por ejemplo, los electrodomésticos, los automóviles, etcétera.

En esta etapa, a diferencia de la anterior hay presencia de las llamadas empresas transnacionales<sup>39</sup>, principalmente eran empresas estadounidenses quienes encabezaban el proceso de industrialización. Otro aspecto a resaltar, respecto a estas empresas, es el cómo capitalizaron el desarrollo del mercado interno y la manera en que se apoderaron de las ramas y actividades más dinámicas de la industria. A este hecho Cardoso y Faletto lo denominaron como la “internalización del mercado interno”, que implicaba el traslado de los centros de decisión al exterior, lo que debilitaba la conducción nacional del proceso y limitaba el campo de acción y la influencia de las políticas económicas de los gobiernos<sup>40</sup>.

Es de esta manera, que el proceso industrializador al que hicimos referencia en párrafos anteriores dejó de estar en manos de los inversionistas nacionales para ahora estar en manos de las empresas transnacionales, lo que acentuó la

---

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>39</sup> Son aquellas empresas que extienden sus actividades más allá de su lugar de origen, teniendo presencia en dos o más países.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 15.

dependencia tecnológica e industrial en los países centrales, por parte de los países periféricos.

En tanto, la principal contradicción del MSI es un desequilibrio externo, provocado por la falta de competitividad que deriva de la permanencia de las exportaciones de productos primarios, además de ser el sector primario, uno de los sectores relativamente descuidados.

Enfrentado el MSI a sus contradicciones internas, los gobiernos de la época sin la base política para recuperar autonomía frente al exterior y emprender las reformas necesarias para ampliar los horizontes del modelo, atrapados nuestros países en una crisis estructural que apareció al mismo tiempo, a finales de la década de los sesenta, tanto en los 19 países desarrollados como en la periferia del sistema, se recurrió a la opción más fácil del endeudamiento externo para financiar las crecientes desequilibrios externos y presupuestal y a profundizar la intervención estatal de la economía para contrarrestar la contracción de la inversión privada<sup>41</sup>. Es así, como se reproduce el déficit externo que ya se venía presentando desde el modelo anterior, mismo que continúa al alza y se agrava por la gran dependencia de capital externo para sostener el funcionamiento del modelo.

En tanto, esto fue lo que comenzó a establecer los límites de acción del Modelo Sustitutivo de Importaciones y así, dar paso a la implementación del nuevo modelo de desarrollo económico conocido como Modelo Secundario Exportador (MSE), mismo que daría respuesta a las deficiencias del MSI.

### **1.2.3 Modelo Secundario Exportador (MSE)**

A partir de la crisis de deuda externa en el año de 1982, es como se marca el fin y el inicio de una transición hacia un nuevo modelo de desarrollo económico que lleva por nombre, Modelo Secundario Exportador (MSE), que va acompañado de una

---

<sup>41</sup> *Ibid.*, pp. 18-19.

serie de políticas de corte neoliberal, cuya finalidad era incorporar a todos los países al mercado mundial.

Todo esto ocasionó cambios profundos que tienen dos dimensiones<sup>42</sup>:

1. La primera que tiene carácter cuantitativa o extensiva, caracterizada por la extensión mundial del capitalismo, la expansión mundial de las redes de comunicación y transportes, la expansión del mercado mundial de mercancías y capitales mediante la empresa transnacional. Cabe mencionar, que estos elementos posibilitaron la unificación política mediante la llamada hegemonía del capitalismo occidental y la homogenización sociocultural.
2. La segunda dimensión es la cualitativa o estructural, que se caracteriza por la revolución informativa y de telecomunicaciones; la reestructuración posfordista y de mercado y la unificación del mercado mundial.

En tanto, podemos observar en el cuadro 2 antes presentado, el MSE tiene el mismo motor que el MPE, siendo este, el mercado externo, pero ya no de bienes primarios sino industriales.

El eje de acción del modelo sigue siendo industrial, como sucedió con el MSI, con la característica de ser una industria más desarrollada, con un mayor avance tecnológico, es decir, es un eje complejo metalmecánico y electrónico que permitiría dar una solución a los dos más graves problemas con los que se enfrentó el MSI, que fue la estrechez del mercado interno y el déficit financiero<sup>43</sup>.

El motivo para regresar a la economía abierta orientada hacia afuera se debió a la rigidez de los programas de ajuste impuestos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) que orillaron a las economías latinoamericanas abrir su economía al exterior, y es 1983 cuando los países de América Latina transitaron al MSE.

---

<sup>42</sup> Moreno, O. E., (2008), "*Capítulo 1. Reestructuración económica y determinantes en la integración territorial*", Desarrollo económico y urbanización en el oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México 1980-2010, Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, FES Aragón, Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, p. 25.

<sup>43</sup> Zermeño, F., op. cit., p. 231.

De acuerdo con la CEPAL, el proceso de transición siguió dos rutas diferenciadas:

1. Por un lado, están los países del Cono Sur, en los que se gestó una cierta “reprimarización” de sus economías, y
2. Por el otro lado, México y los países centroamericanos y del Caribe que se convirtieron en plataformas de exportación hacia Estados Unidos, mediante maquiladoras.

Como menciona Guillén, el MSE fue una consecuencia de las tendencias mundiales a proyectar los sistemas productivos hacia el exterior, como resultado de la crisis estructural iniciada a finales de los años sesenta en los principales países desarrollados. Cabe mencionar, que esa crisis coincidió con la crisis del MSI en América Latina, en la que, la globalización se convirtió en una estrategia de salida de la crisis por la que estaban atravesando las empresas transnacionales, además que los grupos privados internos y los gobiernos de los países endeudados de la periferia encontraron en la globalización neoliberal, una opción para reconvertir sus empresas y enfocarla hacia el mercado externo, principalmente al mercado norteamericano<sup>44</sup>.

Sin embargo, hoy en día nos percatamos que la problemática con la que se enfrentó el modelo anterior y a las que daría una solución el modelo actual, no ha dado los resultados esperados, en particular en los países de América Latina, pues el crecimiento que se esperaba en estos es muy bajo y el que se ha dado, ha sido lento. Además, que la incursión en el mercado externo de los llamados países de la periferia no ha sido suficiente para compensar la continuada estrechez del mercado interno, provocando con ello el desequilibrio externo como causa fundamental de desestabilización y freno económico, siendo este cada vez más crónico y recurrente<sup>45</sup>.

En tanto, para corregir este desequilibrio externo a consecuencia de la crisis que azotaba a los países en desarrollo y para lograr una estabilización macroeconómica

---

<sup>44</sup> Guillén, A., op. cit., pp. 22-23.

<sup>45</sup> Zermeño, F., op. cit., p. 231.

se replantearon las estrategias de reformas estándar. Esa estrategia, consistía en la elaboración y puesta en marcha de las llamadas diez medidas de política económica que de manera formal se conocen con el nombre de “Consenso de Washington<sup>46</sup>”, en la que se incluían temas desde la disciplina fiscal, hasta la liberalización comercial y financiera.

Sin embargo, estas medidas han sido muy polémicas y discutidas desde su implementación, debido a que sus resultados han sido todo lo contrario a los esperados, debido a que se esperaba que con estas medidas se lograría tener un mayor crecimiento económico y que sucedió todo lo contrario, mostrando precariedad en los países de América Latina y de esta manera, fomentó y acentuó la dependencia económica a países desarrollados por medio de las importaciones mismo que provocó que se agudizará el desequilibrio de la balanza comercial, por lo que se requirió de recursos financieros del exterior por vía de Inversiones Extranjeras Directas (IED), lo que continuaría contribuyendo a un crecimiento económico mediocre.

Todo ello fomentó a que se configurara un sistema productivo más desarticulado y extravertido que el que se tenía con el MSI y esto contribuyó a que la estructura social se volviera más heterogénea y compleja, mostrando fenómenos como la informalidad, escaso dinamismo en la creación de empleos y la migración hacia países con economías desarrolladas, como es el caso de Estados Unidos, en busca de mejores condiciones de vida.

En tanto, los resultados del MSE han sido funestos. Mediante su implementación no ha habido crecimiento, ni fortalecimiento de la planta productiva, ni desarrollo científico y tecnológico propio, ni progreso social. En vez de avanzar en materia de desarrollo económico y social América Latina ha retrocedido, lo que amenaza la estabilidad social y la gobernabilidad política. Y como bien dice Guillén “es urgente para América Latina construir y aplicar una estrategia alternativa de desarrollo. No basta con resistir ante la globalización neoliberal, ni conformarse con las demandas

---

<sup>46</sup> Medidas de Política Económica elaboradas e impuestas en colaboración por Washington D.C, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), implementadas en 1989.

espontáneas que levanta el movimiento altermundialista. Se requiere de una estrategia alternativa de desarrollo orientada a recuperar el crecimiento, elevar los niveles de empleo, satisfacer las necesidades básicas de la población y eliminar la pobreza extrema y el hambre”<sup>47</sup>.

### **1.3 Los modelos de desarrollo y su impacto territorial**

Por otra parte, la apertura comercial que se expresa progresivamente a partir de 1982 consolidándose con mayor intensidad hasta nuestros días como signo inequívoco de la presencia de la globalización en el territorio nacional, son factores que recrudecen en los tiempos actuales esta estructura histórica inequitativa y producen además en los ámbitos locales fragmentaciones entre grupos sociales y espacios geográficos determinados, como son las zonas rurales del país y los “cinturones de pobreza urbana”<sup>48</sup> en las grandes ciudades<sup>49</sup>.

De esta manera, Orlando E. Moreno, en su obra *Desarrollo económico y urbanización en el oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México 1980-2010 (2008)*, nos dice que “la globalización produce procesos de reestructuración y refuncionalización de las ciudades y las regiones producidos por la organización del proceso técnico-productivo en función de las “ventajas comparativas o competitivas” de los grandes países por lo que, de esta manera, imponen nuevos roles de desarrollo urbano-regional en los países dependientes, profundizando su sometimiento y subordinación”<sup>50</sup>.

---

<sup>47</sup> Guillén, A., op. cit., p. 32.

<sup>48</sup> Tipos de asentamientos humanos con población de bajos recursos que surgieron con la desigualdad de clases sociales, teniendo como consecuencia el poco o nulo acceso a servicios básicos, falta de un empleo formal o a la educación. Lo que provoca la migración de personas del campo a la ciudad en busca de mejorar su calidad de vida.

<sup>49</sup> Delgadillo, J., et. al. (2007), “*Políticas públicas y estrategias de desarrollo regional para México. Agenda para el desarrollo*”, vol. 13, Políticas de desarrollo regional, Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, Coedición: H. Cámara de Diputados, LX Legislatura, p. 163. Recuperado de: <https://bit.ly/3dSyeS4>

<sup>50</sup> Moreno, O. E., op. cit., p. 65.

La expresión en el territorio del desarrollo capitalista entre todas las regiones del mundo nos dice Moreno, le imprime nuevas características a los conceptos de territorialidad y desarrollo regional, que son determinados por los megaconglomerados económicos siempre y en todo momento en función de sus propios intereses.

Para el caso de México, se ha visto afectado por esa forma de entender el desarrollo en la que se ve involucrado el sistema urbano regional, ya que a través del tiempo se le ha venido imponiendo las modalidades, los tiempos y las articulaciones territoriales, en función de las necesidades del capital financiero; reforzando los procesos y las dinámicas históricas de la incorporación de algunas regiones y centros urbanos al proceso de integración a la economía de nuestro país vecino al norte: Estados Unidos, al tiempo de excluir a otras del desarrollo económico y tecnológico<sup>51</sup>.

Es por esta razón que nos vemos en la necesidad de conocer el contexto histórico en que se ha dado el desarrollo de nuestro sistema urbano-regional, desde los últimos años del siglo XIX, con el llamado MPE, dando continuidad con el estudio del siglo XX y XXI con los modelos de desarrollo sucesores.

### **1.3.1 La urbanización en México en el siglo XIX**

En el sistema de ciudades novohispanas conformados en los tres siglos de la Colonia giró en torno a los requerimientos de una economía esencialmente rural, donde 60% de la producción era de actividades agropecuarias, 13% de obrajes y semimanufactura, 12% en minería y el resto, el 15% se puede asignar a las funciones comerciales de transportes y de gobierno y de servicios<sup>52</sup>.

---

<sup>51</sup> *Ídem.*

<sup>52</sup> Garza, G., (2003), *“Cap. 1. Antecedentes: ciudades precolombinas, coloniales y del México independiente”*, La urbanización de México en el siglo XX, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, p. 18.

Al respecto Gustavo Garza nos dice que, aunque la Ciudad de México era la principal urbe colonial, ésta no constituía una jerarquía urbana<sup>53</sup> de alta preeminencia, pues en 1803 contaba con 137 mil habitantes, mientras que Puebla tenía 68 mil y Guanajuato, 41 mil. Sin embargo, como monopolizadora de las actividades comerciales y centro del poder político y militar, la Ciudad de México era el núcleo articulador del sistema urbano al ser el centro de las rutas principales:

- i. Hacia el norte, los caminos de Pachuca, Guanajuato, Zacatecas la conectaban con las principales regiones mineras de la Colonia;
- ii. Hacia el oeste, interactuaba con Toluca y todas las ciudades de Michoacán, el Bajío y Guadalajara;
- iii. Dos rutas sureñas, pasando por Cuernavaca y Cuautla, llegaban a Acapulco y Huatulco en el océano Pacífico;
- iv. Otros dos caminos pasaban por Puebla, de los cuales el que iba a vía Río Frío llegaba a Veracruz;
- v. Finalmente, otras dos vías hacia el este cruzaban Tepetlaoztoc y Calpulalpan, y el otro Otumba y Apan, para pasar por Orizaba y llegar a Veracruz.

Es hasta finales de la Colonia por el año de 1803, que el sistema urbano estaba constituido únicamente por nueve ciudades de más de 15 mil habitantes, que representaban 6.8% de la población total, según se presenta en el siguiente cuadro:

---

<sup>53</sup> Se da el nombre de jerarquía urbana a la distribución de la población según el tamaño de las ciudades. Ésta constituye un rasgo distintivo del proceso de urbanización y de desarrollo económico de un país, pues representa la forma en que se concentra la población y, en mayor o menor grado, las actividades económicas, sociales, culturales y políticas (Unikel, L., 1978: 55).

**Cuadro 3. México: sistema de ciudades, 1803 y 1895<sup>a</sup>**

1803		1895	
Ciudades	Población	Ciudades	Población
Población nacional	5,800,000		12,629,825
Población urbana	391,700		986,116
Grado de urbanización	6.8		7.7
1 Ciudad de México	137,000	1 Ciudad de México	329,774
2 Puebla	67,800	2 Puebla	88,674
3 Guanajuato	41,000	3 Guadalajara	83,934
4 Querétaro	35,000	4 San Luis Potosí	69,050
5 Zacatecas	33,000	5 Monterrey	45,695
6 Oaxaca	24,400	6 Zacatecas	39,807
7 Guadalajara	19,500	7 Guanajuato	39,404
8 Morelia	18,000	8 Merida	36,935
9 Veracruz	16,000	9 Querétaro	33,952
		10 Morelia	33,890
		11 Oaxaca	32,437
		12 Aguascalientes	30,872
		13 Durango	26,425
		14 Toluca	23,150
		15 Colima	18,997
		16 Chihuahua	18,279
		17 Veracruz	18,200
		18 Campeche	16,641

Fuente: Garza, G., (2003), "Antecedentes: ciudades precolombinas, coloniales y del México independiente", La urbanización de México en el siglo XX, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, pág. 19.

<sup>a</sup>Se definen como ciudades a las localidades de más de 15 mil habitantes

Cabe mencionar, que hechos históricos como lo fue la guerra de Independencia de México en 1810 y que culmina en 1910 al detonar el movimiento revolucionario contra la dictadura de Porfirio Díaz, influyeron de forma determinante en la evolución económica y urbana de nuestro país. Estos acontecimientos, dice Garza, se manifestaron en el crecimiento de la población que pasó de los 6.1 a 15.2 millones entre 1810 y 1910.

En general, las ciudades se mantienen sin grandes movimientos poblacionales desde la cuarta a la séptima década del siglo XIX, destacando finales de los años sesenta, cuando el país retoma la ruta de crecimiento al instaurarse el capitalismo

como sistema dominante. Es a partir de la octava que se empieza a experimentar una dinámica significativa por el fuerte impulso que representó para la economía el advenimiento del sistema ferroviario y eléctrico<sup>54</sup>, en la que la Ciudad de México fue la más favorecida, sentando las bases para el exponencial crecimiento que se dio en el siglo XX<sup>55</sup>.

La construcción del sistema ferroviario, por un lado, benefició a las ciudades que conectaría y, por otro, marginó la economía y el desarrollo de numerosos poblados cuyas funciones estaban fuertemente ligadas al sistema de transporte carretero. Tal fue el caso de Tlaxcala y muy especialmente la de Puebla, punto clave hasta entonces del eje México-Veracruz. En el caso de poblados menores ubicados cerca de las grandes ciudades y a lo largo del sistema carretero, se comenzó a observar el establecimiento de estrechas ligas de dependencia centro-periferia. Los casos de los poblados de Cuautitlán, Tlalnepantla, Ecatepec, Chalco pueden ser considerados como las primeras manifestaciones del proceso de metropolización en la Ciudad de México y en el país<sup>56</sup>.

Es a partir de lo antes expuesto, que la Ciudad de México adquirió el impulso demográfico que la convertiría en una ciudad decisivamente predominante, que ha ejercido múltiples funciones a través de la historia urbana del país, y su rol de centro de gravedad en el que se centralizan actividades económicas, culturales y políticas del país ha hecho que dicha ciudad jugara un papel de metrópoli, mientras el resto de las ciudades y regiones hiciera el papel de periferia dependiente<sup>57</sup>.

---

<sup>54</sup> El sistema ferroviario se construye a partir de 1873, cuando se inaugura la vía de 556 kilómetros de extensión entre la Ciudad de México y Veracruz. En los 25 años siguientes se avanzó impetuosamente en la construcción de vías férreas, hasta alcanzar en 1910 una red de 19,280 kilómetros. Un segundo factor también de tipo tecnológico fue la introducción de la energía eléctrica, que se inicia en 1879 con la instalación de una planta en una fábrica textil, y el 1888 una hidroeléctrica sobre el río Atoyac, cerca de la ciudad de Puebla. A partir de entonces se multiplica su construcción, hasta alcanzar un total de 235 plantas en 1899, con una capacidad de 35 mil kilowatts (Garza, G., 2003: 23).

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 21.

<sup>56</sup> Unikel, L., (1978), "*Capítulo 1. El proceso de urbanización a nivel nacional*", El desarrollo urbano de México, Diagnostico e implicaciones futuras, Centro de Estudios Económicos y Demográficos, El Colegio de México, Segunda edición, México, D.F., p. 22.

<sup>57</sup> *Ibid.*, pp. 23-24.

Sin embargo, ciudades como Guadalajara y Monterrey, se verán favorecidas, pues ésta última tendrá una dinámica industrial de 46,000 habitantes en 1895, seguidas de otras ciudades tal como lo podemos apreciar en el cuadro 3.

Por su parte, Veracruz ve reforzada aún más su importancia al convertirse en uno de los centros principales del sistema ferroviario.

En tanto, la introducción del ferrocarril tuvo diversas consecuencias sobre el sistema urbano. Por una parte, dicha introducción parece haber beneficiado en mayor medida a los centros productores de bienes de exportación que los orientados al mercado de consumo interno. Así mismo, las regiones productoras de cultivos altamente perecederos, y aquellas ciudades y poblados menores que constituían puntos intermedios del sistema de transporte más tradicionales, también sufrieron consecuencias negativas<sup>58</sup>.

Finalmente, durante el siglo XIX el país experimentó un lento proceso de crecimiento de urbanización a una tasa de apenas 0.1% anual persistiendo básicamente como una nación rural, aunque las ciudades crecieron a diferentes ritmos tal como se mostró en el cuadro anterior (cuadro 3), situación que cambiará y se transformará en el siglo XX, tal como podemos verlo a continuación.

### **1.3.2 La etapa sustitutiva por importaciones**

La etapa sustitutiva por importaciones estuvo vigente en nuestro país desde los años treinta, hasta finales de la década de los setenta, llegando a su fin en 1982 con el cambio al actual modelo de desarrollo, siendo éste el MSE.

La producción de materias primas y productos agrícolas destinados a la exportación es la principal característica del modelo agroexportador que estuvo vigente desde la segunda mitad del siglo antepasado, mismo que se ha convertido en un rasgo fundamental de los países atrasados y dependientes. Si bien, el papel que en este proceso ha tenido el Estado, así como el proceso histórico de nuestro país que como

---

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 22.

hemos visto en párrafos anteriores, procede desde la etapa colonial, formando regiones económicas y que durante el porfiriato se perfiló la desigualdad regional permitiendo la consolidación del Modelo Sustitutivo de Importaciones, posibilitando una configuración del desarrollo urbano regional orientado “hacia dentro”, acentuando la desigualdad regional en el país, privilegiando la consolidación y expansión de un mercado interno, transformó el país haciendo de él uno mayoritariamente urbano, particularmente a partir de aglomeraciones en la Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara y Puebla en donde se concentró la producción industrial, el comercio y los servicios<sup>59</sup>.

En las primeras cuatro décadas del siglo XX se evidencia el cambio que experimentaría la estructura de la producción del país posteriormente, ocurriendo una disminución de la participación del sector agrícola en el producto nacional al pasar de 20.2% en 1900 a 15.4% en 1940. Las manufacturas, por su parte, elevan su participación de 7.6 a 12.8%, mientras que los servicios disminuyen 4.2 unidades porcentuales, que son ganadas por el transporte y la construcción. Surge, por ende, un cambio en la estructura productiva a favor de actividades que se localizan principalmente en ciudades<sup>60</sup>. De esta manera, se tiene una tasa anual de crecimiento del PIB entre 1930 a 1940 de 3.1%, entre 1940 a 1950 de 5.9% y de 1960 a 1970 de 6.2%<sup>61</sup>.

Al respecto, nos dice Moreno, que este dinamismo económico fue producido por el constante incremento de las actividades industriales, comerciales y de servicios, a costa de las actividades agrícolas, trayendo con ello un aumento de la división social del trabajo tanto en el sector secundario como en el terciario.

Acontecimientos históricos importantes como fue la Revolución Mexicana, la Segunda Guerra Mundial y la Gran Depresión, junto con el cambio experimentado en la estructura productiva, el inicio de la estabilidad social y el dinamismo económico del sexenio cardenista comprendido entre 1934 y 1940, en la que la

---

<sup>59</sup> Moreno, O. E., op. cit., pp. 66-67.

<sup>60</sup> Garza, G., op. cit., p. 25.

<sup>61</sup> Moreno, O. E., op. cit., p. 67.

economía del país los que se consideran que fueron los factores estructurales que determinaron la dinámica de la población urbana de México en las primeras cuatro décadas del siglo XX<sup>62</sup>.

Por otra parte, como concomitante del crecimiento económico y de la consiguiente concentración urbana, se dio un constante crecimiento de la población:

De acuerdo con Gustavo Garza<sup>63</sup> y Orlando Moreno<sup>64</sup>:

1. En 1900 México tuvo una población total de 13.6 millones de habitantes de los cuales 1.4 vivían en 33 ciudades.
2. Entre 1900 y 1910, la población total aumenta 1.5 millones de habitantes y las ciudades suman 36, por lo que se tiene una década de urbanización moderada
3. En la década de los veinte la población total crece de 14.6 a 16.6 millones y la urbana de 2.1 a 2.9, elevándose en casi 800 mil personas. En este periodo surgen seis nuevas localidades urbanas para totalizar un sistema de 45 ciudades en 1930.

Las localidades más dinámicas entre 1921 y 1930, fueron Ciudad Juárez con una tasa de 8.8% anual (de 19 a 40 mil habitantes); Tampico, impulsado por la industria petrolera, crece a 8.6% anual (de 44 a 90 mil personas); Monterrey, que eleva su población de 88 a 134 mil) y la Ciudad de México que crece a 5.6% (387 mil nuevos residentes) para alcanzar un millón de habitantes en 1930. En contrapartida, algunas ciudades como Colima, Durango y Guanajuato disminuyen su población.

---

<sup>62</sup> Garza, G., op. cit., p.,25.

<sup>63</sup> *Ibid.*, pp. 28-29.

<sup>64</sup> Moreno, O. E., op. cit., p. 67.

Por su parte, las ciudades más dinámicas entre 1930 y 1940, fueron Villahermosa, con 4.9 anual, impulsada por la recuperación de la industria petrolera; Torreón y Orizaba, con tasas de 4.3 y 4.2, la primera ligada al impacto de Reforma agraria; la Ciudad de México, con una tasa de 3.9% aumenta en 510 mil habitantes, nuevamente cifra superior a la población total de Guadalajara y Monterrey; y esta última, con 5.1% anual alcanza 190 mil personas en 1940.

De esta manera, la Ciudad de México y Monterrey empezaban a fungir como los centros manufactureros principales dentro de la política nacionalista de industrializar el país.

4. Por lo que se refiere al crecimiento de población urbana, tenemos que para 1940, había 3.9 millones de mexicanos que vivía en un sistema urbano de 55 ciudades, es decir, uno de cada cinco, respecto a su población total.

De esta manera, se nos muestra que el perfil de México continuaba siendo esencialmente rural, pues la gran mayoría de sus habitantes vivía en pequeñas comunidades y ganándose el sustento en actividades relacionadas con la agricultura.

5. En tanto, para 1950 había 7.2 millones de mexicanos viviendo en ciudades, para 1960 eran 14.4 millones, para 1970 23.8 millones y para 1980 eran 35.7 millones.

Cabe mencionar que entre 1940 y 1955 la producción agrícola aumenta 7.4% anual, mientras las manufacturas lo hacen 6.9%. De esta manera, el aumento de la producción agrícola permitió financiar los requerimientos de importación de maquinaria e insumos industriales, gracias al continuo aumento de las exportaciones agrícolas y a los ingresos por el turismo extranjero<sup>65</sup>.

---

<sup>65</sup> Garza, G., op. cit., p. 41.

Ahora bien, recordemos que el modelo sustitutivo por importaciones atravesó por dos grandes etapas de las cuales se tuvo la oportunidad de explicarlas propiamente en el apartado del “Modelo de Sustitución por Importaciones” en párrafos anteriores.

La primera de ellas se le conoce como sustitución fácil o etapa de bienes de consumo y la segunda, sustitución difícil o etapa de estancamiento o de bienes intermedios y de capital.

El periodo más exitoso de esta política de sustitución por importaciones ocurre en los cuarenta, cuando el índice de sustitución por importaciones de los bienes de consumo se reduce de 22.2 en 1939 a 5.7 en 1958, significando que de importar 22.2% de ellos en relación con su oferta nacional total, se pasa a únicamente a 5.7%, reduciendo en 78.4% los requerimientos de compra de estas mercancías en el extranjero. En tanto, para los bienes intermedios y de capital, el grado de sustitución es también significativo, disminuyendo el índice de 55.9 a 40.3% en los primeros y de 90.3 a 68.4% en los segundos, implicando una disminución de 60.1 y 45.1%, respectivamente. Resaltando que, durante este periodo de la política referida, constituyeron la primera parte del llamado y conocido “milagro mexicano”, pues el PIB crece a una tasa del 5.8% anual en términos reales entre 1940 y 1950, mientras las manufacturas lo hicieron al 7.1, la industria de la construcción al 10% y los transportes al 8.7%. Posteriormente entre las décadas de 1950 y 1960, el PIB total incrementa en 6.3%, mientras que las manufacturas lo hacen en 7.4% y las demás ramas manifiestan también altos incrementos<sup>66</sup>.

Para la década siguiente, entre 1970 y 1980, nos dice Gustavo Garza, el modelo sustitutivo empieza a evidenciar agotamiento, derivado a que el reemplazo de bienes de consumo inmediato se había culminado y no se habían diseñado las políticas de investigación y tecnológicas indispensables para impulsar la producción de bienes de capital e intermedios que compitieran en el mercado internacional.

Cabe mencionar, que el acelerado crecimiento que se tuvo entre las décadas de 1940 y 1980 llegando a esta última a los 37.5 millones de mexicanos, fue lo que

---

<sup>66</sup> *Ibid.*, pp. 41-42

dinamizó el desarrollo urbano, que influyó en la organización de las actividades económicas y la población en nuestro país. Resaltando que, a finales de la década de los cincuenta, se eleva el sistema urbano nacional a 84 localidades<sup>67</sup>.

De esta manera, la primera concentración urbana que se transforma en “zona metropolitana” fue la Ciudad de México, al extenderse la concentración urbana del Distrito Federal a algunos municipios del Estado de México, siendo Tlalnepantla uno de ellos, así como a algunos poblados del mismo Distrito Federal que se encontraban alejados de la mancha urbana<sup>68</sup>.

De 1960 a 1970, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) experimentó un crecimiento periférico espectacular que tuvo lugar en el Estado de México que colinda con el Distrito Federal: de 223 mil a 1.7 millones de habitantes. No obstante que gran parte de este crecimiento se debió a movimientos de población intra-metropolitana del Distrito Federal hacia el Estado de México y a la ocupación por inmigrantes de terrenos baldíos o urbanizados<sup>69</sup>.

Para la década de los cincuenta, se incorporan a la mancha urbana las delegaciones políticas del Distrito Federal, siendo estas: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Venustiano Carranza, así como el municipio de Tlalnepantla en el Estado de México. Para la década de los años sesenta, se incorporaron Cuajimalpa, Tlalpan y Xochimilco en el Distrito Federal y Chimalhuacán, Ecatepec y Naucalpan en el Estado de México. Para la década siguiente de los años setenta, el proceso de la metropolización se incrementa al incorporar a la ZMCM la delegación de Tláhuac en el Distrito Federal, Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Huixquilucan, La Paz, Nezahualcóyotl y Tultitlán en el Estado de México<sup>70</sup>.

---

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 43.

<sup>68</sup> Moreno, O. E., op. cit., p. 68.

<sup>69</sup> Unikel, L., op. cit., p. 55.

<sup>70</sup> Moreno, O. E., op. cit., p. 68.

Para la década de los ochenta, se incorpora Milpa Alta en el Distrito Federal y Atenco, Chalco, Chicoloapan, Ixtapaluca, Nicolás Romero y Texcoco en el Estado de México<sup>71</sup>.

Cabe mencionar, que aún que se estaba dando el fenómeno de la urbanización metropolitana, el país continuaba siendo predominantemente rural.

En los años sesenta, 36 de las 124 ciudades observaron tasas de crecimiento demográfico superiores a 5.1% en que aumentó la población urbana total, incorporando al proceso de metropolización las ciudades de Guadalajara, Monterrey y Puebla, en la siguiente década. En tanto, un tercio de las 36 ciudades se especializan fundamentalmente en la industria manufacturera, entre las cuales sobresalen las principales metrópolis, y entre ellas, la Ciudad de México, siendo pionera de todas ellas con una tasa de 5.8%. Para 1970 absorbe 48.6% de la producción industrial del país que constituye en su máxima participación alcanzada en el siglo. Sin embargo, a partir de este año empieza su reducción relativa en manufacturas, pero la comienza a aumentar en comercio y servicios<sup>72</sup>.

En tanto, los procesos de producción, distribución, y consumo de mercancías ocasionados por la industrialización sustitutiva orientada al fortalecimiento del mercado interno, reflejaron la concentración de la producción y el consumo de las mercancías en unas cuantas ciudades. Es por esa razón, que a este proceso de urbanización se le denomina preeminente, porque la principal ciudad supera varias veces a la que sigue, generando de esta manera un proceso de desarrollo desigual y combinado, tanto entre las ciudades, como entre éstas y el ámbito rural, así como el propio desarrollo regional desigual<sup>73</sup>.

Al respecto, Orlando Moreno nos dice que esta misma preeminencia urbana de la ZMCM se manifiesta en los siguientes datos: para 1960 contaba con 5.4 millones de habitantes, mientras que Guadalajara y Monterrey tenían 879,00 y 722,000 habitantes respectivamente. Para 1970, los datos eran 9 millones, 1.5 y 1.2

---

<sup>71</sup> *Ídem*.

<sup>72</sup> Garza, G., op. cit., p. 45.

<sup>73</sup> Moreno, O. E., op. cit., p. 69.

respectivamente, incorporándose a este grupo la ciudad de Puebla con 775,000 habitantes. Para 1980, 13 millones, 2.2 y 1.1 millones de habitantes respectivamente. En este año se incorporan al grupo más de 500,000 habitantes de las ciudades de León con 724,000 habitantes, Torreón con 690,000, Toluca con 600,000 y Ciudad Juárez con 545,000 habitantes<sup>74</sup>.

De esta forma, se evidencia el agotamiento del milagro mexicano, con la crisis cambiaria de agosto de 1976 que terminaba con 22 años de estabilidad del peso frente al dólar y se establecía un sistema de flotación de la moneda. En los dos meses la devaluación de la moneda mexicana había sido de más del 100%. Sorprendentemente, el PIB creció en 1977 en 3.4% anual, para elevarse a 9.2 en 1978, 8.3 en 1980 y 7.9 en 1981, para entrar en 1982 en una larga recesión<sup>75</sup>. Sin embargo, durante este tiempo, comienzan a gestarse los elementos constitutivos del siguiente modelo de desarrollo económico.

### **1.3.3 Desruralización del México: la opción a la globalización y su impacto en el sistema urbano-regional**

El MSI entra en un periodo de crisis a partir de finales del sesenta y formalmente llega a su fin con la crisis económica de 1982 que cambia el esfuerzo de México por constituirse en un Estado nacional que le permitiera tener relativa independencia de los países hegemónicos, particularmente de Estados Unidos.

Es a partir de ese año, que se improvisa un modelo de apertura al comercio internacional e inserción en la economía global que lo lleva a un esquema neodependiente de resultados inciertos, pues no logra un crecimiento económico sostenido, traduciéndose en un desequilibrio externo, acentuando los desequilibrios sociales<sup>76</sup>.

---

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 70.

<sup>75</sup> Garza, G., op. cit., p. 45.

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 60.

En la década de los ochenta, México participa en el proceso de formación capitalista conocida como globalización que en su vertiente económica aparece como el resultado de las actuales condiciones de acumulación internacionalizada de capital, a partir de los cambios tecnológicos que han impuesto la dinámica de la expansión y las modalidades de las actividades de producción. Además, el incremento de los flujos de población, capital, información, bienes, servicios y conocimientos resultantes, tienen efectos en los procesos económicos, sociales, políticos, demográficos, culturales y hasta ambientales que, en consecuencia, esta situación tiene su expresión en el sistema urbano-regional de nuestro país<sup>77</sup>. De esta manera, la dinámica del desarrollo urbano regional fue adquiriendo cierto comportamiento como resultado de los cambios en el modelo de desarrollo económico, de ser de sustitución de importaciones, a uno de exportación de manufacturas<sup>78</sup>.

Sin embargo, la crisis de los ochenta no produjo una desaceleración de la dinámica urbana, como podría esperarse dada la relación histórica entre desarrollo económico y urbanización. La población total entre 1980 y 1990 aumenta en 14.4 millones para alcanzar en el último año 81.2 millones, mientras que la urbana lo hace en 14.8 millones, siendo este el crecimiento absoluto más elevado de todo el siglo XX<sup>79</sup>.

De acuerdo con Orlando Moreno, se da una etapa de metropolización de 1990 a 2005. Durante este periodo las tendencias de urbanización en el país se fueron acentuando. Las ciudades pequeñas se incrementan a 241, absorbiendo aproximadamente 700,000 habitantes. En el caso de las ciudades intermedias se incrementan a 85, pero reducen su población en unos 800,000 habitantes. Para el caso de la metrópolis se incrementan a 25, aumentando su población total en 9.2 millones de habitantes. De esta manera, durante este periodo, se consolida en el proceso de urbanización nacional el patrón de concentración policéntrica, fenómeno

---

<sup>77</sup> Moreno, O. E., op. cit., p. 71.

<sup>78</sup> *Ibid.*, pp.71-72.

<sup>79</sup> Garza, G., op. cit., p. 71.

que se puede constatar al observar el comportamiento del incremento de la población<sup>80</sup>.

Para el año 2000 según la Comisión Nacional de Población (CONAPO), el sistema urbano nacional estaba constituido por una megalópolis del centro que integra ocho zonas metropolitanas de tamaño diverso, siendo estas<sup>81</sup>:

- i. Ciudad de México,
- ii. Puebla,
- iii. Toluca,
- iv. Cuernavaca,
- v. Cuautla,
- vi. Tlaxcala,
- vii. Querétaro, y
- viii. Pachuca

Todas ellas absorbiendo un total de 23.52 millones de personas. Seis metrópolis de más de un millón de habitantes, con cerca de 11.62 millones de personas. Dieciocho ciudades medias conurbadas de 500,000 a 1 millón de habitantes, con 8.3 millones de personas. Treinta y siete ciudades medias no conurbadas de 100,000 a 500,000 habitantes con casi 10.1 millones de personas. Cuarenta y siete ciudades pequeñas de 50,000 a 100,000 habitantes, con cerca de 3.33 millones de personas y doscientos cuarenta y ocho ciudades pequeñas, menores de 50,000 habitantes, con 6.31 millones de personas<sup>82</sup>.

No obstante, la globalización al generar efectos desiguales sobre el territorio, en nuestro país, el desarrollo regional tiene un carácter igualmente distorsionado, en el que predominan acciones aisladas mismas que carecen de una continuidad, lo que imposibilita revertir los rezagos provocados por la dependencia en economías de países desarrollados.

---

<sup>80</sup> Moreno, O. E., op. cit., p. 72.

<sup>81</sup> *Ídem.*

<sup>82</sup> *Ídem.*

Por tanto, la urbanización refleja los cambios en la estructura de la economía nacional. Esta se caracteriza por un proceso de centralización oligopólica de capital, principalmente del extranjero que, a partir del capital financiero, dinamiza la actividad económica del país en función de las necesidades de la globalización, teniendo como resultado de ello, una consolidación de una organización territorial con tres regiones policéntricas hegemónicas: la megalópolis de la Ciudad de México; la metrópolis de Guadalajara y la de Monterrey.

## **CAPÍTULO II. PROCESOS DE URBANIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ZMCM)**

### **2.1 Introducción**

La mayor parte de los análisis y estudios regionales para el caso de nuestro país, coinciden en que el desarrollo regional es de carácter distorsionado y hasta ahora se carece de una política con enfoque territorial integral; en la que predominan acciones aisladas, improvisadas y que no están integradas como prioridad dentro de una política económica; además presentan una estructura limitada y una extensión temporal que se caracteriza por una falta de continuidad, lo que limita la posibilidad de revertir los rezagos y la consolidación de una política de desarrollo regional que propicie un desarrollo competitivo en el país, en sus distintas regiones, entidades y sus municipios.

De esta manera, nuestro país presenta grandes disparidades regionales en los niveles de desarrollo socioeconómico y de urbanización; lo que, ha motivado a investigadores a estudiar el desarrollo regional del país, para poder describirlo, caracterizarlo e intentar explicar sus causas y efectos, derivado a que en las políticas de desarrollo regional recientes se presta poca atención a los desequilibrios económicos, ya que, se orientan a disminuir las diferencias de participación en la toma de decisiones de la política pública entre el gobierno federal y el de las entidades federativas y municipios, mediante el federalismo y la descentralización fiscal<sup>83</sup>.

Por su parte, la urbanización en México en las últimas décadas presenta un carácter metropolitano que es importante cuantificar para profundizar en el conocimiento de del tipo de estructuración espacial de las actividades económicas y la población del país.

---

<sup>83</sup> Delgadillo, J., et. al., op. cit., p. 164-165.

De esta manera, el Estado ha participado en la elaboración de políticas territoriales, con la finalidad de establecer la superestructura normativa y jurídica pioneras con impactos territoriales a partir de 1915 y hasta 1940 en un primer momento; posteriormente se implementaron tres rondas más de políticas: de impacto territorial aislado (1940-1970), de programación espacial dentro de la estrategia económica nacional (1970-1976) e institucionalización transitoria de la planeación urbana regional (1977-1988), mediante las cuales el Estado pudo intervenir en el campo y la ciudad en el periodo caracterizado por el “milagro mexicano”, destacando hasta nuestros días, la llamada “Ley de Planeación”, así como los Planes Nacionales de Desarrollo, que constituyen los documentos más importantes para la planeación urbana, mismos que tendremos la oportunidad de revisarlos en el desarrollo del presente capítulo.

Es por ello, que nos vemos en la necesidad de estudiar en el ya mencionado, cómo han sido los procesos de urbanización y regionalización en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), así como, conocer cuáles han sido los instrumentos jurídicos y económicos de los que se ha valido el gobierno federal con la finalidad de fomentar el equilibrio, crecimiento y desarrollo económico en los tres niveles de gobierno para hacer frente a los desequilibrios constantes que se viven actualmente.

## **2.2 La regionalización: primera aproximación al caso mexicano**

La región, representa una de las categorías más arraigadas en la historia y del quehacer de la geografía, que ha acompañado a la humanidad al paso del tiempo.

José Gasca al respecto dice que el origen de la región como concepto, proviene de la tradición grecolatina y es introducida como una forma de representar delimitaciones celestes, siendo producto de las prácticas religiosas romanas.

Además, agrega que el concepto “región” procede de *Regio*, una expresión latina que indicaba la dirección en línea recta aplicada a las líneas rectas trazadas en el cielo por los augures para delimitar sus partes. Sin embargo, al hablar de región en

su aplicación terrenal, se hace referencia al sentido de indicar límites y fronteras, es decir, un ámbito delimitado, en el que significa dirigir, guiar, mandar o trazar límites; lo que conlleva identificar ámbitos territoriales que serán mediados y organizados bajo ciertos principios, principalmente siendo éstos de orden político.

Para el caso mexicano, han sido numerosos los estudios para delimitar la regionalización, desde los ámbitos político, académico e institucionales, que constituyen referentes obligados en el tema de estudios regionales y la regionalización, siendo estos en su mayoría desde la perspectiva económica, mediante los cuales se ha tratado de dar una explicación de los niveles de desarrollo y desigualdad interregional, así como a la dinámica de organización del territorio y los procesos de integración funcional, a través de la identificación de los sistemas urbano-regionales, que nos lleven a la búsqueda de propuestas que permitan articular estrategias de planeación, coordinación intergubernamental y ordenamiento territorial.

Un aspecto a resaltar dentro del estudio de las regiones es la orografía<sup>84</sup> y en el caso particular de nuestro país está conformada por dos cordilleras longitudinales con un nudo central y varias sierras transversales que forman mesetas, llanuras costeras y que han dado lugar al mosaico sorprendente de climas, suelos, paisajes y grupos humanos con diferentes culturas y costumbres<sup>85</sup>, lo que ha propiciado en un inicio el establecimiento más o menos permanente de la población en ciertos puntos estratégicos del territorio, consolidándose con el paso de los años, dando paso así a la creación de aglomeraciones urbanas y con ello al surgimiento de las ciudades, que posteriormente las veremos clasificadas en regiones.

Sin embargo, referente a las desigualdades regionales, de lo que se comentó en párrafos anteriores, Luis Unikel menciona en su obra *El desarrollo urbano de México (1978)*, que han sido numerosos los factores que han provocado las grandes disparidades regionales en México, sin embargo, sólo se conocen superficialmente

---

<sup>84</sup> Disciplina de la geografía física que se encarga del estudio, descripción y representación del relieve terrestre.

<sup>85</sup> Unikel, L., op. cit., p. 65.

y que en términos muy generales se pueden apuntar que tales desequilibrios son el resultado de la conjugación de factores geográficos, históricos y político-administrativos<sup>86</sup>.

De esta manera, el patrón que se conformó durante el periodo de la colonia, tal como se pudo revisar en el capítulo anterior de la presente investigación, es en la que se fundaron una serie de ciudades que hasta hoy perduran y que constituyen centros de comercio, servicios y administración para las áreas rurales; además influyeron en la localización de minerales, especialmente preciosos, al sur en Sultepec, Temascaltepec y Zacualpan, al norte Zacatecas, Fresnillo, Sombrerete y Catorce; que determinaron el establecimiento de ciudades de gran importancia en la colonia.

Aunada a estas diferencias, la distribución desigual de los recursos naturales a través del territorio nacional es un factor que contribuye decisivamente a la existencia de los desequilibrios regionales, además que la diferencia que existe en el carácter físico de las regiones (situación geográfica, clima, orografía) y de su disponibilidad de recursos naturales a través del territorio nacional como minerales, agua, suelos, flora, fauna, etc., que influyen poderosamente en la localización de la población y de las actividades económicas generando un fuerte desequilibrio entre el nivel de desarrollo de las regiones<sup>87</sup>. Sin embargo, tenemos que es la acción del hombre la que tiene que modificar, en la medida de lo posible, algunos desequilibrios geográficos, en algunos casos mediante obras de infraestructura.

En tanto, dadas las inevitables desigualdades regionales en la dotación de recursos naturales, es la razón por la que se requiere de poner un mayor énfasis en la especialización de las regiones según sus recursos con las que cada una cuenta y así aliviar el problema de las desigualdades de ingreso por mecanismos económicos de otra índole, pudiendo ser estos en materia de política fiscal, agraria, monetaria, etc.

---

<sup>86</sup> *Ibid.*, p. 64.

<sup>87</sup> *Ídem.*

Hechos históricos como la colonización, la Revolución Mexicana de 1910, de igual manera, han acentuado los desequilibrios regionales fomentando la centralización de población y actividades económicas en el centro del país.

Por otra parte, las decisiones político-administrativas tomadas por el sector público y las acciones del sector privado desde el inicio del régimen porfirista hasta nuestros días, han sido también un factor importante en el aumento de las disparidades regionales. Por su parte, el destino territorial que se le ha dado al gasto público en materia de infraestructura (ferrocarriles, presas, obras de irrigación, caminos, energía eléctrica) han beneficiado principalmente a los estados del norte y a la ZMCM.

Por su parte, la industrialización basada en la sustitución por importaciones; el sistema tarifario en el transporte de productos primarios, semi o elaborados que favorece la movilización de los primeros; la política de desarrollo agrícola y otras medidas de política económica sectorial han favorecido la concentración de unas cuantas zonas del país de la población, de las actividades socioeconómicas y culturales, así como del poder político<sup>88</sup>. Con ello, todo parece indicar que las grandes disparidades en la distribución de los recursos humanos y de capital son parte integral del proceso de desarrollo capitalista en los países subdesarrollados.

Sin embargo, la desigual distribución geográfica del ingreso preocupa cada vez más por los problemas socioeconómicos que genera, los cuales se acentúan ante la creciente asincronía entre la disponibilidad de recursos naturales en una región y el crecimiento de su población. Aunque ninguna región puede ser autosuficiente, es necesario evitar que dicha asincronía provoque desequilibrios entre los recursos humanos y naturales, y con esto la posibilidad de crear nuevos empleos, para no permitir que se presenten presiones políticas y socioeconómicas<sup>89</sup>.

---

<sup>88 89</sup> *Ibid.*, p. 66.

### 2.2.1 ¿Por qué regionalizar el territorio nacional?

Con la apertura de la economía al exterior que se da con la llegada del MSE en nuestro país, aunado a las disparidades que éste ha provocado en los niveles de desarrollo económico y de urbanización, ha traído consigo un proceso de construcción de nuevas dinámicas territoriales que ayuden a mitigar el desequilibrio que ha generado. Conceptos que históricamente han servido para generar toda la construcción teórica y política de los territorios, como nación, región y localidad, hoy se replantean para posibilitar un cambio de estrategias en un mundo comercial y productivamente de alta competitividad<sup>90</sup>. De esta manera, los Estados nación se han abierto a posibilitar la entrada de escenarios de carácter supranacional, como las uniones económicas o incluso categorías de menor dimensión como acuerdos de libre comercio o los acuerdos arancelarios.

Así, la importancia de los Estado nación ha cedido, en parte, a favor de los bloques territoriales y han resurgido las regiones e incluso otras estancias menores, desde el punto de vista de la administración del territorio, como las provincias o las municipalidades como el caso de México, con el fin de posibilitar una gestión económica, política y social de mayor eficiencia no sólo para el territorio sino para la población que lo habita<sup>91</sup>.

De esta manera, han sido muchos de los intentos que se han hecho en México por subdividir el país en regiones geoeconómicas y de planeación en las que varias dependencias del sector público a lo largo del siglo pasado han regionalizado al país para sus fines particulares.

Idealmente, dice Luis Unikel, las regiones debieran presentar máxima homogeneidad interna y máxima heterogeneidad entre ellas<sup>92</sup>. Sin embargo, la cuestión se complica cuando es necesario considerar la existencia de diferentes

---

<sup>90</sup> Álvarez R. D., et. al., (2010), *“El territorio como factor de desarrollo”*, Semestre Económico, vol. 13, no. 27, ISSN 0120-6346, julio-diciembre de 2010, Universidad de Medellín, Medellín, Colombia, p. 41. Recuperado de: <https://bit.ly/2RMUWDS>

<sup>91</sup> *Ídem*.

<sup>92</sup> Unikel, L., op. cit., p. 67.

tipos de regiones, como lo son las naturales, la región nodal o funcional, de planificación o espacio económico, región homogénea, región sistema, política, cultural, por mencionar algunas.

Sin embargo, no debemos perder de vista, que la formación de regiones económicas será distinta entre los países desarrollados y los países que están en proceso desarrollo.

Para el caso de estos últimos, las regiones económicas se forman bajo condiciones de dependencia en la división capitalista de trabajo, en la que existe una fuerte influencia de una especialización económica monoprodutiva y de hipertrofia de sus principales zonas y centros donde se concentra la economía y la población<sup>93</sup>.

Con ello, debemos tener en cuenta que la regionalización es el procedimiento mediante el cual se delimitan regiones, lo que en esencia consiste en clasificar información de acuerdo con su ubicación geográfica.

Por tanto, se pueden elaborar tantas regiones como variables o criterios que se seleccionen por la diferencia espacial de los atributos o características seleccionadas, ya que al regionalizar, se buscan y agrupan las variables en el espacio, el cual puede ser físico, político administrativo, económico o social<sup>94</sup>, que nos permitirá identificar y comparar las diferencias que se presenten en cada una de ellas, que en el caso específico en nuestro país, están integradas las 32 regiones político-administrativas, que están a su vez conformadas por cada una de las entidades federativas, por los municipios y localidades que las conforman.

### **2.2.2 Las regionalizaciones: caso mexicano**

Ángel Bassols en su obra *México: Formación de regiones económicas (1992)*, nos menciona que ni en Mesoamérica ni en la inicial época de dominio español puede

---

<sup>93</sup> Bassols, A., (1992), *"México: Formación de regiones económicas"*, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, México, p. 27.

<sup>94</sup> Asuad, N., (2001), *"Capítulo IV. Propuesta de tipo de regiones y metodología"*, Economía regional y urbana, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Colegio de Puebla y Asociación de alumnos de la FE-UNAM, México, p. 157.

hablarse de regiones económicas en el sentido moderno, sino de regiones histórico-económicas y geográficas que sirvieron de base posteriormente a la estructuración de las ocho regiones del México actual y de aproximadamente noventa regiones medias que integran aquellas<sup>95</sup>.

En cuanto a la región natural, esta es entendida como un complejo físico geográfico, en la que se consideran elementos de orden natural: como lo es la geología, geomorfología, climatología y zonas de vida, entre otros. Esta concepción dirige su búsqueda hacia otros territorios homogéneos, concebidos a partir de estos elementos geográficos. Sin embargo, se reconoce la dificultad de encontrar complejos geográficos cuya síntesis natural sea perfecta<sup>96</sup> y asume la posición relativa frente al grado de homogeneidad que debería tener esta región, es decir, el ámbito continuo o uniforme en el que cada una de sus partes presentan características afines y que a partir de ello permite evidenciar similitudes y diferencias espaciales que traigan consigo determinados elementos y fenómenos.

Por su parte, la concepción de región histórica se produce cuando se ha construido una sensibilidad por parte de grupos humanos que habitan el territorio, con los elementos de tipo natural en él existentes; esto obliga a generar flexibilidades con la homogeneidad de los territorios. Es decir, si bien se pueden seguir conservando los elementos de orden natural (o sólo algunos de ellos, en forma parcial), son los elementos de orden histórico, social, político, cultural, los que permiten la construcción de la región<sup>97</sup>, dando paso con ello a la llamada región económica por los elementos que la constituyen.

En tanto, la región económica es entendida a partir de la dotación de factores productivos, es decir, de los elementos básicos para la acumulación: tierra, capital y trabajo. En estas circunstancias, se admite desde la economía, que la región, espacio o territorio va a convertirse en figura para la producción, en donde se aportan ventajas que diferenciarán una región de otra. En la que la no

---

<sup>95</sup> Bassols, A., op. cit., p. 123.

<sup>96</sup> Álvarez R. D., et. al., op. cit., p. 42.

<sup>97</sup> *Ídem*.

autosuficiencia de una región es el elemento que promoverá el comercio entre regiones y, por ende, la complementariedad global<sup>98</sup>. Adicional a ello, algunos otros elementos que se asociarán a este tipo de regiones son la localización y la generación de las llamadas economías de escala y economías de aglomeración, como condiciones para hacer de las regiones espacios de competitividad mundial.

En esta sintonía, las actuales regiones económicas de México, nos dice Bassols, indudablemente se perfilan ya a finales del periodo porfirista. Sin embargo, las regiones económicas modernas son producto de una comunidad nacional y de que ésta surge cuando se crea la nación: “producto y una forma obligados de la época burguesa del desarrollo social”<sup>99</sup>.

México ha venido estructurando sus regiones desde hace siglos y las convierte en realidad típica de un país subdesarrollado a principios del siglo XX.

Sin embargo, poco después del medio siglo pasado se optó por utilizar la regionalización elaborada a partir de la agrupación de entidades federativas, derivado a la escasez de información sobre subdivisiones político-administrativas más pequeñas (municipios en el caso de México) para que así permitiera tener una información más clara y uniforme acerca de la regionalización y sus efectos múltiples.

Entre la década de los años sesenta y setenta del siglo pasado, la regionalización se construyó modificando dos regionalizaciones, elaboradas por la Dirección de Planeación de la presidencia y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en las que se divide al país en 12 y 9 áreas, respectivamente. La modificación se realizó al incluir la movilidad geográfica de la población dentro de las regionalizaciones y en función de ello, el país quedó dividido en ocho regiones para 1970<sup>100</sup>, quedando distribuidas de la siguiente manera:

---

<sup>98</sup> *Ídem.*

<sup>99</sup> Bassols, A., op. cit., p. 123.

<sup>100</sup> Unikel, L., op. cit., p. 67.

- a) Región I (Noroeste): Baja California Norte, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora.
- b) Región II (Norte): Coahuila, Chihuahua, Durango y Nuevo León.
- c) Región III (Golfo): Tamaulipas y Veracruz.
- d) Región IV (Centro-Norte): Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas.
- e) Región V (Centro-Oeste): Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán.
- f) Región VI (Centro): Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.
- g) Región VII (Valle de México): Distrito Federal y Estado de México.
- h) Región VIII (Sur y Sureste): Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

En la siguiente tabla se muestran las características más generales de cada una de ellas, como la población que albergaba cada región, la superficie que tenían, así como la densidad poblacional.

**Tabla 1. México: Población, superficie y densidad de población por regiones, 1970**

Regiones	Número de entidades	Población 1970		Superficie		Densidad (Habitante/km <sup>2</sup> )
		Miles de habitantes	%	Miles de km	%	
<b>Total regional</b>	<b>32</b>	<b>48,382</b>	<b>100.0</b>	<b>1,967</b>	<b>100.0</b>	<b>24.6</b>
I	5	3,908	8.1	414	21.0	9.4
II	4	5,362	11.1	583	29.6	9.2
III	2	5,272	10.9	153	7.8	34.5
IV	3	2,572	5.3	143	7.3	18.0
V	4	8,132	16.8	176	8.9	46.2
VI	5	5,224	10.8	76	3.9	68.7
VII	2	10,707	22.1	23	1.2	465.5
VIII	7	7,205	14.9	399	20.3	18.1

Fuente: Unikel, L., (1978), *Capítulo 1. "El proceso de urbanización a nivel nacional"*. El desarrollo urbano de México, Diagnóstico e implicaciones futuras, Centro de Estudios Económicos y Demográficos, El Colegio de México, Segunda edición, México, D.F., p. 69.

Dicho lo anterior, y siguiendo con la continuidad de nuestro caso de estudio; de acuerdo con la clasificación que se obtuvo en estas décadas ya mencionadas, el Estado de México y el entonces Distrito Federal pertenecían a la "Región VII (Valle

de México)” y por su parte, en la “Región VI (Centro)”, estaba integrada por los estados de Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro, y Tlaxcala.

En la mencionada región VII, por ser la región más poblada del país con 10,707, es decir, representaba el 22.1% a nivel nacional, pero no necesariamente con una gran superficie territorial, pues esta representaba el 1.2% de extensión territorial, teniendo una densidad poblacional de 466 habitantes por km<sup>2</sup>, que se traduce en una concentración mayor de población en esta región por sobre las regiones restantes.

En cuanto a sus actividades económicas principales, eran la agricultura tradicional en el Estado de México y los servicios, el comercio y gran parte de la incipiente industria del país localizada en la Ciudad de México. Esta región se localizaba en el centro del país, zona tradicionalmente productora de maíz y que ha absorbido gran parte de la población que emigra de las regiones menos dinámicas, la cual se ha refugiado fundamentalmente en la ZMCM. Históricamente, ésta ha sido la localidad principal del país, sede del gobierno federal y de la mayor parte de las actividades económicas, sociales y culturales. Su importancia relativa lejos de disminuir ha ido en constante aumento concentrado cada vez más una cantidad mayor de población en el área urbana de la Ciudad de México<sup>101</sup>.

Sin embargo, esta concentración de población no puede explicarse por consideraciones meramente económicas, ya que esta región no está especialmente dotada de recursos naturales que faciliten el fenómeno de actividades primarias, ni posee otro tipo de recursos que faciliten las actividades industriales. Más bien, su gran dinamismo se explica por consideraciones políticas e históricas que hicieron posible la creación de una importante infraestructura que ha determinado fuertemente la localización de empresas industriales.

En efecto, el destino territorial del gasto público desde el inicio del régimen porfirista (y aun desde la época colonial) hasta nuestros días, ha favorecido de manera primordial al área urbana de la Ciudad de México, conformando la infraestructura

---

<sup>101</sup> *Ibid.*, p. 72.

industrial más completa a la cual se han sumado a través del tiempo otros factores como: ser el mayor mercado del país, mano de obra calificada, servicios especializados, sistema financiero, centro cultural, sede del gobierno federal, etc., transformándola en el lugar más adecuado para la localización industrial viéndose beneficiado el sector privado<sup>102</sup>.

Cabe mencionar que el medio geográfico en general, la dotación de recursos minerales, de energía hidráulica, de fertilidad de la tierra, etc., en particular, pueden facilitar la absorción de mano de obra en actividades productivas e influir en la absorción de mano de obra en actividades productivas e influir en el proceso histórico de la población. Así, la distribución de la población es fuertemente determinada por la disponibilidad de recursos naturales y por factores geográficos en interacción con un nivel dado del desarrollo de las fuerzas productivas del país. Esto último implica que la dotación de recursos es relativa y depende de la orientación del proceso productivo y de cambios en la tecnología. Por tanto, los recursos naturales deben ser una importante variable que considerar en el análisis de la distribución regional de la población en México<sup>103</sup>.

Sin embargo, todos los factores de los que ya hemos hablado en párrafos anteriores han implicado formular una nueva reestructuración de las regiones económicas en nuestro país.

De acuerdo con Bassols Batalla en su obra *Geografía económica de México (2009)*, son ocho las regiones económicas actuales, las cuales se detallan a continuación:

- a. Región Noroeste: Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit.
- b. Región Norte: Coahuila, Chihuahua, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí.
- c. Región Noreste: Nuevo León y Tamaulipas.
- d. Región Centro-Occidente: Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato, Colima y Michoacán.

---

<sup>102</sup> *Ibid.*, pp. 72-73.

<sup>103</sup> Bassols, A., op. cit., p 69.

- e. Región Centro-Sur: Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Morelos y Ciudad de México.
- f. Región Golfo de México: Veracruz y Tabasco.
- g. Región Pacífico Sur: Guerrero, Oaxaca y Chiapas.
- h. Región Península de Yucatán: Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

Como podemos observar, una modificación que se realizó con relación a la anterior clasificación ya comentada fue principalmente con las anteriores regiones VI y VII (1970), pues pasaron a integrar la actual "Región Centro Sur" (tabla 2), conservando hasta nuestros días la importancia que a ésta le distingue desde décadas anteriores, algunas otras modificaciones menores se pueden observar con la nueva clasificación de los estados que cada una de ellas alberga.

La región Centro-Sur, es la región que sigue concentrando la mayor cantidad de población en todo el país, siendo estos 41,551,455 millones de habitantes que representan el 33% a nivel nacional siendo 424 habitantes por km<sup>2</sup>. Siendo la región Península de Yucatán la que concentra una menor cantidad de habitantes, presentando de igual manera una densidad poblacional menor.

Además, esta región representa el 5% a nivel nacional, concentrado en la capital del país las industrias, el comercio, los servicios públicos, actividades políticas y culturales, sólo por mencionar algunas, lo que hace posicionar su economía en el primer lugar del país.

El Estado de México, actualmente destaca por concentrar actividades del mismo tipo que la Ciudad de México. Actividades manufactureras, de maquinaria, equipo, de electrónicos, automotriz, textil, actividades inmobiliarias, comercio y servicios de diversa índole.

El Estado de Querétaro, destaca por pasar de actividades económicas primarias a actividades industriales, de comercios y servicios. Es después de la segunda mitad del siglo pasado que se mostró un impulso económico con la creación de parques industriales, entre los que destacan aquellos que están enfocados al ramo automotriz, aeronáutico y alimentos.

Los Estados de Puebla, Morelos e Hidalgo, destacan por su dinámica económica actual, pues llevan a cabo los tres tipos de actividades económicas. Para el caso de Hidalgo y Puebla, actividades agropecuarias, ganadería, silvicultura y pesca, además de desarrollar actividades del sector secundario. Para el caso de Hidalgo, actividades como la transformación de productos agrícolas y ganaderos, industria manufacturera y textil. Para Puebla, este sector en los últimos años se ha visto afectado, no mostrando crecimiento y permaneciendo de esta manera estancado desde finales del siglo pasado. En cuanto actividades terciarias, los estados mencionados en un inicio aglomeran actividades comerciales y de servicios de diversa índole.

**Tabla 2. México: Población, superficie y densidad de población por regiones, 2020**

Regiones	Número de entidades	Población 2020		Superficie		Densidad (Habitante/km <sup>2</sup> )
		Millones de habitantes	%	Miles de km	%	
<b>Total regional</b>	<b>32</b>	<b>126,014,024</b>	<b>100.0</b>	<b>1,960,189</b>	<b>100.0</b>	<b>64.2</b>
Región Noroeste	5	11,774,706	9.3	407,719	20.8	28.9
Región Norte	5	13,165,683	10.4	656,663	33.5	20.0
Región Noreste	2	9,312,177	7.4	145,054	7.4	64.2
Región Centro-Occidente	5	21,420,929	17.0	180,337	9.2	118.8
Región Centro-Sur	7	41,551,445	33.0	98,009	5.0	424.0
Región Golfo de México	2	10,465,177	8.3	98,009	5.0	106.8
Región Pacífico Sur	3	13,216,661	10.5	229,342	11.7	57.6
Región Península de Yucatán	3	5,107,246	4.1	141,134	7.2	36.2

Fuente: Elaboración propia con datos tomados del Censo de Población y Vivienda, 2020, INEGI; Cuéntame INEGI: Extensión Territorial, 2020. Con datos tomados de: <https://bit.ly/3f2fqQZ> y <https://bit.ly/3fjYgP1>

### 2.2.3 Importancia de regionalizar a los municipios

Como bien se ha podido estudiar en párrafos anteriores, existen ocho regiones económicas que se clasifican de acuerdo con diversos factores de los cuales ya se ha hecho mención con anterioridad.

Un aspecto por resaltar en este apartado es la importancia de regionalizar a las localidades o municipios, pues en estos es donde se van a dar las mediciones económicas y sociales, y con ellas las redes de acción pública y privada que conduzcan a la localidad hacia niveles superiores de crecimiento y desarrollo económicos. La localidad o municipio aparecen como la figura concreta real en

donde se establecen las relaciones sociales, productivas y políticas para comprometer los procesos productivos hacia condiciones de competitividad internacional<sup>104</sup>.

Al respecto nos dice Rubén Darío Álvarez y Jaime Alberto Rendón, que el desarrollo económico local es un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una ciudad, comarca o región, en el que se pueden identificar al menos, tres dimensiones<sup>105</sup>:

- 1) Una económica, caracterizada por un sistema de producción que permite a los empresarios locales usar, eficientemente, los factores productivos, generar economías de escala y aumentar la productividad a niveles que permitan mejorar la competitividad en los mercados;
- 2) Otra sociocultural, en que el sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales y los valores sirven de base al proceso de desarrollo;
- 3) Finalmente, la otra política y administrativa, en que las iniciativas locales crean un entorno local favorable a la producción e impulsan el desarrollo.

### **2.2.3.1 Micro-regionalización a nivel municipal**

Llegado a este punto atendiendo sus funciones, el municipio es definido como una forma en que el Estado descentraliza los servicios correspondientes a una circunscripción territorial determinada, ya que constituye una organización comunal, espontánea y primaria que el Estado reconoce e incorpora a su estructura<sup>106</sup>. En esa zona se refugia lo más elemental de las libertades individuales y de grupo tal como se ha hecho alusión anteriormente; es decir, el municipio es, en sí mismo, un elemento descentralizador de la existencia jurídico-política de los pueblos.

---

<sup>104</sup> Álvarez R. D., et. al., op. cit., pp. 52-53

<sup>105</sup> *Ibid.* p. 53.

<sup>106</sup> Rogel, I., (2018), *“La micro-regionalización como herramienta para descentralizar funciones administrativas en el municipio de Tlatlaya, Estado de México”*, Quivera Revista de Estudios Territoriales, vol. 12, no. 2, abril 2018, ISSN 14058626, p. 116. Recuperado de: <https://bit.ly/3hmzNLx>

El punto de partida es el reconocimiento de que cada sociedad organiza su espacio y le imprime una forma específica de configuración.

Recordemos que la región, se postula como capaz de dar cuenta de cuestiones fundamentales como el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas regionales; las relaciones de producción; las formas de organización y el nivel tecnológico de la economía; el grado de concentración económica y los módulos de distribución del ingreso, y el modo de producción dominante, la forma de coexistencia de estos y la estructura política. En este sentido, el establecimiento de micro-regiones responde, en una parte del proceso, a las fuerzas productivas de las localidades más importantes, así como las relaciones de producción que tienen entre éstas, tomando en cuenta sus formas de organización sociopolítica y el grado de concentración económica<sup>107</sup>.

De esta manera, la regionalización es vista como una herramienta de la planeación y de la administración pública de gran versatilidad, ya que puede adecuar a los objetivos concretos para los cuales se delimita; es también dinámica, porque se ajusta a las transformaciones socioespaciales y permite aplicarla de manera que cumpla con propósitos de desarrollo para distintos plazos. Así una regionalización puede cambiar y ajustarse en el tiempo o bien pueden coexistir varias regionalizaciones cumpliendo cada una un objetivo específico<sup>108</sup>, siendo este el aprovechar los recursos y oportunidades que ofrece un territorio determinado, en este caso enfocados en los tres niveles de gobierno, refiriéndonos a nivel federal, estatal y municipal, para alcanzar propósitos de desarrollo preestablecidos por la sociedad y su gobierno.

Sin embargo, de manera administrativa su objetivo es establecer y mantener mecanismos de operación que permitan, por un lado, descentralizar y desconcentrar funciones de la administración pública en forma permanente y, por el otro, atender coordinadamente las demandas de servicios de la población, en el

---

<sup>107</sup> <sup>108</sup> *Ibid.*, p. 119.

menor tiempo posible y con mayor la calidad<sup>109</sup>. En tanto, bajo esta perspectiva pueden existir tantas regionalizaciones como objetivos o acciones públicas para el desarrollo, siendo conveniente, establecer una regionalización básica, haciendo uso de las micro-regiones, que permita al gobierno formular e instrumentar sus políticas generales de desarrollo, coordinar sus esfuerzos sectoriales con los territoriales y orientar la inversión pública de acuerdo con estrategias particulares en cada región.

### **2.3 Proceso de metropolización en México**

El proceso de metropolización se manifiesta a través de la estructuración de formas sociales y económicas en uno o más áreas subnacionales que se han de caracterizar por mostrar una centralización de actividades, funciones y relaciones entre sí, además de caracterizarse por mostrar un elevado grado de concentración de la población.

Las metrópolis en México son los escenarios donde se concentran las actividades económicas secundarias y terciarias, en las que existen la diversificada mano de obra, además que distinguen por ubicarse en ellas, las grandes universidades y centros de investigación que generan las principales innovaciones tecnológicas, siendo además dónde se localiza el aparato gubernamental y los grupos de poder.

Para hacer posible la concentración metropolitana se requieren multimillonarias inversiones en grandes obras de infraestructura, equipamiento y servicios públicos eficientes. Aunado a ello, el capital privado y la fuerza de trabajo, constituyen colosales factores de producción de cuyo ritmo de acumulación, competitividad y gestión depende el desarrollo económico nacional<sup>110</sup>.

De tal manera que, en nuestro país, así como en otros países en desarrollo, la organización espacial pasa aparentemente por fases distintas de aglomeración y

---

<sup>109</sup> *Ídem.*

<sup>110</sup> Garza, G., (2007), "La urbanización metropolitana en México: normatividad y características socioeconómicas", Papeles de población, SciELO, vol. 13, no. 52, ISSN 2448-7147, pp. 77-78. Recuperado de: <https://bit.ly/33V1JOx>

dispersión respecto a las observadas en países más avanzados. A diferencia de estos, la desconcentración de la ciudad principal pasa primero por una etapa de dispersión hacia ciudades satélite, localizadas en el interior de la propia región centro, ahora región centro-sur<sup>111</sup>, la cual sigue mostrando un crecimiento acelerado hasta nuestros días.

Teniendo como base lo antes mencionado, el concepto de “Zona Metropolitana” se acuñó y desarrolló en Estados Unidos a partir de los años veinte.

Éste se refiere a una forma de definir a la ciudad cuando alcanza cierto tamaño y rebasa los límites de su unidad administrativa original, siendo estos los municipios.

Caso particular de la actual Zona Metropolitana de la Ciudad de México ZMCM, que se compone actualmente por las alcaldías que integran la Ciudad de México, los municipios conurbados del Estado de México y un municipio del Estado de Hidalgo, rebasando así las unidades político-administrativas ya establecidas.

En una primera etapa en la formación de una ciudad, tanto la población como la actividad económica, la vivienda y los servicios urbanos tienden a concentrarse físicamente en el centro de ésta. Sigue a ella, una segunda fase de expansión física de la ciudad y de ampliación de su radio de influencia; se genera la suburbanización y aparecen nuevos centros de trabajo y de concentración de servicios dentro del área urbana. Si en este proceso la ciudad “absorbe” una o más unidades político-administrativas a su alrededor, aparece una “zona o área metropolitana” la cual consiste en una agregación de municipios que muestra más precisamente la dimensión real de la ciudad a que se refiere. En tanto, en la delimitación de zonas metropolitanas, el criterio tradicional ha sido considerar como centrales a las unidades mínimas con jurisdicción político-administrativa propia (municipios, caso de México) que contengan al menos una ciudad o área urbana con 50,000 habitantes o más en el momento en que se lleva a cabo la delimitación<sup>112</sup>.

---

<sup>111</sup> Negrete, M. E., et. al., (1986), “Zonas metropolitanas en México, 1980”, Estudios Demográficos y Urbanos, vol. 1, no. 1, El Colegio de México, p. 98. Recuperado de: <https://bit.ly/3fsr>

<sup>112</sup> *Ibid.*, p. 99.

En México, los criterios que se utilizan en la delimitación de zonas metropolitanas son de varios tipos, entre las que destacan las siguientes:

- a. Características poblacionales que se refieren al tamaño,
- b. Crecimiento y distribución de la población,
- c. Criterios respecto al carácter urbano o metropolitano del municipio que se analiza, y
- d. Consideraciones de tipo físico-geográfico.

Cabe señalar, que la aplicación de estos criterios varía mucho de un país a otro y depende particularmente del tipo de información de que se disponga para efectuar los estudios.

En muchos países del mundo, la multiplicación y mayor interacción de las grandes ciudades en las últimas décadas del siglo XX, permitió en primer lugar, la generalización y dominio de las zonas metropolitanas como tipos característicos de las concentraciones de la población y las actividades económicas y, en segundo, a la emergencia de nuevos y más complejos ámbitos de organización territorial: regiones polinucleares, ciudades Estado, metroplexes, regiones nodales y megalópolis<sup>113</sup>.

Al respecto, Garza menciona que en lo que compete a la evolución del sistema urbano de México en el siglo XX, identifica que se divide en tres grandes periodos:

- i. Moderado bajo, 1900-1940,
- ii. Acelerado medio, 1940-1980,
- iii. Bajo acelerado, 1980-2005.

En México, la primera delimitación técnica formal del concepto de zona metropolitana se realizó en la década de 1970 y se detectaron 12 zonas

---

<sup>113</sup> Garza, G., (2007), *“La urbanización metropolitana en México: normatividad y características socioeconómicas”*, Papeles de población, SciELO, vol. 13, no. 52, ISSN 2448-7147, p. 88. Recuperado de: <https://bit.ly/33V1JOx>

metropolitanas: Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Torreón, León, Tampico, San Luis Potosí, Chihuahua, Orizaba, Veracruz y Mérida<sup>114</sup>.

En la década de los ochenta se inicia el tránsito de un sistema preeminentemente monocéntrico a uno policéntrico, es decir, pasar de donde la distribución de los usos de suelo se hace alrededor de un centro principal de ciudades, dirigiéndose hacia una nueva donde coexisten varios centros del mismo sistema, provocando con ello una nueva descentralización del empleo e integración de nuevos centros.

Cabe mencionar que para 1980, se tenía registro de 26 zonas metropolitanas a lo largo y ancho de nuestro país, integradas por municipios más metropolitanos y menos metropolitanos, las cuales absorbieron 68.8% de la población urbana total, según hace mención María Eugenia Negrete y Héctor Salazar en su obra *Zonas Metropolitanas en México, 1980 (1986)*, de las cuales se hace mención en la siguiente tabla.

---

<sup>114</sup> *Ibid.*, p. 88.

**Tabla 3. Zonas metropolitanas y su población en México, 1980**

	<b>Zona Metropolitana</b>	<b>Población</b>
1	Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ciudad central)	13,878,912
<i>Municipios centrales más metropolitanos</i>		
2	Zona Metropolitana Guadalajara	2,264,602
3	Zona Metropolitana Monterrey	2,001,502
4	Zona Metropolitana Puebla	1,136,875
5	Zona Metropolitana León	722,384
6	Zona Metropolitana Toluca	597,350
7	Zona Metropolitana Torreón	689,195
8	Zona Metropolitana San Luis Potosí	471,047
9	Zona Metropolitana Tampico	469,286
10	Zona Metropolitana Orizaba	250,900
<i>Municipios centrales menos metropolitanos</i>		
11	Zona Metropolitana Mérida	454,712
12	Zona Metropolitana Chihuahua	411,922
13	Zona Metropolitana Coahuila	403,154
14	Zona Metropolitana Veracruz	367,339
15	Zona Metropolitana Cuernavaca	277,502
16	Zona Metropolitana Jalapa	263,400
17	Zona Metropolitana Poza Rica	198,853
18	Zona Metropolitana Monclova	185,671
19	Zona Metropolitana Oaxaca	167,607
20	Zona Metropolitana Córdoba	156,076
21	Zona Metropolitana Zamora	148,721
22	Zona Metropolitana Zacatecas	140,166
23	Zona Metropolitana Guaymas	139,025
24	Zona Metropolitana Cuautla	138,127
25	Zona Metropolitana Colima	119,969
26	Zona Metropolitana Tlaxcala	76,878
<b>Total</b>		<b>26,131,175</b>

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de Negrete, M. E., et. al., (1986), "Zonas metropolitanas en México, 1980", Estudios Demográficos y Urbanos, vol. 1, no. 1, El Colegio de México, pp. 112-115. Recuperado de: <https://bit.ly/3fsrFGL>

De acuerdo con los datos antes presentados por Gustavo Garza (2007)<sup>115</sup> menciona que en la década de 1980 las ocho grandes ciudades de más de 500 mil habitantes

<sup>115</sup> *Ibid.*, p. 78, 80-82, 89.

absorbían 56% de la población urbana total. No obstante, el polo central de esta nueva concentración la Ciudad de México, que en 1980 representaba un índice de primacía de dos ciudades de 5.7, lo suficientemente elevado para seguir catalogando la jerarquía urbana mexicana como preeminente. En tanto, su carácter de lugar central de primer orden en el sistema urbano se verá fortalecido al iniciar su proceso de expansión megalopolitana.

En un proceso histórico de concentración polinuclear se observa, en primer lugar, el acelerado crecimiento de las urbes aledañas a la Ciudad de México especializadas en manufacturas: Puebla 4.1%, Querétaro 10.5, Pachuca 6.6, Tlaxcala 6.6 y 8.7, en San Juan del Río. Toluca, con una tasa de 3.4% es ligeramente inferior a la media, crece en 230 mil personas y su expansión metropolitana en la década de los ochenta, se traslapa con la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, constituyendo técnicamente una megalópolis.

En segundo lugar, persiste el dinamismo de las ciudades de la frontera norte, como Tijuana 5.7%, Ciudad Juárez 4.0, Mexicali 6.0, Matamoros 5.0, Nogales 4.3 y Piedras Negras 3.7%. La base económica de su expansión demográfica ha sido el crecimiento de la industria maquiladora, que entre 1980 y 1990 aumenta sus plantas de 620 a 1,703 y los trabajadores de 119 a 446 mil.

En tercer lugar, están las ciudades portuarias y turísticas, entre las que sobresale Cancún, con 18.6% anual, que le permite elevar su población de 33 mil a 177 mil personas entre 1980 y 1990. Destaca también Acapulco, con crecimiento de 7.2, Puerto Vallarta con 9.5, y algunas ciudades turísticas como Oaxaca 6.2, Guanajuato 4.2 y San Miguel de Allende 5.1%. Y finalmente en cuarto sitio, se encuentran las ciudades manufactureras del interior, como Saltillo, que crece 5.6%, Aguascalientes a 6.6 y San Luis Potosí a 3.5%.

Para 1990 se elevan a 51 zonas metropolitanas, con 81% de 51.5 millones de habitantes en ciudades. En tanto, para inicios del año 2000, México tenía 97.5 millones de habitantes, de los cuales 65.6 se concentraban en un sistema de 349 ciudades, 83% se ubica en 56 zonas metropolitanas. Cabe mencionar que, para este mismo año, el conglomerado metropolitano en torno a la Ciudad de México

continúa avanzando, fortaleciéndose como el nodo principal del nuevo proceso de concentración. Todas las ciudades que rodean a la urbe mantienen un rápido crecimiento, especialmente Toluca con un 5.5%, con la que ya forma una megalópolis de 19.4 millones de personas para este mismo periodo. Por su parte, Cuernavaca crece 3.2%, Pachuca 3.6, Tlaxcala 4.7 y San Juan del Rio 4.9%.

Con la proliferación de zonas metropolitanas, menciona Garza, a mediados del siglo XX emergió en Estados Unidos, Inglaterra y Japón una sorprendente forma de concentración territorial bautizada como megalópolis, la cual, nos dice, se constituye por la unión o traslape de una serie de zonas metropolitanas. De manera concreta, en nuestro país este hecho lo pudimos visualizar principalmente por las zonas metropolitanas de la Ciudad de México, Toluca, Puebla, Cuernavaca, Querétaro y Pachuca. Dentro de esta región polinuclear, la emergencia de una megalópolis propiamente dicha se inicia en la década de 1980, cuando las zonas metropolitanas de la Ciudad de México y la de Toluca se traslapan.

Se considera que esto ocurre cuando al menos un municipio de dos o más zonas metropolitanas es limítrofe, esto es que las zonas se contactan. En la década de 1970, la zona metropolitana de la Ciudad de México incorporó al municipio de Huixquilucan, Estado de México, mientras que, en 1980 la zona metropolitana de Toluca incluyó a Lerma<sup>116</sup>. Ambas municipalidades tienen límites comunes, dando lugar a una gran aglomeración que se puede denominar la megalópolis de la Ciudad de México.

Posteriormente, durante el primer lustro del siglo XXI México prosigue urbanizándose significativamente y continúa haciéndolo hasta nuestros días, transformándonos en una nación altamente urbanizada.

Para inicios de este siglo, destaca que la población total del país entre 2000 y 2005 aumentó en 5.78 millones, mientras la urbana lo hizo en 5.88, lo que representa un incremento de 100 mil habitantes más. Entendiéndose con ello, que representó una disminución en la población rural en esa misma cantidad, derivándose

---

<sup>116</sup> *Ibid.*, p. 90.

principalmente con el fenómeno de la inmigración de manera ilegal hacia Estados Unidos. Sin embargo, cabe mencionar, que para 2005 se tiene un sistema de 367 ciudades, es decir, 18 más con las que se contaban en el año 2000<sup>117</sup>.

Para el 2010, ya eran 59 Zonas Metropolitanas en México, según los datos derivados del Censo de Población y Vivienda en 2010. Para el siguiente lustro, en 2015, según la encuesta intercensal que aplicó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se incrementaron a 75 zonas.

Actualmente, el ritmo de metropolización ha ido en aumento, siendo hasta ahora 77 Zonas Metropolitanas en todo el territorio nacional, encabezando la lista, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México con 21,084,515 habitantes, según lo dado a conocer por el INEGI, resultado del Censo de Población y Vivienda, 2020.

## **2.4 Las políticas de desarrollo urbano regional en México**

Dicho lo anterior y llegado a este punto, es importante mencionar que a lo largo de la historia de nuestro país y derivado a la iniciativa para establecer la superestructura normativa y jurídica del México posrevolucionario, el Estado incluyó una serie de políticas pioneras con impactos territoriales a partir de 1915 abarcando hasta 1940 en un primer momento, periodo en el que se llevaron a cabo acciones pioneras para el campo y la ciudad; dando continuidad a éstas políticas hasta el año de 1988, en la que destaca la publicación de la aún vigente “Ley de Planeación” publicada en 1983, que busca crear bases para el desarrollo sustentable de la ciudad.

En tanto, los grupos políticos surgidos de la revolución plantean una mayor intervención del gobierno en la conducción del desarrollo económico en la Constitución de 1917. En ésta se incorpora la Ley de Reforma Agraria de 1915, la cual se constituye en el principal instrumento de colonización en el país, es decir, en la primera política con incidencia en la organización del espacio. En tanto, de

---

<sup>117</sup> *Ibid.*, pp. 86-87.

1923 a 1940 fueron establecidas 153 colonias agrícolas, algunas de las cuales tuvieron un impacto considerable en el proceso de urbanización regional<sup>118</sup>.

Por su parte, la mayor intervención del Estado se evidencia en la aprobación del primer Plan Sexenal, para que lo instrumentará el gobierno de 1934 a 1940. El ejemplo de este primer plan en nuestro país no se continuará en las siguientes administraciones, y será hasta los años setenta, en que se retome por algunos esta iniciativa. El plan establece la premisa del control gubernamental del subsuelo y los recursos naturales como un asunto de interés nacional. Además, se plantea estimular la industrialización del país mediante la sustitución de importaciones<sup>119</sup>.

En cuanto al plano espacial, se menciona la promoción de nuevos centros industriales y la necesidad de desarrollar el suministro de energía eléctrica y con ello, contar con una red de carreteras. Sin embargo, para lograr lo anterior, el Estado tuvo que crear una serie de organismos públicos y se realizaron otras acciones que se consideran, fueron los pilares del significativo desarrollo industrial hasta finales de los años setenta<sup>120</sup>. Algunos de estos organismos fueron los siguientes:

- i. Comisión Federal de Electricidad (1933),
- ii. Petróleos de México, Petromex (1934),
- iii. Líneas Férreas de México y la expropiación de los principales ferrocarriles,
- iv. Apertura de zonas de riego (río Conchos, el Bajo Bravo, el Culiacán, Mexicali),
- v. La expropiación de las compañías petroleras en 1938, etc.

Cabe resaltar que, en este mismo periodo, se diseñan los instrumentos legales fundamentales en los órdenes federal, estatal y municipal, que incidirán en el desarrollo urbano. En donde la base fundamental en todo momento ha sido la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su artículo 27 señala

---

<sup>118</sup> Garza, G., op. cit., (2003), p. 37.

<sup>119</sup> *Ídem.*

<sup>120</sup> *Ídem.*

la función social de la propiedad privada; en el 121 la competencia local respecto a los bienes muebles e inmuebles; y el 115 las atribuciones municipales.

Adicionalmente, se promulgan un conjunto de Leyes Federales como la Ley Federal de Expropiación y la que en 1933 crea el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, institución encargada de contribuir al financiamiento de la infraestructura urbana<sup>121</sup>.

Por otra parte, menciona Garza que a nivel entidad federativa (estatal), de manera adicional se crearon otra serie de ordenamientos jurídicos, como lo es la Ley de Catastro, de Registro Público de la Propiedad, así como la de planificación de fraccionamientos y condominios. En este ámbito se tienen también ciertas leyes estatales, como el reglamento de aguas, de construcción y de avalúos. Finalmente, los gobiernos municipales establecen una serie de ordenamientos como los bandos de policía y buen gobierno, los planos reguladores y los reglamentos de planificación.

En tanto, el Estado mexicano de 1940 a 1980 implementa acciones para intentar influir en la distribución espacial de la población y las actividades productivas con el fin de promover el desarrollo económico, así como reducir las desigualdades regionales y la elevada concentración urbana de tipo policéntrica<sup>122</sup>.

A partir de los años treinta se logró reconstruir el aparato productivo que fue destruido durante la revolución. El gobierno de Lázaro Cárdenas es el que consolida los avances iniciales estableciendo las bases infraestructurales, políticas y sociales para retomar el desarrollo económico iniciado en las últimas décadas del siglo XIX. Posteriormente, al fortalecerse los grupos políticos en el poder, a partir de 1940 se diseña una estrategia para promover el crecimiento industrial vía sustitución por importaciones de bienes de consumo e intermedios, así como el fomento de una agricultura comercial de exportación. Cabe señalar, que el largo periodo del “milagro

---

<sup>121</sup> *Ibid.*, p. 39.

<sup>122</sup> *Ibid.*, p. 48.

económico mexicano”, en términos de la intervención del Estado en el campo y la ciudad, se puede dividir en tres etapas<sup>123</sup>:

- i. Políticas de impacto territorial aislado, 1940-1970;
- ii. Programación espacial dentro de la estrategia económica nacional, 1970-1976;
- iii. Institucionalización transitoria de la planeación urbana y regional, 1977-1988.

#### **2.4.1 Políticas de impacto territorial aislado, 1940-1970**

Gustavo Garza indica que la base fundamental de esta estrategia fue la realización de un significativo conjunto de obras de infraestructura: construcción del sistema carretero nacional, expansión del sistema eléctrico, realización del sistema de ductos para transportar hidrocarburos, desarrollo de sistemas de irrigación, multiplicación de las telecomunicaciones y la promoción de productos esenciales para el desarrollo, como los de la industria siderúrgica, los fertilizantes y las materias primas agrícolas.

Sin embargo, para lograr lo anterior el gobierno ejecutó una serie de acciones de carácter esencialmente sectorial dirigidas a estimular la industrialización y el sector agropecuario, que sin lugar a duda tienen impactos espaciales, influyendo en la organización territorial de la población y las actividades económicas<sup>124</sup>. Algunas de estos ordenamientos se enlistan a continuación para nuestro conocimiento:

- a) Leyes Estatales de Exención Fiscal para la Industria (1940),
- b) Ley de Industrias Nuevas y Necesarias (1941),
- c) Comisiones de Cuencas Hidrológicas (1947),
- d) Nacional Financiera (1934),
- e) Fideicomiso de Parques y Ciudades Industriales (FIDEIN) (1953),

---

<sup>123</sup> *Ibid.*, pp. 48-49.

<sup>124</sup> *Ibid.*, pp. 49-54.

- f) Fondo Nacional de Fomento Industrial (FOMIN), Fondo Nacional de Estudios y Proyectos (FONEP) y Fondo Nacional de Información y documentación para la Industria (1972),
- g) Programa Nacional Fronterizo.

Cabe mencionar, que de los ordenamientos antes mencionados es la Nacional Financiera la que tuvo influencia de manera especial en el desarrollo urbano y regional que se refuerza mediante la creación de una serie de fondos financieros especiales en el que destaca el Fondo de Garantía y Fomento a la Pequeña y Mediana Industria (FOGAIN) creada en 1953.

Al respecto, Garza menciona que entre 1940 y 1970 es una etapa de elevado crecimiento económico, que se caracteriza por una acelerada dinámica de las ciudades y el grado de urbanización pues aumenta de 20.0 a 47.1%. El número de ciudades se triplica al pasar de 55 a 174, observándose un aumento de 18.8 millones de nuevos habitantes urbanos, que absorben 65.7% del aumento total de la población.

En tanto, el proceso urbano se caracteriza en estos 30 años por una creciente concentración en las grandes ciudades, que elevan su participación de 39.7% del total de la población urbana (en una sola ciudad) a 52.7% (en cuatro). Y en consecuencia a ello, el significativo conjunto de políticas urbanas y regionales, antes mencionadas, resultaron inefectivas desde las perspectivas de estimular la descentralización económica y demográfica de la Ciudad de México y reducir las desigualdades regionales del país<sup>125</sup>.

#### **2.4.2 Programación espacial dentro de la estrategia económica nacional, 1970-1976**

Como se comentó en párrafos anteriores, existe una segunda etapa que continúa formando esta superestructura a la que ya hemos hecho referencia para hacer

---

<sup>125</sup> *Ibid.*, p. 54.

frente a las debilidades que presentaron los primeros ordenamientos mencionados en el apartado anterior.

Esta programación espacial, de acuerdo con lo que describe Garza, se da en el periodo del llamado “desarrollo compartido” que abarca en el sexenio presidencial de Luis Echeverría (1970-1976), en la que se incorpora una estrategia en materia de planificación urbana y regional para alcanzar sus objetivos globales que eran la redistribución del ingreso, creación de empleos, reducción de la dependencia externa y el fortalecimiento del sector público<sup>126</sup>. Es importante mencionar que durante este sexenio se incorpora dentro de las políticas económicas generales la dimensión territorial mediante la implementación de los ordenamientos que a continuación se mencionan:

- a) Comisión Nacional de Zonas Áridas (1970),
- b) Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y las Zonas y Perímetros Libres (1972),
- c) Plan Nacional de Nuevos Centros de Población Ejidal (1971),
- d) Programa para la Promoción de Conjuntos, Parques, Ciudades Industriales y Centros Comerciales, SOP-Nafinsa (1971),
- e) Decretos de Descentralización Industrial (1971-1972),
- f) Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas (Acuerdo presidencial de 1971),
- g) Régimen de Maquiladoras (1972),
- h) Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec (1972),
- i) Programa Integral de Desarrollo Rural (1973),
- j) Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral de la Península de Baja California (1973),
- k) Centros Coordinadores Indigenistas (1973),
- l) Comités Promotores del Desarrollo Socioeconómico de los Estados de la República (1971-1975),
- m) Ley General de Población (1973),

---

<sup>126</sup> *Ibid.*, pp. 54-55.

- n) Bases para la política económica regional (1972),
- o) Comisión Nacional de Desarrollo Regional (1975),
- p) Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (1975),
- q) Ley General de Asentamiento Humanos (1976).

Por su parte, entre 1970 y 1976 se multiplicaron las medidas urbano-regionales del Estado mexicano y se evidencia un marcado interés por sentar las bases jurídicas para su intervención en el ámbito territorial. Es decir, con todos estos ordenamientos, ocurrió un avance histórico al promulgarse la superestructura legal para normar la intervención gubernamental en la planeación del territorio nacional<sup>127</sup>.

### **2.4.3 Institucionalización transitoria de la planeación urbana y regional, 1977-1988**

Finalmente, tenemos una tercera etapa que alude a la institucionalización transitoria de la planeación urbana y regional de 1977 a 1988. La característica de este periodo se relaciona con el declive del MSI y con la transición al siguiente modelo de desarrollo económico, el secundario exportador.

Al respecto, Garza continúa describiendo que es a fines de los años setenta cuando el país emerge con un sector urbano dominante, pues en 1980 cuando las actividades no agrícolas absorben 93% del PIB, mientras que la población urbana sumaba 36.7 millones, que representan 55% de la población total y se distribuía en 227 ciudades<sup>128</sup>. En este período, se continúa con la institucionalización de la política urbana regional al establecer los siguientes ordenamientos, con el objetivo central de frenar la expansión de la Ciudad de México para lograr un sistema urbano más equilibrado y así poder disminuir las desigualdades territoriales:

- a) Convenios únicos de Coordinación (1976),
- b) Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, SAHOP (1976),

---

<sup>127</sup> *Ibid.*, p. 60.

<sup>128</sup> *Ibid.*, pp. 61-67.

- c) Unidad de Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, Coplamar (1977),
- d) Comisión Nacional de Desarrollo Urbano (1977),
- e) Comisión Nacional de Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Zonas Libres y Coordinación General del Programa Nacional de Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Zonas Libres (1977),
- f) Plan Nacional de Desarrollo Urbano (1978),
- g) Programas de Acción Concertada (1979),
- h) Planes Regionales, Estatales, Municipales y de ordenación Territorial de Zonas Conurbadas (1979 y 1980),
- i) Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (1980),
- j) Plan Nacional de Desarrollo Industrial (1979)
- k) Plan Global de Desarrollo 1980-1982 (1980),
- l) Plan de Ordenación de la Zona de Conurbación del Centro del País (1980).

Como se ha expuesto en párrafos anteriores, en los años setenta México se convierte en una nación predominantemente urbana al alcanzar un grado de urbanización de 55% en 1980, elevando su población urbana en 14 millones para alcanzar 36.7 millones. Para esta misma década, la Ciudad de México crece a una tasa de 4.7% anual y eleva su población en 4.4 millones para alcanzar 13 millones de habitantes en 1980<sup>129</sup>.

Otro aspecto por mencionar alude a que con la “década perdida” de los ochenta, se caracterizó por una recesión económica. Con ello, se evidencia el derrumbe del viejo modelo de sustitución por importaciones y la incapacidad de los gobernantes de anticipar la catástrofe y diseñar una política alternativa para hacer frente a estos desequilibrios.

---

<sup>129</sup> *Ibid.*, p. 68.

En este contexto, se crearon una serie de políticas territoriales que permitieron mantener una estabilidad y equilibrio macroeconómico<sup>130</sup>, las cuales se menciona continuación:

- a) Creación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (Sedue), en sustitución de la SAHOP (1982),
- b) Sistema Nacional de Planeación Democrática y Ley de Planeación (1983),
- c) Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988 (1983),
- d) Programa de Desarrollo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y de la Región Centro (1983),
- e) Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda, 1984-1988 (1984),
- f) Programa Nacional de Ecología, 1984-1988 (1984),
- g) Programa Regional del Mar de Cortés (1983),
- h) Programa Regional del Sureste (1983),
- i) Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, 1984-1988 (1984),
- j) Reforma a los artículos 25 y 26 de la Constitución que permitió promulgar una Ley de Planeación en 1983.
- k) Reforma al artículo 115 constitucional (febrero de 1983), que otorgó a los municipios nuevas atribuciones en materia de dotación de servicios públicos y planeación.

Adicional a lo anterior, Garza agrega que se promulgaron 11 programas que presentaban el problema fundamental de no incluir explícitamente su dimensión territorial. Sin embargo, todos estos ordenamientos y políticas territoriales han tenido como fin contribuir a la correcta planeación del desarrollo urbano y regional en México. Siendo en algunos casos la poca o nula intención de poder darles continuidad para verdaderamente hacer frente a las disparidades regionales en las que vivimos actualmente.

---

<sup>130</sup> *Ibid.*, p. 74.

#### 2.4.4 Ley de Planeación, 1983 y el Sistema Nacional de Planeación Democrática

El primer aspecto que considerar en nuestro caso de estudio es la llamada “Ley de Planeación” que fue publicada el 05 de enero de 1983 y que permanece vigente hasta nuestros días (2022).

Un segundo a aspecto a resaltar es el Sistema Nacional de Planeación Democrática. Éste se constituye en enero de 1983 con las unidades administrativas con función de planeación de toda la administración pública federal.

En cuanto al sector de asentamientos humanos la medida central fue la reforma municipal (1983) que modificó el artículo 115 constitucional para descentralizar en los municipios la gestión en los asuntos políticos y la planeación territorial. Esta reforma, estableció, mediante la ley de coordinación fiscal, la canalización de recursos a estados y municipios por medio de un Fondo General de Participaciones, un Fondo Financiero Complementario y un Fondo de Fomento Municipal<sup>131</sup>. Su impacto inmediato de esta reforma municipal fue que los gobiernos municipales empezaron a ser ejecutores y gestores de la planificación urbana, tal como se demostró en un inicio en algunos de los municipios metropolitanos del Estado de México.

En tanto, la importancia que guarda la Ley de Planeación radica en que es una Ley en la que se normará y nos indicará cuáles serán los lineamientos sobre los cuales se ha de llevar a cabo la Planeación Nacional, tomando en cuenta aspectos económicos, territoriales y ambientales que permitan la adecuada armonía entre los diversos entes de gobierno y la población.

Ya se especifica en su *artículo 1º*, de la citada ley: de las disposiciones generales, en la que tiene por objeto establecer<sup>132</sup>:

---

<sup>131</sup> *Ibid.*, p. 76.

<sup>132</sup> Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, “*Artículo 1º*”, Ley de Planeación, Última reforma DOF 16-02-2018, p. 27. Recuperado de: <https://bit.ly/34q7eFh>

- I. Las normas y principios básicos conforme a los cuales se llevará a cabo la Planeación Nacional del Desarrollo y encauzar, en función de ésta, las actividades de la administración Pública Federal;
- II. Las bases de integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática;
- III. Las bases para que el Ejecutivo Federal coordine sus actividades de planeación con las entidades federativas, conforme a la legislación aplicable;
- IV. Los órganos responsables del proceso de planeación;
- V. Las bases de participación y consulta a la sociedad, incluyendo a los pueblos y comunidades indígenas, a través de sus representantes y autoridades en la elaboración del Plan y los programas a los que se refiere esta Ley, y
- VI. Las bases para que el Ejecutivo Federal concierte con los particulares las acciones a realizar para la elaboración y ejecución del Plan y los programas a que se refiere esta Ley.

Un aspecto más a considerar dentro de esta ley y a fin de nuestra investigación, es aquella que tiene que ver con la llamada y muy necesaria “Participación social de la planeación”, que la podemos encontrar en su Capítulo tercero que lleva el mismo nombre, que para esta ocasión citaremos el artículo 20:

*Artículo 20*<sup>133</sup>: “En el ámbito del Sistema Nacional de la Planeación Democrática tendrá un lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan y los programas a que se refiere esta ley”.

“Las organizaciones representativas de los obreros, campesinos, pueblos y grupos populares; de las instituciones académicas, profesionales y de investigación de los organismos empresariales; y de otras agrupaciones

---

<sup>133</sup> *Ibid.*, “Artículo 20”, p. 7.

sociales, participarán como órganos de consulta permanente en los aspectos de la planeación democrática relacionada con su actividad a través de consulta de foros de consulta popular que al efecto se convocarán...”

Cabe señalar, que lo estipulado en la ley ya referida, lo veremos materializado con la elaboración de diversos Planes y Programas que como ya hemos revisado, su elaboración estará a cargo de Ejecutivo Federal con la participación de diversos grupos sociales especificados en el pasado artículo mencionado, utilizado como una herramienta mediante la cual se ha de regular la planeación en nuestro país.

Para poder fundamentar lo mencionado, nos remitiremos de nueva cuenta a lo que estipula el Capítulo cuarto “Plan y programas”, de los cuales mencionaremos los siguientes artículos, afines a nuestro objeto de estudio:

*Artículo 21*<sup>134</sup>: “...el Plan Nacional de Desarrollo precisará los objetivos nacionales, estrategia y prioridades del desarrollo integral y sustentable del país, contendrá previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines; determinará los instrumentos y responsables de su ejecución, establecerá los lineamientos de política de carácter global, sectorial y regional; sus previsiones se referirán al conjunto de la actividad económica, social y cultural, tomando siempre en cuenta las variables ambientales que se relacionen a éstas y regirá el contenido de los programas que se generen en el sistema nacional de planeación democrática”.

“La categoría de Plan queda reservada al Plan Nacional de Desarrollo”.

Además, dentro de la presente ley y como se menciona en su *artículo 33*<sup>135</sup>:

“El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución

---

<sup>134</sup> *Ibid.*, “Artículo 21”, p. 8.

<sup>135</sup> *Ibid.*, “Artículo 33”, p. 11.

de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales”.

Y su *artículo 34*<sup>136</sup>, para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas:

- I. Su participación en la planeación nacional a través de la presentación de propuestas que estimen pertinentes;
- II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;
- III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción;
- IV. La elaboración de los programas regionales a que se refiere el artículo 25<sup>137</sup>, de conformidad con los criterios establecidos en la fracción III del artículo 14<sup>138</sup> de este ordenamiento; y
- V. La ejecución de las acciones que deban realizarse en cada entidad federativa, y que competen a ambos órdenes de gobierno, considerando

---

<sup>136</sup> *Ibid.*, “Artículo 34”, p. 11-12.

<sup>137</sup> Artículo 25. “Los programas regionales se referirán a las regiones que se consideren prioritarias o estratégicas, en función de los objetivos nacionales fijados en el Plan, y cuya extensión territorial rebase el ámbito jurisdiccional de una entidad federativa. El Ejecutivo Federal señalará la dependencia responsable de coordinar la elaboración y ejecución de cada uno de estos programas (Ley de Planeación:2018)”.

<sup>138</sup> Artículo 14 - fracción III. “Establecer los criterios generales que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para la elaboración de los programas derivados del Plan que tengan a su cargo, para lo cual se deberá prever la participación que corresponda a los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales; los ejercicios de participación social de los pueblos indígenas y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen (Ley de Planeación:2018)”.

la participación que corresponda a los municipios interesados y a los sectores de la sociedad.

En la historia de nuestro país, han sido diez los Programas Nacionales de Desarrollo, los primeros tres que derivan de la “Ley sobre Planeación General de la República que abarcan los periodos (1934-1949), (1947-1964) y 1965-1982) que tenían la finalidad de lograr un crecimiento ordenado y armónico. Posteriormente, de manera oficial se hace la publicación en el Diario Oficial de la Federación<sup>139</sup>, del primer Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988) que fue presentado en marzo de 1983 por el entonces presidente Miguel de la Madrid y desde entonces, se han publicado seis Planes los cuales son elaborados por el Ejecutivo Federal y deben ser remitido a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión para su aprobación, según se estipula en el Artículo 5 de la ya mencionada “Ley de Planeación”, estando vigente hasta hoy en día (2021) el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 publicado por el actual presidente de la República Andrés Manuel López Obrador.

Cabe mencionar que, en el dicho Plan de 1983 ya se considera la elevada concentración económica y poblacional en la Ciudad de México como uno de los principales problemas urbanos nacionales. Además, señala que la descentralización de la vida nacional es un imperativo para nuestra consolidación política, económica, administrativa, y cultural, como sociedad equilibrada y plenamente desarrollada<sup>140</sup>.

En tanto, su estrategia de descentralización seguía cuatro líneas de acción:

- i. Intensificar la descentralización industrial mediante alternativas viables de localización;
- ii. Frenar los flujos migratorios hacia la urbe, fortaleciendo el desarrollo rural en las zonas marginales;

---

<sup>139</sup> Es el periódico oficial del gobierno mexicano, mediante el cual se hace la publicación de leyes, reglamentos, acuerdos, etc., para su inmediata atención.

<sup>140</sup> Garza, G., op. cit., (2003), p. 77.

- iii. Consolidar sistemas urbanos en el occidente y en la costa del Golfo de México, relativamente independientes de la Ciudad de México;
- iv. Restringir la localización de las actividades manufactureras y terciarias en la Ciudad de México.

Si bien, esta estrategia tuvo cambios significativos, pues permitió la descentralización industrial hacia otros puntos de la ZMCM. Lo que permitió elaborar otros ordenamientos ya antes mencionados, en el que destaca el “Programa de Desarrollo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y de la Región Centro”, mismo que fue publicado en octubre de 1983, que partía del diagnóstico del análisis y valoración de los problemas derivados del crecimiento de la Ciudad de México hacia los municipios aledaños y sus efectos en el empleo, el ordenamiento urbano y la protección ambiental; el déficit en materia de agrupamiento y servicios urbanos; el impacto del crecimiento demográfico en el proceso de expansión de la mancha urbana y el desequilibrio existente entre las disponibilidades financieras del Distrito Federal y el Estado de México<sup>141</sup>.

## **2.5 Impacto de los modelos de desarrollo en la ZMCM**

### **2.5.1 Proceso de urbanización en la ZMCM**

Todos estos ordenamientos de los que ya se ha hecho mención, evidentemente han tenido una repercusión directa en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM).

Si bien, el proceso de urbanización es producto de la revolución industrial derivado del cambio que produjo en la estructura económica de los países en favor de las actividades industriales, comerciales y de servicios, que por su naturaleza se desarrollan en las ciudades que tienen la característica de concentrar el capital, los mercados, los organismos del estado, y todo el aparato de obras de infraestructura que constituyen las condiciones generales para la producción de mercancías y la

---

<sup>141</sup> *Ibid.*, p. 78.

reproducción de la fuerza de trabajo (electricidad, vialidad, dotación de agua, energéticos, educación, etcétera)<sup>142</sup>.

Bajo este escenario, Garza menciona que existe una relación entre el proceso de urbanización y el proceso industrializador con el “desarrollo económico” lo que genera una relación triple entre el desarrollo, la industrialización y la urbanización, lo que nos lleva a comprender que el desarrollo económico sin industrialización es inconcebible. Además, aunque las relaciones entre la industrialización y la urbanización sean menos claras, la industrialización ha sido tomada como la fuerza que origina las grandes aglomeraciones urbanas.

Desde finales del siglo XX, con el desarrollo de las políticas neoliberales en diferentes partes del mundo, se han propiciado cambios en los procesos de planeación urbana volviéndola menos restrictiva; el argumento principal es que la planeación urbana pública distorsiona los mecanismos del mercado, por lo que no se alcanza la eficiencia plena de la localización de recursos en el espacio urbano.

Desde esta visión, el papel de la planeación urbana solamente debe corregir y evitar las fallas del mercado a partir de una regulación mínima del espacio. Sin embargo, previo a la implementación de las políticas neoliberales los Estados eran los que regulaban la estructura urbana de las ciudades a fin de organizar eficientemente las actividades que se realizaban en su interior<sup>143</sup>. No obstante, aun cuando la planeación urbana tuvo su mayor auge en México y en específico en la capital del país, esta práctica gubernamental se ha visto superada por la alta dinámica que ha tenido la urbe desde la década de los setenta como resultado de la migración de población de zonas rurales a urbanas, así como por las cambiantes dinámicas macroeconómicas y sociopolíticas del país.

---

<sup>142</sup> Garza, G., (1985), “*Cap. I Modo de producción y urbanización*”, El proceso de industrialización en la ciudad de México (1821-1970), Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, pp. 29, 139.

<sup>143</sup> Cruz-Muñoz, F. A., (2016), “*Influencia de la política de zonificación urbana en la localización industrial de la Ciudad de México, 1986-2014*”, SciELO, Economía, Sociedad y Territorio, vol. 16, no. 51, ISSN 2448-6183, p. 340. Recuperado de: <https://bit.ly/3wQXCjO>

La ZMCM en ningún momento escapó de este proceso, pues en las últimas tres décadas del siglo XX se ha observado un cambio importante en las tendencias de urbanización, así como en su comportamiento demográfico<sup>144</sup> en los que se han presentado cambios importantes en los patrones de urbanización en México. Zonas metropolitanas como la de Guadalajara, Monterrey y Ciudad de México, experimentaron los primeros cambios con la llegada del desarrollo industrial a nuestro país a raíz de la implementación del Modelo de Sustitución por Importaciones (MSI) que mostró un crecimiento económico y urbano considerable, entre las décadas de 1930 a 1980.

Este crecimiento fue impulsado principalmente por el sector secundario y particularmente, por la industria de transformación que permitió el desarrollo industrial en algunos puntos del país, mismo que se caracteriza por organizarse espacialmente, es decir, presenta una forma concreta de distribución en el territorio; lo que generó con la marcha del tiempo grandes flujos de migración de los que ya se ha hecho mención anteriormente, traduciéndose en una fuerte concentración de población en algunos puntos céntricos de la Ciudad de México con la finalidad de poder acceder a una mejor calidad de vida empleándose la población en actividades industriales, mismo que provocará un colapso de la ocupación del espacio provocando una nueva reorganización del uso de suelo en la Ciudad de México que permitiera localizar en puntos estratégicos las zonas industriales y su esparcimiento hacia ciertos puntos de la periferia urbana.

Posteriormente, es con la planeación metropolitana de mediados de la década de los ochenta donde se asignó principalmente el uso destinado para la industria en un intento para organizar y tener un mayor control de la actividad secundaria en la ZMCM, ubicándose en tres de los municipios conurbados del norte de la Ciudad de México, siendo éstos Tlalnepantla de Baz y Ecatepec, junto con Azcapotzalco.

Cabe mencionar que hacia 1990 se observan transformaciones importantes en el desarrollo urbano de la ZMCM que evidencian una ruptura en el patrón general de

---

<sup>144</sup> Cruz, M. S., (2000), "*Crecimiento urbano y poblamiento en la ZMCM. El perfil del nuevo milenio*", El Cotidiano, 2000, 17(103), septiembre-octubre, ISSN: 0186-1840, p. 43. Recuperado de: <https://bit.ly/3296zqv>

crecimiento de la ciudad, en el que resaltan dos aspectos: la expansión física y el comportamiento demográfico<sup>145</sup>. Es de esta manera, que el crecimiento del suelo urbano se va dando de manera mucho más importante en los municipios conurbados que en el entonces Distrito Federal.

Al respecto nos dice Ma. Soledad Cruz en su obra *Crecimiento urbano y poblamiento en la ZMCM. El perfil del nuevo milenio (2000)*, que este crecimiento de la metrópolis se ha caracterizado por dos fenómenos divergentes:

1. Por un lado, resalta la presencia de las áreas centrales que ha sobrepasado a las entonces cuatro delegaciones tradicionales y que también afecta a las delegaciones Azcapotzalco, Gustavo A. Madero e Iztacalco.
2. Por otra parte, también se tuvo un intenso crecimiento urbano hacia la periferia de las delegaciones del Sur del Distrito Federal y en los municipios conurbados. En este último caso, nos dice, que los principales receptores de este fenómeno fueron 17 municipios, entre ellos resaltan los que se localizan en el Norte, como Ecatepec, Atizapán, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán y Naucalpan y en Oriente como Chalco, Ixtapaluca y Chimalhuacán.

Dicho lo anterior, las tendencias de crecimiento de la ZMCM se orientan fundamentalmente hacia el Norte del territorio de los municipios mexiquenses, como Ecatepec, Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán y Naucalpan. En el Sur se observa una clara expansión urbana en casi todas las delegaciones del entonces Distrito Federal. Destacan Iztapalapa, Xochimilco, Tlalpan y Álvaro Obregón. En el Oriente también se ha dado una urbanización acelerada en municipios como Chalco, Ixtapaluca y Chimalhuacán<sup>146</sup>.

Otro aspecto por resaltar alude a que durante esta década de los ochenta se incrementa de manera importante la demanda de vivienda popular. Los sectores de

---

<sup>145</sup> Cruz, M. S., op. cit., p. 44.

<sup>146</sup> <sup>147</sup> *Ibid.*, p. 45.

bajos ingresos excluidos del mercado formal de vivienda encontraron una alternativa habitacional en la colonización de tierras en la periferia.

Este proceso ha determinado que los asentamientos populares siguieran ocupando terrenos inadecuados para la urbanización de terrenos con altas pendientes, zonas minadas o de montaña que rebasan los límites técnicos para la dotación de las obras de urbanización<sup>147</sup>. Un ejemplo actual de ello es el caso particular de Ecatepec de Morelos y los asentamientos urbanos que se han establecido en zonas no permitidas para uso habitacional, como lo es en la Sierra de Guadalupe, que al momento de ser ignorados esos límites representan un grave problema para la habitabilidad poniendo en riesgo la vida de la población que ahí habite.

En este escenario, en las décadas de los ochenta y noventa el Estado de México sigue recibiendo la mayor parte de la expansión urbana.

En lo que respecta al comportamiento demográfico, se identifica un incremento de la población entre 1990-1995; al igual que la expansión física, la mayor parte del crecimiento poblacional se localiza en el Estado de México, que para este periodo con 1,272,281 habitantes representan el 83% del incremento total en la ZMCM<sup>148</sup>. Sin embargo, años más tarde, en el siglo actual, México seguirá urbanizándose significativamente y se está convirtiendo en una nación altamente urbanizada, aumentando la población total 5.7 millones, mientras que la urbana lo hizo en 5.8 millones, todo ello en el primer lustro del siglo XXI, dando paso con ello, a la disminución de la población rural.

Ahora bien, en lo que compete a nuestro municipio Ecatepec de Morelos siendo un municipio rural con claras raíces prehispánicas, por centurias estuvo dedicado a actividades agrícolas y ganaderas, hasta la primera mitad del siglo XX, después se transformó de forma vertiginosa con un proceso de industrialización y urbanización que se intensificó en las décadas de los cincuenta a los setenta<sup>149</sup>; localizando las

---

<sup>148</sup> *Ibid.*, p. 49.

<sup>149</sup> Bassols R., M, et. Al., (2011), *Construcción social del espacio urbano: Ecatepec y Nezahualcóyotl. Dos gigantes del oriente*”, POLIS 2011, vol. 7, no. 2, p. 184. Recuperado de: <https://bit.ly/3a5lsyx>

zonas industriales junto a los límites cercanos a la Ciudad de México para posteriormente extenderse hacia otros puntos del territorio que comprende el municipio y hacia otros municipios colindantes con la ciudad.

Ante este panorama, numerosos han sido los impactos que han generado los modelos de desarrollo estando involucradas las políticas de desarrollo de manera particular en el municipio de Ecatepec, para ello recurrimos al trabajo de Mario Bassols y Maribel Espinosa, quienes de manera resumida distinguen cuatro etapas en el proceso de transformación en el municipio de Ecatepec<sup>150</sup>:

- a) De 1943 a 1950, cuando se sientan las bases del proceso de industrialización del municipio, con políticas de exención de impuestos a las nuevas industrias y la creación de los primeros parques industriales en la zona;
- b) De 1951 a 1982, en que se conforman las primeras colonias de habitación popular, se consolida la concentración industrial, se acentúa la intervención territorial del Estado, a la vez que tiene lugar la creación de capitales inmobiliarios con el sistema de fraccionamientos habitacionales. También le caracterizará en esta fase el ascenso de movimientos urbano-populares y, en contrapartida, el paulatino quiebre de la insurgencia obrera;
- c) A partir de 1982, se caracteriza por la fase de agotamiento del modelo de sustitución de importaciones en todo el ámbito nacional, el cierre de empresas a lo largo de la década de los ochenta y la pérdida de centralidad del proceso industrializador en el municipio, es decir, se trata de una síntesis de un largo reacomodamiento dentro del nuevo modelo de la economía neoliberal que da lugar a su fase actual;
- d) De 2000 en adelante, cuando Ecatepec y otros municipios de la zona metropolitana se integran de manera consistente a los procesos de economía global, sin que desaparezca la vieja estructura industrial que lo caracterizó por varias décadas.

---

<sup>150</sup> *Ibid.*, p. 185.

Dicho lo anterior, industrias de la transformación como las de acero, química y sus derivados, se instalan en Ecatepec entre 1943 y 1964 ocupando un lugar entre las más grandes empresas del país, siendo extensivo hasta la década de los años ochenta, afianzándose de esta manera la actividad secundaria en el territorio municipal.

Es así como se sientan las bases del desarrollo industrial del municipio, que años más adelante, permitirá la creación de parques industriales en el territorio municipal, además de incentivar la construcción de fraccionamientos habitacionales para abastecer a la demanda poblacional que se comenzaba a concentrar en esta región.

En la actualidad Ecatepec de Morelos cuenta con diez desarrollos industriales, que se enlistan a continuación:

1. Fraccionamiento Industrial Esfuerzo Nacional
2. Fraccionamiento industrial Morelos
3. Fraccionamiento industrial Rustica Xalostoc
4. Fraccionamiento Industrial Santa María Tulpetlac
5. Fraccionamiento Industrial Xalostoc
6. Zona industrial Cerro Gordo
7. Zona Industrial Guadalupe Victoria
8. Zona Industrial Urbana y/o Cuauhtémoc Xalostoc
9. Zona Industrial Jajalpa
10. Zona Industrial Santa Clara Coatitla

A partir de la década de los ochenta es cuando comienza la fase de agotamiento del modelo de sustitución por importaciones en todo el ámbito nacional, el cierre de empresas a lo largo de la década de los ochenta y la pérdida de centralidad del proceso industrializador en el municipio y a nivel nacional, marca el inicio de la transición al modelo neoliberal, conservando la infraestructura industrial que caracterizó al municipio por varias décadas<sup>151</sup>.

---

<sup>151</sup> *Ibid.*, pp. 185, 189.

Cabe mencionar, que conforme el sector terciario comienza a afianzarse en la economía municipal, se presenta un crecimiento constante; de forma particular en nuestro periodo de estudio de la presente investigación, destaca por albergar la mayor cantidad de unidades económicas en la economía municipal, lo que veremos que permitió generar empleos especialmente en los sectores de comercio al por mayor y comercio al por menor, y a su vez, aportar una mayor cantidad al valor agregado municipal, dando paso al crecimiento y desarrollo económico del municipio.

## **CAPÍTULO III. LOS IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS DE LOS CORREDORES COMERCIALES Y DE SERVICIOS COMO POLOS DE DESARROLLO EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO 2000-2020**

### **3.1 Introducción**

El municipio de Ecatepec de Morelos es uno de los 125 municipios que integra el Estado de México, siendo el municipio más grande del Estado de México y uno de los más poblados del país.

Se caracteriza por ser un municipio rico en cultura y en tradiciones heredadas por nuestros antepasados, lo que permite entender el pasado con el presente. Ecatepec de Morelos está conformado por la ciudad de San Cristóbal Ecatepec de Morelos (siendo esta su cabecera municipal) y por ocho pueblos originarios, además de integrarse de seis ejidos, 12 barrios, 181 fraccionamientos y 334 colonias<sup>152</sup>, según datos proporcionados por la Cronista municipal, Angélica Rivero.

Con el paso de los años, el municipio ha experimentado grandes cambios que han tenido impacto en la vida política, urbana, social, y económica.

Particularmente, Ecatepec de Morelos pasó de ser un municipio que estuvo dedicado por muchas décadas a la actividad agrícola y ganadera hasta mediados del siglo pasado, convirtiéndose de manera vertiginosa en un municipio industrial con la llegada del Modelo de Sustitución por Importaciones, dando apertura al cambio de uso de suelo industrial, lo que permitió el establecimiento de grandes empresas de esta misma actividad económica que no fueron solo importantes para el municipio, sino para el Estado de México y para el país. Sin embargo, este llega a su fin con el Modelo Secundario Exportador y con la inserción de la economía a

---

<sup>152</sup> Rivero, A., (2019), "Nuestro municipio", Breve historia de Ecatepec de Morelos, Vive Ecatepec, H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos 2019-2021, febrero de 2019. Recuperado de: <https://bit.ly/3zcyJAR>

la globalización, teniendo lugar a inicios de la década de los años ochenta del siglo pasado.

Derivado a ello, Ecatepec de Morelos se caracteriza actualmente por tener una actividad económica basada en actividades terciarias, en las que su principal motor que dinamiza a estas, son los subsectores del comercio al por mayor y al por menor. Ambas destacan por ser las actividades que más aportan al valor agregado municipal y por ofrecer una amplia ocupación de personal, pero con remuneraciones precarias. Además, se enfrentan la problemática de encontrarse dispersas por el territorio municipal, pudiendo esto último, frenar el crecimiento y desarrollo económico del municipio.

### **3.2 Semblanza del municipio**

Conocer la semblanza del municipio, nos ayuda a conocer la historia y legado de nuestros antepasados, nos permite ligar el pasado, con el presente y el futuro.

La palabra Ecatepec procede del náhuatl “Ehecatepetl” entendiendo por Ehécatl “viento”; tepetl “cerro” y c, “en”<sup>153</sup>, lo que significa “En el cerro del viento o del aire”.

Según nos dice Leonardo Muñoz, quien se desempeñó como cronista del municipio, el apellido del municipio “De Morelos” fue dado por decreto de la Legislatura del Estado de México del 1° de octubre de 1877, en el que se le concedía a Ecatepec la categoría de Villa; además el general José María Morelos y Pavón, fue juzgado por tribunales civiles y eclesiásticos en San Cristóbal Ecatepec, en cuya iglesia el cadáver fue inhumado<sup>154</sup>; y es por esta razón que se le conoce actualmente como “Ecatepec de Morelos”.

De acuerdo con la actual cronista municipal, Angélica Rivero, el municipio actualmente está conformado por la ciudad de San Cristóbal Ecatepec de Morelos (siendo esta su cabecera municipal) y por ocho pueblos originarios, siendo estos:

---

<sup>153</sup> *Ídem.*

<sup>154</sup> Muñoz, L., (1985), “Denominación, Topónimo y Jeroglífico”, Monografía Municipal, Ecatepec, Región III, ISBN 968-841-035-7, Gobierno del Estado de México, p. 13.

Santa María Chiconautla, Santo Tomas Chiconautla, Santa Clara Coatitla, San Pedro Xalostoc, Santa María Tulpetlac, Guadalupe Victoria, San Isidro Atlautenco y San Andrés de la Cañada; además de integrarse de seis ejidos, 12 barrios, 181 fraccionamientos y 334 colonias.

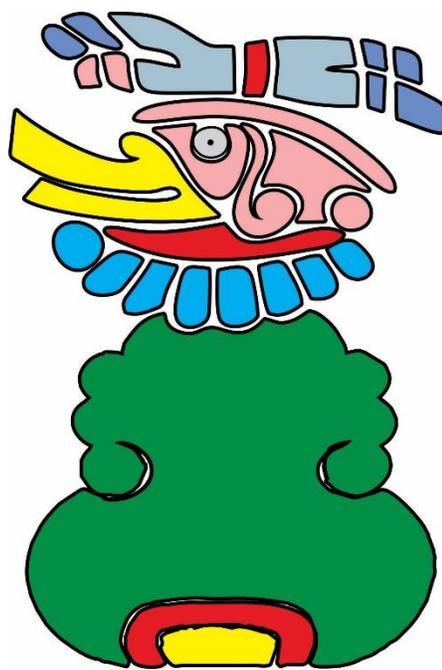
Además, con base a los datos arqueológicos, Rivero nos dice que se ha determinado que la historia de varios de los pueblos ya mencionados se remonta de 12 mil y 15 mil años. En un inicio el territorio ecatepense fue poblado por grupos de cazadores recolectores. Posteriormente con el devenir de los años, se hicieron presente los asentamientos permanentes de la población que abarca desde el llamado periodo Formativo o Preclásico (1,300 a. C.), Clásico (200 a. C. a 650 d. C.) y Postclásico (950 d. C. a 1521 d. C.), continuando con la Conquista, la Época Colonial, llevándonos a lo que actualmente integra y conforma el municipio de Ecatepec.

### 3.2.1 Jeroglífico: Ehécatl

El municipio de Ecatepec de Morelos distingue por uno de sus símbolos que hoy forman parte de la historia del municipio. Éste es conocido como el Glifo de Ecatepec que fue utilizado por los antiguos Mexicas para representar “Ehecatepetl”, el “cerro del viento”.

El también conocido como “blasón” del municipio, se dio a conocer el 29 de marzo de 1983 por el H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos.

En la escritura mesoamericana, que era usada por los mexicas, las tierras de Ecatepec se representaban mediante un glifo o símbolo que combinaba diversos elementos relacionados con



Fuente: Elaborado por Rodríguez, A., (2021)

el significado del topónimo y su pronunciación, que se compone de la cabeza de un ave emplumada con pico largo que representa al dios del viento “Ehécatl”, misma que descansa sobre una base de piedra y un monolito que representa su cuerpo.

En este mismo se describe la toponimia de los pueblos que dieron origen a la comunidad, todo ello con el fin de exaltar los valores culturales e históricos que identifican al municipio.

### **3.3 Localización geográfica**

La localización geográfica es vital, pues nos permite conocer dónde se encuentra espacialmente nuestro municipio y las características que tiene; nos permite ver sus colindancias y de manera concreta conocer cuál es su importancia en el ámbito económico, político y social.

El municipio de Ecatepec de Morelos es uno de los 125 municipios que integra el Estado de México, siendo el municipio más grande del Estado de México.

### Mapa 1. Ubicación geográfica del Estado de México



Fuente: Elaborado por Rodríguez, A., (2021)

Ecatepec destaca por ser el quinto municipio más poblado del país, pues de acuerdo con los resultados obtenidos por el INEGI mediante el Censo de Población y Vivienda 2020, cuenta con una población total de 1,645,352 habitantes, de los cuales 846,803 son mujeres y 798,529 son hombres.

De acuerdo con lo estipulado en el *Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ecatepec de Morelos 2013-2015*, forma parte de los municipios del Estado de México que conforman la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, ZMCM.

Según datos del INEGI, geográficamente se localiza a 19°36'30" de Latitud Norte y 99°03'00" de Longitud Oeste y a una altitud de 2,240 msnm.

Actualmente cuenta con una extensión territorial de 186.9 km<sup>2</sup> y colinda al norte con los municipios mexiquenses de Tultitlán, Jaltenco, Tonanitla y Tecámac; al sur con

Texcoco, Nezahualcóyotl y la alcaldía de Gustavo A. Madero de la Ciudad de México; al oriente con San Salvador Atenco, Texcoco y Acolman; y al poniente con Tlanepantla y Coacalco.

**Mapa 2. Ubicación geográfica de Ecatepec de Morelos**



Fuente: Elaborado por Rodríguez, A., (2021)

En el ámbito regional en México existen ocho zonas económicas. Como bien se comentó en el capítulo anterior, el municipio de Ecatepec de Morelos forma parte de la “Región Centro-Sur”, a la que pertenece el Estado de México, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos, Querétaro y Ciudad de México.

Sin embargo, de acuerdo con lo publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México, Número 46, Tomo CCVI, con fecha del 07 de septiembre de 2018, esta entidad federativa se divide a su vez en 20 regiones, en la que Ecatepec junto con Tecámac conforman la región V “Ecatepec”.

Dicha regionalización obedece a ciertos criterios establecidos en la que contemplan municipios completos en su delimitación, en la cual, la división sienta sus bases en el territorio y en su construcción natural, buscando siempre la continuidad geográfica aludiendo a aspectos orográficos e hidrográficos, según lo mencionado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.

Otro criterio por mencionar alude a la estructura demográfica y la distribución espacial de la población, en las cuales las regiones fueron divididas de forma equitativa, con el objetivo de ejercer la política gubernamental en el territorio de manera efectiva, privilegiando la cobertura y el desarrollo sostenible de las comunidades, lo que lleva a encontrar el equilibrio poblacional entre las 20 regiones.

Finalmente, otro de los criterios recae en la vocación económica y social de cada región, donde el sector económico y la distribución de las actividades productivas forman agrupamientos de diversos indoles, es decir, que da como resultado regiones especializadas en el sector agropecuario, así como, regiones especializadas en actividades comerciales y de servicios, o bien, forman parte de importantes concentraciones industriales.

Un ejemplo de ello es la región V, en la que ambos municipios que integran dicha región desarrollan actividades económicas del sector secundario y terciario, siendo más preponderante estas últimas, lo que permite generar una concentración de este tipo de actividades en algunos puntos del territorio municipal.

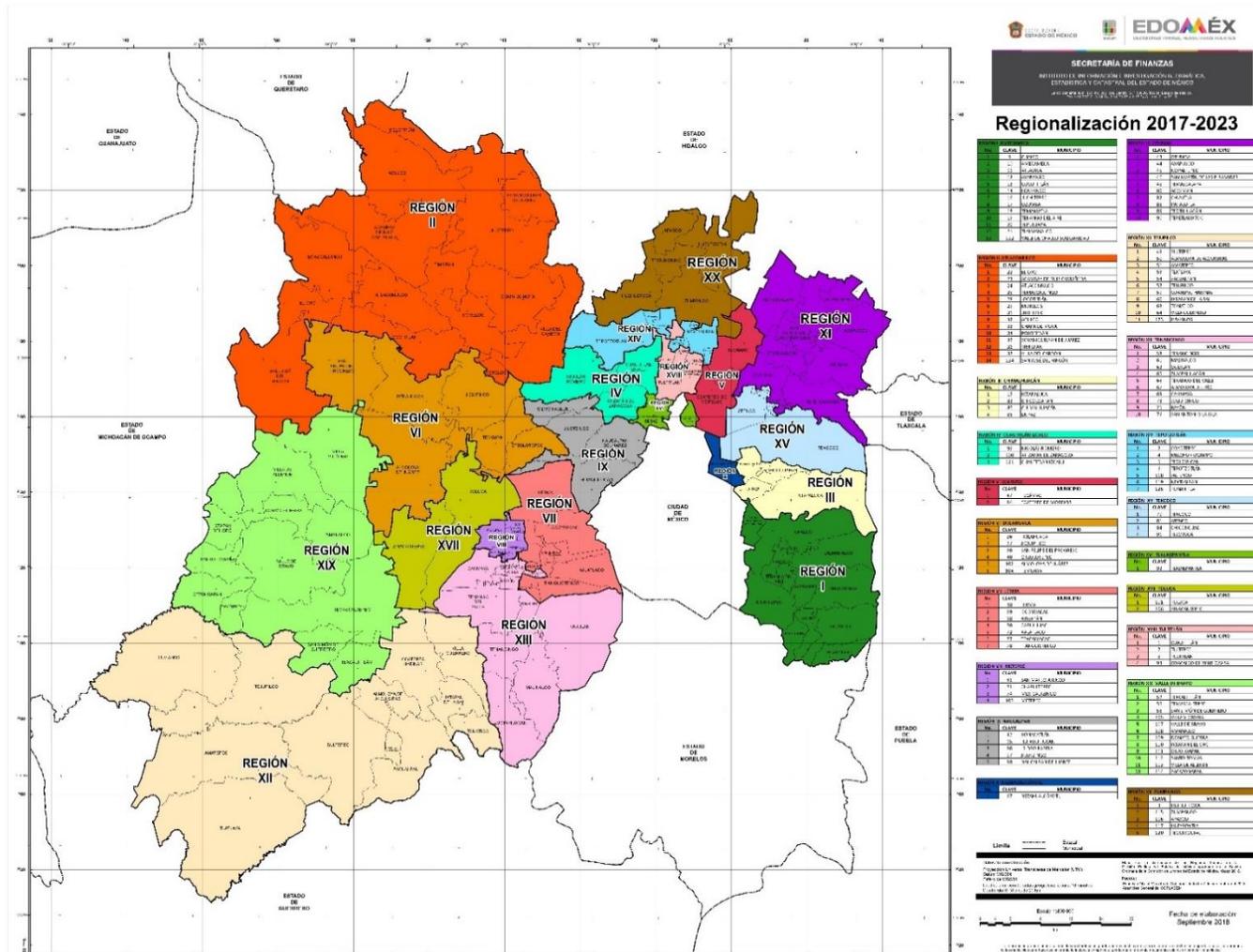
A continuación, se muestra en el siguiente cuadro la delimitación regional a la que aludimos en párrafos anteriores, además, en el mapa 3 y 4 podemos visualizar la ubicación geográfica de las mismas y las colindancias de la región V:

**Cuadro 4. Ubicación del Municipio de Ecatepec en el contexto nacional**

Región	Municipios
<b>Región I "Amecameca"</b>	Amecameca, Atlautla, Ayapango, Chalco, Cocotitlán, Ecatzingo, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlixpa, Tlalmanalco y Valle de Chalco Solidaridad
<b>Región II "Atlacomulco"</b>	Acambay, Aculco, Atlacomulco, Chapa de Mota, El Oro, Jilotepec, Jocotitlán, Morelos, Polotitlán, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Temascalcingo, Tímilpan y Villa del Carbón
<b>Región III "Chimalhuacán"</b>	Chicoloapan, Chimalhuacán, Ixtapaluca y La Paz
<b>Región IV "Cuautitlán Izcalli"</b>	Cuautitlán Izcalli, Nicolás Romero, y Atizapán de Zaragoza
<b>Región V "Ecatepec"</b>	Ecatepec de Morelos y Tecámac
<b>Región VI "Ixtlahuaca"</b>	Almoleya de Juárez, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Otzolotepec, San Felipe del Progreso y Temoaya
<b>Región VII "Lerma"</b>	Atizapán, Capulhuac, Tianguistenco, Xalatlaco, Lerma, Ocoyoacac, Texcalyacac
<b>Región VIII "Metepc"</b>	Chapultepec, Metepec, Mexicaltzingo, San Mateo Atenco
<b>Región IX "Naucalpan"</b>	Huixquilucan, Isidro Fabela, Jilotzingo, Naucalpan de Juárez y Xonacatlán
<b>Región X "Nezahualcóyotl"</b>	Nezahualcóyotl
<b>Región XI "Otumba"</b>	Acolman, Axapusco, Chiautla, Nopaltepec, Otumba, Papalotla, San Martín de las Pirámides, Temascalapa, Teotihuacán y Tepetlaoxtoc
<b>Región XII "Tejupilco"</b>	Almoleya de Alquisiras, Amatepec, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Luvianos, Sultepec, Tejupilco, Tlatlaya, Tonatico, Villa Guerrero y Zacualpan
<b>Región XIII "Tenancingo"</b>	Almoleya del Río, Calimaya, Joquicingo, Malinalco, Ocuilan, Rayón, San Antonio La Isla, Tenancingo, Tenango del Valle y Zumpahuacán
<b>Región XIV "Tepotztlán"</b>	Coyotepec, Tepotztlán, Tonanitla, Teoloyucan, Jaltenco, Melchor Ocampo y Nextlalpan
<b>Región XV "Texcoco"</b>	Atenco, Chiconcuac, Texcoco y Tezoyuca
<b>Región XVI "Tlalnepantla"</b>	Tlalnepantla de Baz
<b>Región XVII "Toluca"</b>	Toluca y Zinacantepec
<b>Región XVIII "Tultitlán"</b>	Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Tultepec y Tultitlán
<b>Región XIX "Valle de Bravo"</b>	Amanalco, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Oztoloapan, San Simón de Guerrero, Santo Tomás, Temascaltepec, Texcaltitlán, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa Victoria y Zacazonapan
<b>Región XX "Zumpango"</b>	Apaxco, Hueyopxtla, Huehuetoca, Tequixquiac, y Zumpango

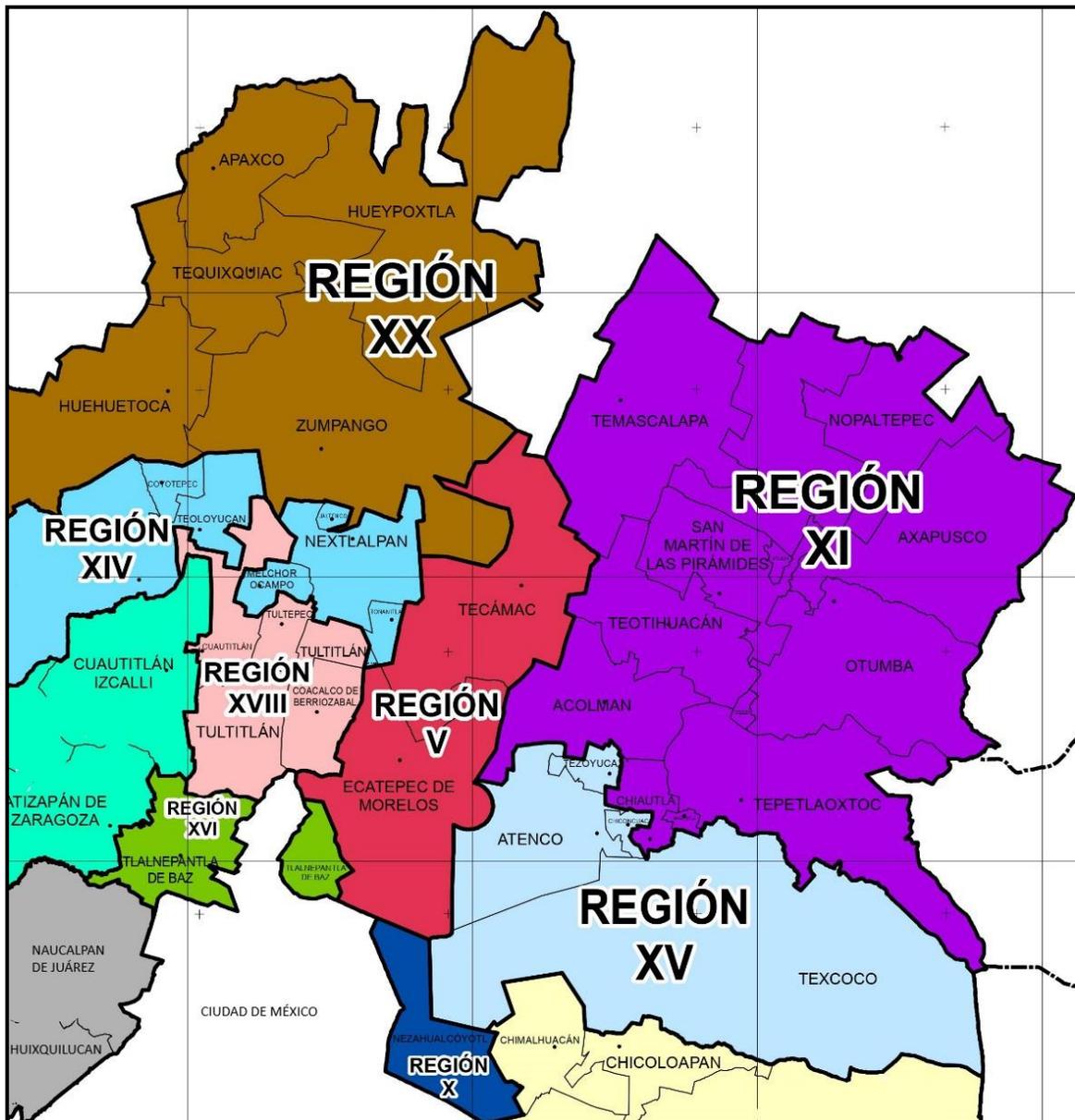
Fuente: H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, 2019-2021. Recuperado de: <https://www.ecatepec.gob.mx/>

Mapa 3. Regionalización Estado de México, 2017-2023



Fuente: Regiones y municipios, "Dictamen de la División Regional", Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, Secretaría de Finanzas, Gobierno del Estado de México, 2017-2023. Recuperado de: <https://bit.ly/3qkPPd1> y <https://bit.ly/31CmJvr>

**Mapa 4. Colindancias de la región V “Ecatepec”. Estado de México, 2017-2023**



Fuente: Regiones y municipios, “Dictamen de la División Regional”, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, Secretaría de Finanzas, Gobierno del Estado de México, 2017-2023. Recuperado de: <https://bit.ly/3qkPPd1> y <https://bit.ly/31CmJvr>

### **3.4 Estructura socioeconómica y cambio de usos de suelo en Ecatepec de Morelos**

Teniendo como fundamento lo antes mencionado, el municipio de Ecatepec de Morelos a lo largo del pasado siglo y de las poco más de dos décadas transcurridas

del actual siglo XXI ha mostrado un comportamiento dinámico en cuanto a su estructura social y económica, misma que ha influido de manera directa en los cambios de usos de suelo llevándonos a lo que compone e integra al actual municipio, siendo éste un municipio dedicado a las actividades económicas secundarias y actividades terciarias, y de estas últimas específicamente las actividades orientadas al comercio al por mayor y por menor mostrando un comportamiento positivo a la economía local tal y como lo podremos ver en los siguientes apartados.

### **3.4.1 Ecatepec de Morelos en el Modelo de Sustitución por Importaciones**

Ecatepec de Morelos pasó de estar dedicado a actividades agrícolas y ganaderas hasta cerca de la primera mitad del siglo XX e inicia un proceso de transformación industrial y con ello, el cambio de usos de suelo con la llegada e implementación del Modelo de Sustitución por Importaciones (MSI) a nuestro país.

Recurriendo nuevamente al trabajo antes citado de Mario Bassols y Maribel Espinosa titulado *la Construcción social del espacio urbano: Ecatepec y Nezahualcóyotl. Dos gigantes del Oriente (2011)*, se distingue que la transformación de nuestro municipio se puede resumir en cuatro etapas o momentos, siendo el primero de ellos aquella que abarca de 1943 a 1950, siendo en este periodo en el que se establecen las bases del proceso de industrialización, dando paso a la creación de políticas de exención de impuestos a las nuevas industrias o de fomentar a las ya existentes, favoreciendo con ello la estabilidad de las industrias en territorio nacional y de manera particular en nuestro municipio.

Nos dice Bassols y Espinosa que el proceso de industrialización tuvo como principal eje espacial la zona de Xalostoc, pero en la década de los cincuenta se extendió por todo el camino de la antigua carretera a Pachuca. Este precedente marca de manera definitiva una etapa distinta, pues se inicia el proceso de concentración industrial y estimula de manera paralela, el poblamiento masivo del municipio, teniendo lugar después de la primera mitad del siglo pasado.

Este fenómeno de la industrialización se concreta en un primer periodo en nuestro municipio con la llegada de la “gran fabrica” de Sosa Texcoco en el año de 1943. Siendo ésta una de las empresas mexicanas más importantes del siglo pasado no tan solo para el país, sino también de manera particular para nuestro municipio, pues constituyó desde el inicio de sus operaciones una gran planta de productos químicos, derivados de las aguas saladas del subsuelo del antiguo lago de Texcoco, particularmente en la zona conocida como “El Caracol”.

En un segundo periodo, nos dice Bassols y Espinosa, que se establece una nueva modalidad en el proceso, la cual se define por el establecimiento de la mayoría de las grandes empresas industriales y que se convirtieron en características del municipio hasta décadas recientes, pues varias de ellas formaron más tarde grupos industriales en coalición con otras empresas de capital privado nacional o extranjero.

Industrias como Aceros Ecatepec (establecida en 1951), Compañía Industrial de San Cristóbal (1951), Química Hoechst (1957), Basf Mexicana, S. A. (1964), se instalaron dentro de este período y como ya se comentó en párrafos anteriores, ocuparon un lugar importante entre las más grandes empresas del país incluso hasta los primeros años de la década de los ochenta<sup>155</sup>.

Todo ello permitió marcar la pauta de la principal actividad económica del municipio, trayendo consigo un proceso de urbanización, que como bien ya se comentó en capítulos anteriores, se intensificó en las décadas de los cincuenta a los setenta, llevando a localizar las zonas industriales junto a los límites cercanos a la Ciudad de México, para que posteriormente con el paso de los años, pudiera extenderse hacia otras partes del territorio municipal.

Todas esas acciones estuvieron unidas a una política estatal que favoreció la localización industrial en el municipio mediante la construcción de carreteras, corredores industriales, vías ferroviarias, exención de impuestos, control salarial y el aprovechamiento de la mano de obra, siendo todo ello lo que modificó no tan solo

---

<sup>155</sup> Bassols R., M, et. Al., op. cit., p. 186-187

la estructura socioeconómica del municipio, sino también la estructura espacial, influyendo también en la cultura, las costumbres y en el modo de vida de los pueblos originarios del municipio.

De esta manera, como plantean los autores ya referidos, durante un periodo que se inicia en los años cuarenta y se consolida en los setenta del siglo pasado, uno de los símbolos distintivos de la vida urbana en Ecatepec está estrechamente ligado a una cultura obrera, en donde los sindicatos y la representación patronal escenificaron diversos conflictos y huelgas.

Además, es importante mencionar que alrededor de los corredores y parques también conocidos como fraccionamientos industriales crecieron entre las décadas de los años cincuenta y hasta principios de la década de los años ochenta, siendo ésta la segunda etapa que nos describen Bassols y Espinosa, en la que surgen algunas de las primeras colonias populares de Ecatepec, de manera similar como ocurrió con las colonias del ex Vaso de Texcoco. Además, en este periodo se consolida la concentración industrial y se acentúa la intervención territorial del Estado, a la vez que tiene lugar la creación de capitales inmobiliarios con el sistema de fraccionamientos habitacionales.

Cabe mencionar, que el poblamiento masivo al territorio ecatepense motivó a que se incrementaran las autorizaciones para la construcción de fraccionamientos, siendo solicitadas por empresas inmobiliarias como Fraccionadora Ecatepec, S.A. o Incobusa, por mencionar algunas; teniendo lugar en primeros años de la década de los sesenta, del siglo pasado.

Es importante precisar que es en esta misma época que se da la creciente acción estatal en este ámbito inmobiliario, pues el Instituto de Acción Urbana e Integración Social, el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad y de la Vivienda Popular, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, fomentaron la creación de fraccionamientos populares o

bien, construyeron unidades habitacionales<sup>156</sup>, todo ello para hacer frente a la demanda de vivienda fomentada por parte de los trabajadores ocupados principalmente en algunas de las diversas actividades relacionadas con la industria de la transformación.

Sin embargo, en la década de los noventa en la que los grandes grupos inmobiliarios privados amplían su radio de acción, el Estado se retira progresivamente de la construcción de vivienda de interés social.

Es así como el municipio de Ecatepec de Morelos da un salto enorme en menos de una década que hizo colocarlo en la primera fila de los municipios más industrializados del Estado de México.

La presencia de nuevos pobladores urbanos, sin vínculos con la vida y cultura obreras, van a sumarse de manera decisiva a los componentes sociales y políticos del municipio, incluso desde la época de auge del proceso industrializador. Este sector social es el que pobla los principales asentamientos humanos que brotan a lo largo y ancho del municipio, ya sea en terrenos de propiedad comunal, ejidal o privada<sup>157</sup>.

En palabras de Bassols y Espinosa, la década de los sesenta será la de mayor crecimiento demográfico en Ecatepec pues alcanza la cifra de 18.8% anual; en la siguiente década mantendrá un ritmo todavía intenso teniendo un 13.2%. Sin embargo, está bajará a 3.2 hacia 1995, para concluir su expansión a mediados de la primera década del siglo XXI y detener su tendencia histórica de crecimiento en la segunda década siglo antes referido.

Además, argumentan que Ecatepec ha sido clasificado por los analistas urbanos en la franja integrada por diversos municipios del oriente de la ZMCM, considerados como de nivel socioeconómico bajo, pues el municipio creció a la par de una ciudad capitalista espacialmente fragmentada, con una presencia mayoritaria de población de bajos recursos que se ubicó en la zona oriente de la metrópoli, pero que sin

---

<sup>156</sup> *Ídem.*

<sup>157</sup> *Ibid.*, p. 188

embargo, en su momento formó parte de la población económicamente activa (PEA) vinculada a las actividades secundarias, lo que no impactó fuertemente en una mayor estratificación social.

Es a partir de 1982, considerada la tercera etapa a la que aluden los autores ya citados, en la que se da la fase de agotamiento del modelo de sustitución por importaciones en todo el ámbito nacional, lo que propicia el cierre de empresas a lo largo de la década de los ochenta y la pérdida de centralidad del proceso industrializador en el municipio, es decir, se trata de una síntesis de un largo reacomodamiento dentro del nuevo modelo de la economía neoliberal que da lugar a su fase actual.

**Tabla 4. Unidades económicas, personal ocupado y Valor Agregado Censal Bruto por actividad económica en Ecatepec de Morelos, 1999**

Tipo de actividad/período	1999		
	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor Agregado Censal Bruto*
<b>Sector secundario</b>	4,758	61,008	11,216,563
<b>Sector terciario</b>	40,787	88,350	4,875,283

\* Cantidades dadas en miles de pesos

Elaboración propia con datos tomados de INEGI. Censo Económico: 1999. Disponible en: <https://bit.ly/3CmdlJi>

De acuerdo con el Censo Económico de 1999, había 4,758 unidades económicas dedicadas a actividades secundarias, en las que se emplearon a 61,008 personas, aportando en valor agregado censal bruto a la economía municipal 11,217 millones de pesos; sin embargo, podemos apreciar la diferencia en cuanto a unidades económicas y al personal ocupado en actividades destinadas al sector servicios y comercio.

### **3.4.2 Modelo Neoliberal o Secundario Exportador en Ecatepec de Morelos**

Desde el punto de vista de Bassols y Espinosa, para la década de los años noventa pese al cierre total de la fábrica de Sosa Texcoco en 1993, la vocación industrial del

municipio de Ecatepec de Morelos sigue vinculada a la rama de la química básica y sus derivados, así como a la celulosa y al papel. Sin embargo, a la par del trabajo industrial creció el sector de servicios, aunque es prudente mencionar que tuvo poco impacto en la creación de empleos bien remunerados y es de esta manera que en este sector figura de manera creciente el llamado sector informal, el cual ha tenido un crecimiento importante en toda la ZMCM.

De acuerdo, con la apertura económica que siguió con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte produjo una creciente desigualdad en las regiones, pues con la llegada de éste hubo algunas regiones “ganadoras” así como, perdedoras”, en la que una de las primeras perdedoras fue aquellas en las que está incluido el entonces Distrito Federal, Cuernavaca y Puebla.

Derivado a lo anterior, Ecatepec de Morelos tuvo dificultades para la supervivencia de su vieja planta industrial, pero que sin embargo tuvo que emplear nuevos giros productivos que estuvieran enfocados a la exportación, como lo fue la fabricación de productos de madera, con lo que se formaron nuevos capitales regionales, o bien se relanzaron capitales para apuntalar procesos productivos y ofrecer nuevos productos al mercado, como el caso de la empresa Jumex o en su caso apuntalaron un nicho comercializador del oriente con la Central de Abastos de Ecatepec<sup>158</sup>.

En tanto, de acuerdo con la periodización que nos comparte Bassols y Espinosa, se identifica la cuarta etapa que se da del 2000 hasta nuestros días, cuando Ecatepec y otros municipios de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México se integran de manera consistente a los procesos de la economía global, sin que desaparezca la vieja estructura industrial que lo caracterizó por varias décadas, propiciando una vez más el cambio de usos de suelo, pues con el arribo del presente modelo de desarrollo económico, da apertura ahora a usos de suelo enfocado al uso habitacional y comercial, destacando este último debido a la actividad comercial y de servicios que se concentra en puntos estratégicos de corredores comerciales y

---

<sup>158</sup> *Ibid.*, p. 189.

de servicios a lo largo y ancho del territorio municipal, mismo que da la pauta para la creación de polos de desarrollo en nuestro municipio.

Cabe señalar, que de acuerdo con lo presentado en tabla 4, en el mismo periodo censal de 1999 se registraban un total de 40,787 unidades económicas, en la que emplearon a 88,350 personas en actividades terciarias, aportado 4,875 millones de pesos a la economía local, mismas actividades que conforme avanzan los años, dando con ello la apertura comercial, que permitió irse posicionando por las unidades económicas que han ido en incremento, además que con ello se logra emplear a una cantidad mayor de población, generando una mayor aportación al valor agregado censal bruto del municipio siendo actualmente una de las actividades más importantes en la estructura económica municipal.

Conforme avanza la inserción a la economía global, comienza a producirse en el escenario urbano el abandono que rodea la zonas fabriles, y los primeros espacios vacíos se convirtieron en objeto de creciente atención para las autoridades municipales en la primera década del nuevo siglo, pues el punto culminante de este recuento histórico es precisamente el enorme espacio que legó la empresa Sosa Texcoco, que después de un largo conflicto sindical y con el vencimiento de la concesión por medio siglo de los terrenos ya mencionados, permitió una reconversión de los usos de suelo, pasando del industrial a urbano y comercial, pues gran parte de la superficie total, siendo aproximadamente 841 hectáreas, fue objeto de una de las más importantes obras de renovación urbana, todo ello bajo la inversión privada con intervención estatal<sup>159</sup>.

Es de esta manera, según lo expresado por los autores citados, a mediados de la gestión del entonces gobernador del Estado de México, Arturo Montiel (1999-2005), se anuncia la creación de la Plaza Las Américas, en el municipio de Ecatepec de Morelos, sumándose a los ya establecidos en algunos otros puntos del municipio, como el de Plaza Aragón, Center Plaza (ambos ubicados sobre la Av. Central) que tienen un impacto entre la población del propio municipio o del municipio de vecino de Nezahualcóyotl, y de aquellos construidos más recientemente como Paseo

---

<sup>159</sup> *Ibid.*, p. 190.

Ventura y Plaza Gran Patio Ecatepec, solo por mencionar algunas de ellas, formando parte de la estructura medular de las actividades económicas terciarias actuales del municipio, pues al interior de ellas se establecen tiendas de marca, departamentales, tiendas de conveniencia, restaurantes, servicios bancarios, públicos, y hasta en algunos casos hoteles, caso de Plaza Las Américas, con el establecimiento de un Hotel Fiesta Inn.

Cabe señalar que a esta infraestructura existente se ligaron obras de inversión público-privada que abarcaron desde una autopista de cuota (Circuito Exterior Texcoco-Jorobas), que atraviesa Texcoco, Nezahualcóyotl, Ecatepec y Zumpango; así como, la construcción de un hospital general de zona y un nuevo desarrollo habitacional para sectores medios de la población metropolitana, siendo impulsado este por la Inmobiliaria Ara; mismas que se sumaron a algunas de las infraestructuras ya consolidadas en esta zona y en el territorio municipal, como lo es el establecimiento de la línea B del Sistema de Transporte Colectivo Metro (Buenavista-Ciudad Azteca), que corre sobre una de las vías primarias del municipio, la Av. Central, siendo este uno de los puntos clave dentro de nuestro municipio, pues en esta terminal, se articula con otros sistemas de transporte como lo son la línea 1 (Cd. Azteca-Tecámac) y línea 2 del Mexibús (Cuautitlán Izcalli-Tultitlán-Coacalco-Ecatepec), iniciando operaciones en los años 2010 y 2015 respectivamente, que recorre diariamente 22.2 kilómetros por territorio ecatepeense, circulando por avenidas de igual manera consideradas como primarias como Av. Primero de Mayo, Vía Morelos, Revolución y José López Portillo, permitiendo la conexión con algunas de las plazas comerciales, como Plaza Las Américas, permitiendo con ello la movilidad de aproximadamente de 245 mil personas diariamente de acuerdo con los datos proporcionados por Gobierno del Estado de México (2017-2023).

Cabe mencionar, que otra de las obras de infraestructura más importantes en últimos años es la puesta en operaciones del Mexicable en 2016, el cual es un novedoso sistema de transporte masivo que beneficia a los habitantes de la región San Andrés de la Cañada que permitió mejorar la movilidad urbana, así como, ser

un detonante del desarrollo económico y social en esta zona, mejorando la calidad de los habitantes del municipio.

### **3.4.3 Usos de suelo en Ecatepec de Morelos**

Como se ha comentado en repetidas ocasiones, Ecatepec de Morelos ha experimentado cambios en los usos de suelo, pues remontándonos de nueva cuenta a su historia, pasó de un uso de suelo destinado a actividades predominantemente primarias (principalmente a la agricultura y ganadería) hasta la primera mitad del siglo XX, para después continuar con el proceso de industrialización, que comenzará su fase de agotamiento en 1982, dando apertura a la terciarización de la economía, conservando hasta nuestros días ese espíritu industrializador que caracterizó al municipio durante muchas décadas.

Sin embargo, como ya es de nuestro conocimiento, con la llegada e implementación de las políticas neoliberales en la economía mexicana, el municipio experimentó nuevamente un nuevo cambio con la reasignación de los usos de suelo en el que se conserva hasta nuestros días el uso de suelo mixto, es decir, aquel en el que se designa el establecimiento de las actividades secundarias (sector de la construcción e industrias de la transformación, preponderantemente para nuestro caso de estudio); aquellas que se destinan para uso comercial y de servicios; así como, aquellas que se designan para su uso habitacional.



Si bien, podemos observar en el mapa anterior como está establecida y distribuida la asignación de uso de suelo en nuestro municipio, pues como se señaló anteriormente, predomina el uso de suelo habitacional (representado por el color café claro); aquella en la que predomina el uso de suelo destinado a la industria grande, media y pequeña (representada por el color morado en sus diferentes tonalidades) y finalmente, aquel uso de suelo destinado al uso comercial, ocupado principalmente por algún centro comercial (representado por el color naranjado).

### 3.4.4 Estructura demográfica

#### 3.4.4.1 Población

Ahora bien, como se ha comentado en páginas anteriores, actualmente Ecatepec de Morelos destaca por ser uno de los municipios más poblado del país.

El comportamiento del crecimiento poblacional en el municipio ha sido ascendente y ha mostrado un crecimiento gradual como podemos observar en el siguiente cuadro, donde para el año 1990 habían 1,218,135 habitantes; para el primer año de este nuevo siglo aumentó la población un 25% más respecto al periodo ya referido, habiendo para este periodo 1,622, 697 habitantes.

**Tabla 5. Crecimiento demográfico, Ecatepec de Morelos 1990-2020**

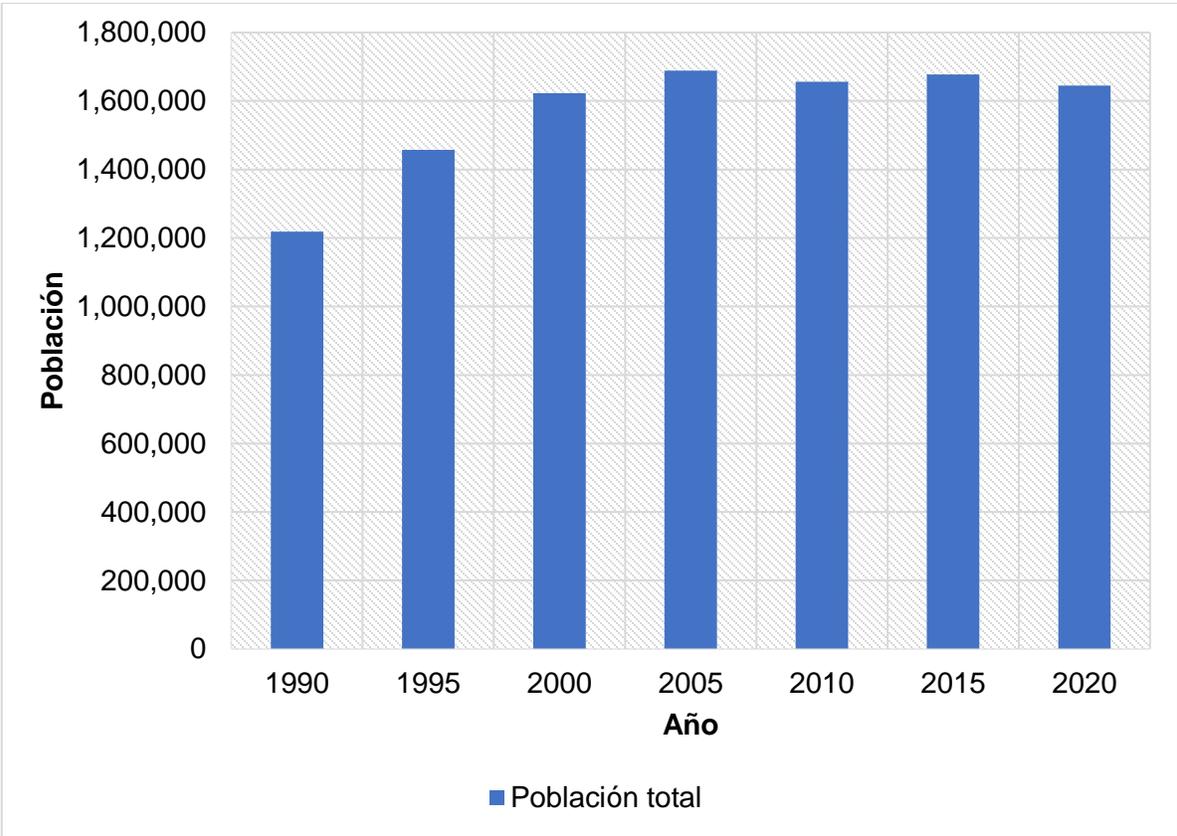
<b>Año</b>	<b>Población total</b>
1990	1,218,135
1995	1,457,124
2000	1,622,697
2005	1,688,258
2010	1,656,107
2015	1,677,678
2020	1,645,352

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de "Censos y Conteos de Población y Vivienda". Disponible en <https://bit.ly/3odHiGe>

Para el año 2015 hay un total de 1,677,678 habitantes en el municipio, mostrando una ligera reducción de 32,326 habitantes para el año 2020, es decir, 1.9% menos

con respecto al lustro anterior, tal y como podemos visualizarlo en la siguiente gráfica:

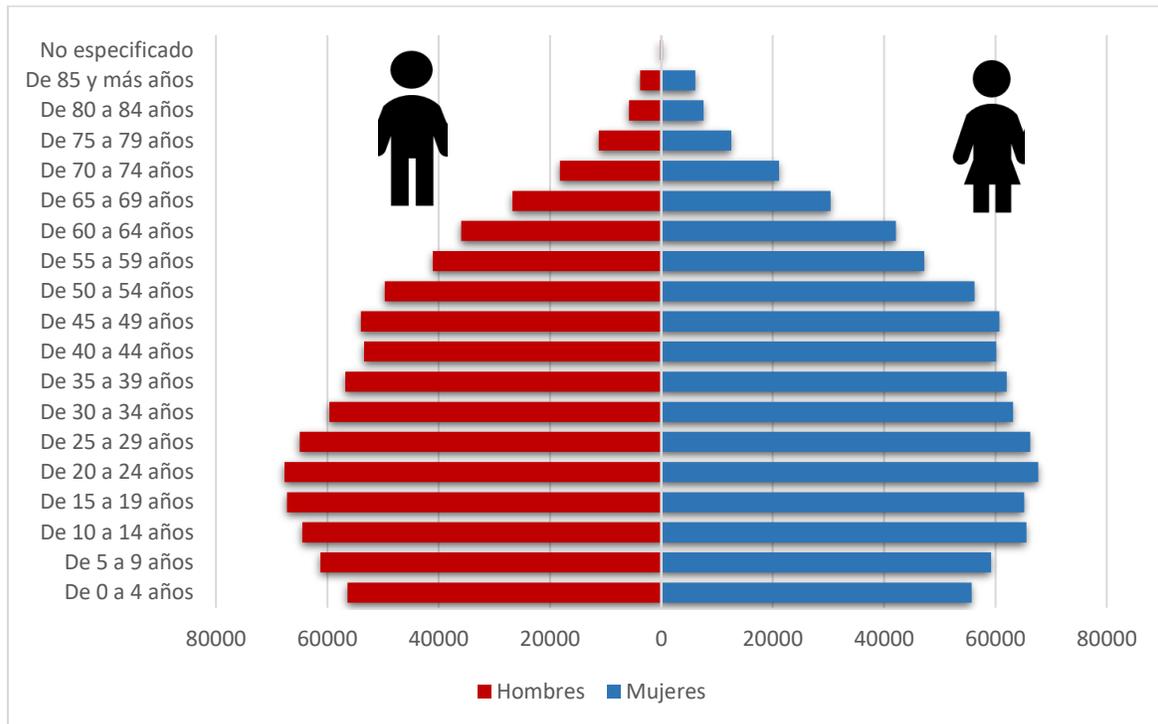
**Gráfica 1. Crecimiento demográfico, Ecatepec de Morelos 1990-2020**



Fuente: Elaboración propia con datos tomados del Banco de Indicadores, INEGI 2020. Disponible en <https://bit.ly/3D56Pb6>

Como ya se ha señalado en el párrafo anterior, de acuerdo con los resultados obtenidos por el INEGI mediante el Censo de Población y Vivienda 2020, Ecatepec de Morelos actualmente cuenta con una población total de 1,645,352 habitantes, de los cuales 846,803 son mujeres y 798,529 son hombres, misma distribución que podemos ver en la siguiente gráfica:

**Gráfica 2. Pirámide poblacional por rango de edad, Ecatepec de Morelos, 2020**



Fuente: Elaboración propia con datos tomados del Banco de Indicadores, INEGI 2020. Disponible en <https://bit.ly/3D56Pb6>

Como podemos apreciar en la gráfica anterior, la mayor parte de la población se concentra en el rango de edad que va de los 15 a los 24 años, seguida por la población de 25 a 29 años, donde comienza un ligero descenso.

#### **3.4.4.2 Escolaridad**

La escolaridad nos permite conocer el nivel de alfabetización en el municipio y ver el impacto de esta en la calidad de vida de la población, en cuanto al acceso a mejores condiciones laborales que permitan acceder a una mejor calidad de vida.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México los habitantes de 15 años y más tienen 9.7 grados de escolaridad en promedio, lo que se traduce en tener concluido un poco más de la secundaria concluida. Para el

año 2010, el grado promedio de escolaridad a nivel nacional era de 8.6, lo que equivalía un poco más del segundo año de secundaria.

Para el caso de Ecatepec de Morelos, los habitantes de 15 años y más tienen 9.8 grados de escolaridad, lo que hace colocarse un punto por arriba de la media nacional.

En la siguiente tabla, podemos observar cómo ha sido el comportamiento del nivel de escolaridad en nuestro municipio, en donde apreciamos que ha disminuido el nivel de habitantes sin escolaridad, pues a inicios del siglo actual, en el año 2000 había 48,354 habitantes sin escolaridad; dos décadas después bajo la misma condición, hay 34,531 habitantes, lo que significa una reducción del casi 29%.

**Tabla 6. Escolaridad en Ecatepec de Morelos, 2000-2020**

Año	Sin escolaridad	Educación básica	Educación media superior	Educación superior	No especificado
2000	48,354	369,575	N/D	N/D	N/D
2010	42,713	730,690	308,711	198,570	5,553
2020	34,531	669,062	382,496	271,197	4,263

Fuente: Elaboración propia, con datos tomados del Censo de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020, INEGI. Disponible en <https://bit.ly/3CiofzO>

En cuanto al acceso a la educación básica que comprende en México educación primaria (6 grados) y secundaria (3 grados), para 2010, aumento 49% con respecto al total de una década anterior. Por su parte para el 2020 aumentó un 45% con respecto al año 2000.

Por su parte en lo que compete a la educación media superior, en Ecatepec se tuvo un incremento del 19% al acceso, permanencia y/o conclusión de la educación media superior, pues pasó de 308,711 habitantes a 382,496.

En cuanto a educación superior, se incrementó un 27% el número de habitantes con educación superior, lo que equivale al estudio y/o conclusión de estudios profesionales, siendo 271,197 para el 2020.

### **3.4.5 Estructura económica**

Como se ha comentado en repetidas ocasiones, Ecatepec de Morelos se dedicó a actividades primarias hasta la primera mitad del siglo XX, para posteriormente convertirse de manera vertiginosa en un municipio industrial, recordemos que marca esta transición con la llegada de la fábrica Sosa Texcoco establecida en el ex Vaso de Texcoco a primera mitad del siglo pasado. Sin embargo, actualmente comparte terreno con las actividades económicas terciarias, tal como lo veremos a continuación.

Para el periodo que comprende el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, la Población Económicamente Activa (PEA) del municipio se ocupaba principalmente en actividades secundarias, descendiendo progresivamente hasta últimos años del siglo XX, pues a partir de la llegada e implementación del MSE en la economía nacional da paso a la terciarización de esta, siendo visible transición en el territorio municipal tanto con los cambios de uso de suelo y con ello en su estructura económica.

En la actualidad, el municipio de Ecatepec de Morelos cuenta con una Población Económicamente Activa (PEA) (12 años y más, ocupada o no ocupada) de 839,729 frente a los 517,798 que forman parte de la Población No Económicamente Activa (PEI), entre los que destacan jubilados, estudiantes, personas dedicadas a los quehaceres de su hogar y aquellas personas con alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar.

Como bien se puede observar en la siguiente tabla, la población económicamente activa ha ido en constante ascenso, pues a comienzos del siglo actual se tenía un registro de 591,262 habitantes que formaban parte de la población económicamente activa; una década después ascendió a 699,245 y posteriormente para 2020 a 839,729, la cual se ha empleado en actividades económicas del sector secundario y terciario.

Por su parte, en cuanto a la población no económicamente activa podemos apreciar un descenso para el 2020 del 6.5%, posterior al ascenso que se tuvo en la década anterior, pues para 2010 había incrementado un 5%.

**Tabla 7. Población Económicamente Activa (PEA) y Población No Económicamente Activa (PEI), Ecatepec de Morelos 2000-2020**

<b>AÑO</b>	<b>POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)</b>	<b>POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEI)</b>	<b>NO ESPECIFICADO</b>	<b>TOTAL</b>
2000	591,262	555,660	3,512	1,150,434
2010	699,245	583,037	4,411	1,286,693
2020	839,729	517,798	4,501	1,362,028

Fuente: Elaboración propia, con datos tomados del Censo de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020, INEGI. Disponible en <https://bit.ly/3CiofzO>

De la Población Económicamente Activa (PEA) en Ecatepec de Morelos, para 1999 había 61,008 habitantes que se ocupaban en actividades secundarias. Sin embargo, pese al proceso de desindustrialización por el que continuaba atravesando la economía nacional, estatal y municipal, con la llegada del proceso globalizador, la población ocupada en este sector ha mostrado un comportamiento cambiante al alza y a la baja (véase tabla 8).

Para 2004 hubo una caída en la ocupación del 17%, recuperándose nuevamente para 2009, pues se mostró una mejoría de 8% respecto al periodo antes mencionado. Una década después, en 2019 de acuerdo con los resultados obtenidos por el Censo económico de este mismo año, 69,046 personas se dedicaban principalmente a las actividades ya mencionadas, en particular a la industria de la transformación.

**Tabla 8. Personal Ocupado hombre-mujer en actividades secundarias, Ecatepec de Morelos 1999-2019**

	<b>1999</b>	<b>2004</b>	<b>2009</b>	<b>2014</b>	<b>2019</b>
<b>Hombres</b>	N/D	39,251	43,408	37,778	51,070
<b>Mujeres</b>	N/D	11,300	11,776	14,388	17,976
<b>Total</b>	61,008	50,551	55,184	52,166	69,046

Elaboración propia con datos tomados de INEGI. Censos Económicos: 1999, 2004, 2009. Disponible en: [www.inegi.org.mx/datos/?ps=Programas](http://www.inegi.org.mx/datos/?ps=Programas)

Dicho lo anterior, es pertinente mencionar que en este tipo de actividades económicas secundarias la participación de la mujer ha estado por muy debajo de la media en todos los años censales; para 2019 solo 17,976 mujeres se desarrollaban en este sector, lo que equivalía al 26% frente al 74% en ocupación de los hombres.

**Tabla 9. Personal Ocupado hombre-mujer en actividades terciarias, Ecatepec de Morelos 1999-2019**

	1999	2004	2009	2014	2019
<b>Hombres</b>	N/D	65,611	84,847	79,852	96,892
<b>Mujeres</b>	N/D	49,959	68,104	72,396	81,289
<b>Total</b>	88,350	115,570	152,951	152,248	178,181

Elaboración propia con datos tomados de INEGI. Censos Económicos: 1999, 2004, 2009. Disponible en: [www.inegi.org.mx/datos/?ps=Programas](http://www.inegi.org.mx/datos/?ps=Programas)

En tanto, derivado a la inserción de la economía en la globalización, nuestro municipio se ha visto favorecido de cierto modo en cuanto a lograr una mayor empleabilidad en diversas actividades que integra el sector terciario (véase tabla 9). Absolutamente en todos los periodos censales se ha mostrado un considerable crecimiento en la ocupación. Para 1999, había 88,350 personas ocupadas, para 2009 aumentó 42% con respecto al antes mencionado, siendo ahora 152,951. Una década después, en 2019 aumentó la ocupación un 14% respecto a la década anterior, aumentando de igual forma, la presencia de las mujeres en este sector siendo ahora 81,289 lo que equivale al 46%, frente a los 96,892 hombres ocupados en actividades terciarias, representando el 54% restante.

Ahora bien, como podemos observar en la siguiente tabla, el sector secundario y terciario han mostrado un comportamiento dinámico en cuanto a las variables de estudio.

**Tabla 10. Unidades económicas, personal ocupado y Valor Agregado Censal Bruto por actividad económica en Ecatepec de Morelos, 1999-2009**

Tipo de actividad/periodo	1999			2004			2009		
	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor Agregado Censal Bruto*	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor Agregado Censal Bruto*	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor Agregado Censal Bruto*
<b>Sector secundario</b>	4,758	61,008	11,217	4,506	50,551	12,790	5,657	55,184	23,847
<b>Sector terciario</b>	40,787	88,350	4,875	44,614	115,570	9,675	51,978	152,951	12,364

\* Cantidades dadas en millones de pesos

Elaboración propia con datos tomados de INEGI. Censos Económicos: 1999, 2004, 2009, 2014, 2019. Recuperado de: <https://bit.ly/3CmLJI>

Para el año de 1999 se tenía registro de 40,787 unidades económicas en la que se emplearon a 88,350 personas, generando un valor agregado censal bruto de 4,875 millones de pesos, traduciéndose en una aportación del 30% a la economía local. Por su parte, en 2004 se tuvo un incremento del 9% en las unidades económicas, ocupando a 115,570 personas, es decir, 31% más con respecto al periodo anterior, obteniendo un valor agregado por 9,674 millones de pesos.

Para el año 2009, pese a los efectos de la crisis del año 2008, se incrementó el 16.5% el número de unidades económicas, siendo ahora 51,978, que se reflejó en un aumento del personal ocupado por el 32% e incrementado el valor agregado un 98%, es decir, casi el doble del registrado en 1999.

En tanto, para 2014 mientras el sector secundario mostraba una disminución en el personal ocupado y por ende, en su valor agregado, la actividad terciaria continuó con un comportamiento positivo, principalmente en la actividad comercial y de servicios en el municipio, pues para este periodo se tenían 58,778 unidades económicas, teniendo una ligera caída en el personal ocupado del 0.5% respecto al 2009, logrando emplear a 152,248 personas y generando un valor agregado de 18,026 millones de pesos, es decir, 46% más con respecto al periodo antes mencionado.

Sin embargo, para 2019 continúa un crecimiento sostenido en las unidades económicas, teniendo un incremento del 11%, así como en la creación de empleos por un 17%, aportando al valor agregado municipal 36,500 millones de pesos, 102% más que en el lustro pasado.

**Tabla 11. Unidades económicas, personal ocupado y Valor Agregado Censal Bruto por actividad económica en Ecatepec de Morelos, 2014-2019**

Tipo de actividad/periodo	2014			2019		
	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor Agregado Censal Bruto*	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor Agregado Censal Bruto*
<b>Sector secundario</b>	5,967	52,166	15,535	6,805	69,046	44,037
<b>Sector terciario</b>	58,778	152,248	18,026	65,286	178,181	36,500

\* Cantidades dadas en millones de pesos

Elaboración propia con datos tomados de INEGI. Censos Económicos: 1999, 2004, 2009, 2014, 2019. Recuperado de: <https://bit.ly/3CmdlJi>

Cabe mencionar, que dentro de la actividad económica terciaria los sectores de “comercio al por mayor y al por menor” destacan por concentrar la mayor cantidad de unidades económicas y empleos, además por ser los que más aportan al valor agregado municipal (véase tabla 12 y 13).

La aportación de ambos sectores para el año 1999 es de 3,681 millones de pesos, representando el 76% en aportación para esta actividad económica; por su parte para 2004 se incrementa en 84% su aportación respecto al periodo anterior, siendo ahora por 6,770 millones de pesos. Mantiene y aumenta su aportación una década después, siendo para el 2014 por 13,235 millones de pesos, es decir, 99% más con respecto al periodo anterior.

En tanto, para 2019 destaca por continuar con el mismo ritmo de crecimiento, aportando para este año el 70% de valor agregado a esta actividad económica en el municipio.

**Tabla 12. Sector "43 Comercio al por mayor" y "46 Comercio al por menor" en Ecatepec de Morelos, 1999-2009**

Subsector/periodo	1999			2004			2009		
	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor Agregado Censal Bruto*	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor Agregado Censal Bruto*	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor Agregado Censal Bruto*
<b>43 Comercio al por mayor</b>	1,407	9,946	1,692	975	9,662	3,248	1,899	13,817	3,187
<b>46 Comercio al por menor</b>	24,230	42,821	1,989	26,868	55,599	3,521	29,450	70,628	3,460
<b>Total</b>	25,637	52,767	3,681	27,843	65,261	6,770	31,349	84,445	6,648

\* Cantidades dadas en millones de pesos

Elaboración propia con datos tomados de INEGI. Censos Económicos: 1999, 2004, 2009, 2014, 2019. Recuperado de <https://bit.ly/3CmdlJi>

En cuanto al personal ocupado, destacan ambos sectores por tener la mayor cantidad de personas empleadas dentro de la actividad terciaria, particularmente el sector de comercio al por menor.

Para el año de 1999, se tenían 52,767 personas empleadas en ambos sectores, destacando el comercio al por menor por concentrar a 42,821 personas ocupadas. Diez años después, en 2009 aumenta a 84,445 personas empleadas, es decir, 60% más a la registrada una década anterior y el 29% más respecto a la que se tuvo en 2004.

**Tabla 13. Sector "43 Comercio al por mayor" y "46 Comercio al por menor" en Ecatepec de Morelos, 2014-2019**

Subsector/período	2014			2019		
	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor Agregado Censal Bruto*	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor Agregado Censal Bruto*
<b>43 Comercio al por mayor</b>	1,546	13,531	6,236	2,009	18,266	10,752
<b>46 Comercio al por menor</b>	33,350	70,284	6,998	36,334	76,624	14,972
<b>Total</b>	<b>34,896</b>	<b>83,815</b>	<b>13,235</b>	<b>38,343</b>	<b>94,890</b>	<b>25,723</b>

\* Cantidades dadas en millones de pesos

Elaboración propia con datos tomados de INEGI. Censos Económicos: 1999, 2004, 2009, 2014, 2019. Recuperado de <https://bit.ly/3CmdlJi>

Por su parte, en 2014 se registra una baja del 0.8% del total de personal ocupado con relación al año 2009, representando la pérdida de 630 empleos, dando un total de 83,815 personas ocupadas en este periodo, sin repercutir en la aportación al valor agregado que hacen a la esta actividad económica ya mencionada.

Sin embargo, para 2019 se continúa con el ritmo ascendente que venía caracterizando a los sectores ya referidos, incrementando un 13% los empleos generados para este año, dando un total de 94,890 personas ocupadas.

De acuerdo a los datos expuestos en párrafos anteriores, se deja evidencia del dinamismo que presenta la actividad de servicios y comercial en el municipio de Ecatepec, específicamente el comercio al por menor; sin embargo, este último enfrenta la principal problemática de encontrarse distribuida de manera dispersa por todo el territorio municipal, complementados por vialidades transversales de oriente a poniente, las cuales, presentan problemas de comunicación vial en este

sentido<sup>160</sup>, aspectos que pueden considerarse como uno de los principales motivos que quizá contribuyan a frenar el crecimiento y desarrollo económico en el municipio.

### **3.5 Los corredores comerciales y de servicios en Ecatepec de Morelos**

Los corredores comerciales y de servicios, son determinados espacios geográficos ubicados principalmente en vías primarias (consideradas como vías de alta capacidad, entre las cuales permiten el flujo tanto de tránsito vehicular, personas y comercios). Además, también pueden ubicarse en vías de acceso consideradas como secundarias, las cuales permiten tener una comunicación con vías primarias, y estas a su vez, con demás puntos del territorio en cuestión, pudiendo darse entre naciones, entidades federativas, unidades político-administrativas, mejor conocidos como municipios, regiones, etc.

Sin embargo, las actividades económicas predominantes en estos espacios geográficos serán aquellas relacionadas con las actividades terciarias en específico con el comercio y los servicios. Cabe mencionar, que estas actividades pueden localizarse cerca de aquellos puntos en donde se concentran las actividades industriales.

Además, los corredores comerciales y de servicios permiten generar un dinamismo en la economía, pues en éstos se concentran una diversificación de unidades económicas en las que destacan aquellas relacionadas con el comercio al por mayor y por menor, además de los servicios; permitiendo emplear a la población en pequeños, medianos y grandes establecimientos, lo que influye de igual forma de manera positiva en las aportaciones que este sector contribuye a la economía.

---

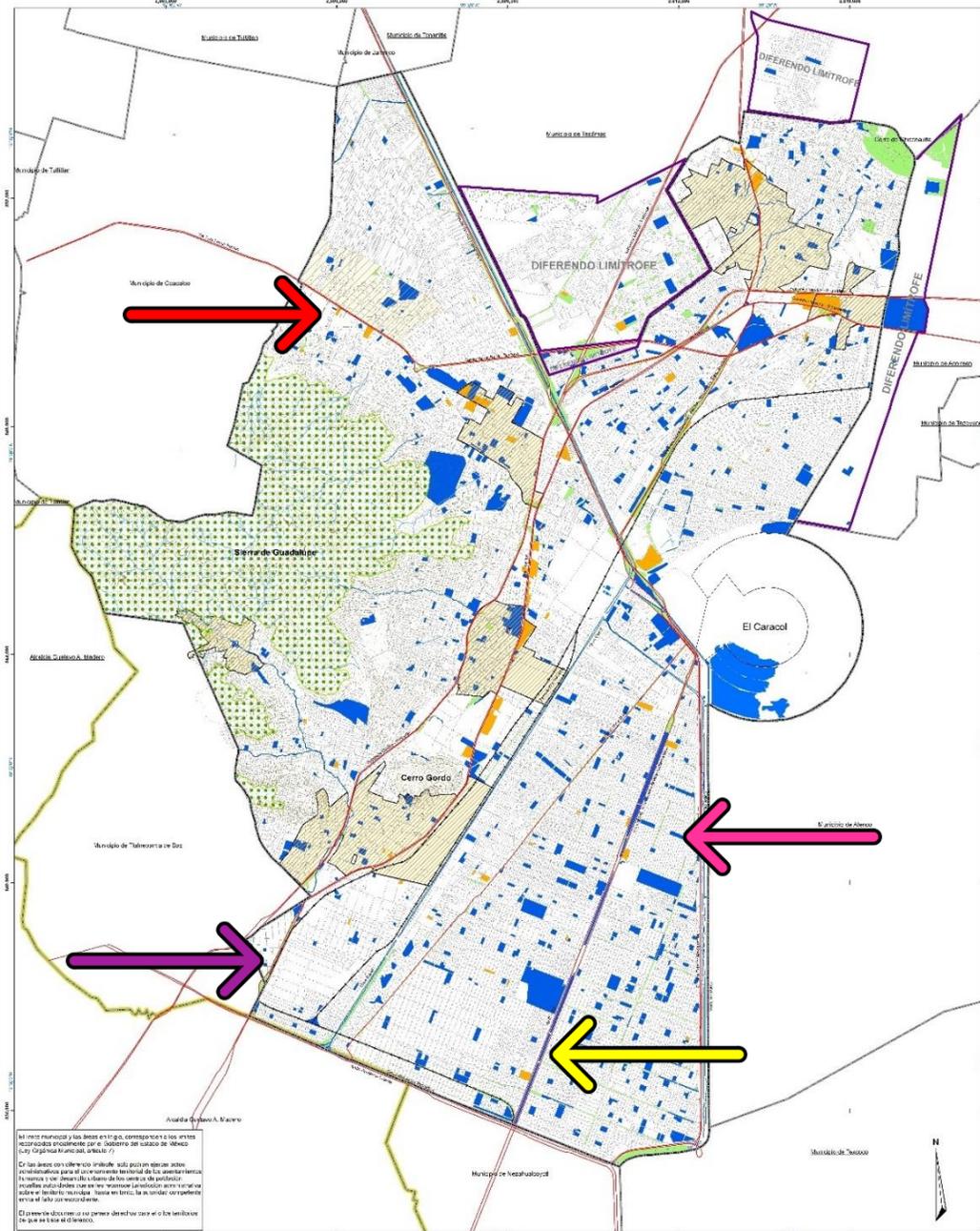
<sup>160</sup> H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos, *“Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2013-2015”*, pág. 135. Recuperado de: <https://bit.ly/3uMRXti>

### **3.5.1 Ubicación de los corredores comerciales y de servicios**

En Ecatepec de Morelos actualmente existen cuatro corredores de comercio y de servicios, los cuales se encuentran ubicados en vías consideradas como primarias y secundarias del municipio. Cabe señalar, que para el caso particular de nuestro municipio se integran por unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por mayor y por menor.

Haciendo uso del siguiente mapa que tiene por título “Medio físico transformado” proporcionado por el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos 2019-2021, podemos visualizar cual es la ubicación de las principales vías de comunicación dentro del municipio, las cuales se caracterizan por ubicar los principales corredores comerciales y de servicios, de los cuales a continuación se mencionan:

**Mapa 6. Medio físico transformado**



**Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ecatepec de Morelos**

**SIMBOLOGÍA**

- Diferendo limítrofe
- Vía ferreas
- Vías principales
- Curvas de nivel
- Equipamiento fiscal
- Darjal a cielo abierto
- Manzana urbana
- Limite municipal
- Caracol
- Sierra de Guadalupe
- Cerro Gordo
- Cuerpo de agua
- Limite estatal

**SIMBOLOGÍA TEMÁTICA**

- AV Área Verde
- C Comercio
- E Equipamiento Público
- Plots Originales

Medio físico Transformado	Área (hectáreas)	% Área (hectáreas)
Área Verde	287.55	9.38
Comercio	184.55	3.39
Equipamiento Público	1,281.54	40.39
Puestos Originales	1,488.95	46.55
Total	3,172.59	100.00

Nombre del plano:  
**MEDIO FÍSICO TRANSFORMADO**

Fecha: febrero 2014

Fuente: INEGI 2010 INEGI 2013

Clave:  
**IV.3**

Escala: 1:50,000

Fuente: H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, 2019-2021, Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ecatepec de Morelos. Recuperado de: <https://ecatepec.gob.mx/>

Como bien se aprecia con las flechas de distinto color en el mapa anterior, en nuestro municipio existen principalmente cuatro corredores comerciales y de servicios identificados por el gobierno municipal, cuyas ubicaciones son las siguientes:

- a) Av. Carlos Hank González, mejor conocida como Av. Central (flecha amarilla)
- b) Av. José López Portillo (flecha roja)
- c) Vía Morelos (flecha morada)
- d) Boulevard de los Aztecas (flecha rosa)

Cabe precisar que las unidades económicas representadas por el color naranja son aquellos establecimientos propiamente establecidos que pertenecen al comercio al por mayor, como lo son tiendas departamentales, tiendas de autoservicio, hoteles (caso del centro comercial “Las Américas”), por mencionar algunas. Por su parte, aquellos cuadros pintados de color azul hacen referencia a todo el equipamiento público urbano con el que cuenta actualmente el municipio.

### **3.5.2 Impacto socioeconómico de los corredores comerciales y de servicios en Ecatepec de Morelos**

Como bien se ha comentado en líneas anteriores Ecatepec de Morelos cuenta con cuatro corredores comerciales y de servicios, los cuales no muestran un comportamiento homogéneo en cuanto a la dispersión de sus actividades económicas que en ellos se manejan, es decir, las actividades comerciales y de servicios.

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) a cargo del INEGI, a 2021 en nuestro municipio existen 38,524 unidades económicas de las cuales 2,139 corresponden a la actividad comercial al por mayor y 36,385 al comercio al por menor (véase tabla 14). Cabe mencionar que ambas variables las hemos tomado como referencia para poder medir cuál es el impacto

de los corredores comerciales y de servicios en la dinámica económica municipal, derivado a la aportación al valor agregado que ambas llevan a cabo.

**Tabla 14. Unidades Económicas de los subsectores de comercio al por mayor y al por menor, Ecatepec de Morelos al 2021**

<b>Comercio al por mayor</b>	<b>Comercio al por menor</b>	<b>Total</b>
2,139	36,385	38,524

Fuente: Elaboración y cálculos propios con datos tomados del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENUE, INEGI, 2021.  
Disponible en <https://bit.ly/3xfMBZP>

Cabe precisar que, de las 38,524 unidades económicas 2,097 se encuentran ubicadas y agrupadas en alguno de los cuatro corredores comerciales y de servicios del municipio, lo que equivale al 5% con respecto al total; y de éste, el 11% (237) corresponde a las unidades económicas del comercio al por mayor, mientras que el 89% (1,860) corresponde a las unidades de comercio al por menor tal como podemos observar en la siguiente tabla:

**Tabla 15. Unidades Económicas del Comercio al por mayor y al por menor en los corredores comerciales y de servicios, Ecatepec de Morelos al 2021**

<b>Comercio al por mayor</b>	<b>Comercio al por menor</b>	<b>Total</b>
237	1,860	2,097

Fuente: Elaboración y cálculos propios con datos tomados del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENUE, INEGI, 2021.  
Disponible en <https://bit.ly/3xfMBZP>

Mientras tanto, con respecto al mismo total de unidades económicas de ambos subsectores ya mencionados en el párrafo anterior, según los cálculos realizados con base en el conteo que se llevó a cabo de las unidades económicas que da a conocer el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), el 95% de estas unidades económicas están dispersas por todo el municipio, es decir, 36,427; destacando que una vez más el comercio al por menor es el subsector que más unidades concentra, siendo en esta ocasión 34,525 unidades económicas, lo

que equivale al 95% frente al 5% restante, siendo 1,902 unidades del comercio al por mayor, como puede observarse en la siguiente tabla:

**Tabla 16. Unidades Económicas dispersas del Comercio al por mayor y al por menor, Ecatepec de Morelos al 2021**

<b>Comercio al por mayor</b>	<b>Comercio al por menor</b>	<b>Total</b>
1,902	34,525	36,427

Fuente: Elaboración y cálculos propios con datos tomados del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENU, INEGI, 2021. Disponible en <https://bit.ly/3xfMBZP>

Cabe precisar que de ese 5% unidades económicas ubicadas en los corredores comerciales y de servicios, el 89% corresponde a aquellos integrados por las unidades económicas dedicadas al comercio al por menor y el 11% restante por aquellas unidades dedicadas al comercio al por mayor (véase tabla 16). Cabe señalar, que estas últimas se caracterizan por estar ubicadas, en su totalidad, sobre alguno de los corredores ya mencionados.

Sobre este escenario, es prudente mencionar que el corredor que se ubica sobre de Av. Central es el más grande del municipio pues concentra el 51% del total de las unidades económicas; seguido del corredor de "Vía Morelos" con el 26%; en tercer lugar, el corredor de "Boulevard de los Aztecas" con el 15%; y finalmente por el corredor en "Vía José López Portillo" con el 8% restante.

**Tabla 17. Unidades Económicas en el corredor comercial y de servicios "Av. Central"**

<b>Comercio al por mayor</b>	<b>Comercio al por menor</b>	<b>Total</b>
134	945	1,079

Fuente: Elaboración y cálculos propios con datos tomados del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENU, INEGI, 2021. Disponible en <https://bit.ly/3xfMBZP>

De manera particular, del total de unidades económicas que se concentran en el corredor ubicado en Av. Central, el 12% corresponde a actividades del comercio al por mayor, mientras que el 88% corresponde a las comerciales al por menor.

Por su parte, en cuanto al corredor ubicado sobre Vía Morelos concentra el 13% de unidades económicas de comercio al por mayor respecto a su total, mientras que el 87% restante es para las unidades de comercio al por menor.

**Tabla 18. Unidades Económicas en el corredor comercial y de servicios "Vía Morelos"**

Comercio al por mayor	Comercio al por menor	Total
70	471	541

Fuente: Elaboración y cálculos propios con datos tomados del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENUE, INEGI, 2021. Disponible en <https://bit.ly/3xfMBZP>

Por su parte para el corredor comercial de Boulevard de los Aztecas se compone del 3% de unidades económicas al por mayor y del 97% de aquellas que corresponden al comercio al por menor.

**Tabla 19. Unidades Económicas en el corredor comercial y de servicios "Boulevard de los Aztecas"**

Comercio al por mayor	Comercio al por menor	Total
9	299	308

Fuente: Elaboración y cálculos propios con datos tomados del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENUE, INEGI, 2021. Disponible en <https://bit.ly/3xfMBZP>

Finalmente, el corredor comercial de "Vía José López Portillo" se integra del 14% de unidades económicas dedicadas al comercio al por mayor y del 86% dedicadas al comercio al por menor.

**Tabla 20. Unidades Económicas en el corredor comercial y de servicios "Vía José López Portillo"**

Comercio al por mayor	Comercio al por menor	Total
24	145	169

Fuente: Elaboración y cálculos propios con datos tomados del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENUE, INEGI, 2021. Disponible en <https://bit.ly/3xfMBZP>

Situados sobre este escenario, es igual de importante mencionar cuál es el impacto sobre las aportaciones que los corredores comerciales y de servicios realizan al valor agregado para la economía municipal.

Para lograr lo anterior, nos valemos de una estimación realizada con base en cálculos propios en la cual hemos utilizado los resultados obtenidos por el Censo Económico 2019 y por el DENUE ambos dados a conocer por el INEGI, el cual consistió en hacer uso de la variable del valor agregado censal bruto que se obtuvo por las actividades económicas relacionadas por el comercio al por mayor y al por menor en el municipio, así como, del total de las unidades económicas que concentran estos mismos subsectores ya mencionados.

Ahora bien, de acuerdo con el INEGI los subsectores del comercio al por mayor y al por menor en 2019 aportaron al Valor Agregado Censal Bruto 25,723 millones de pesos de los cuales, de acuerdo con el análisis realizado, los corredores comerciales y de servicios en el municipio de Ecatepec aportaron solo el 8% al valor agregado, es decir 2,035 millones de pesos, de los cuales el 62% corresponde a lo generado por el comercio al por mayor mientras que el 38% es la aportación que realiza el comercio al por menor, con ello podemos observar que pese a que son menos las unidades de comercio al por mayor (237), son aquellas que aportan mayor cantidad al valor agregado municipal dentro de los corredores comerciales, mismas que de igual forma pueden funcionar como establecimientos que dotan de insumos a las unidades económicas de comercio al por menor.

**Tabla 21. Aportaciones al Valor Agregado de los corredores comerciales y de servicios en Ecatepec de Morelos, 2019**

	<b>Unidades económicas</b>	<b>Aportaciones al VACB</b>
<b>Comercio al por mayor</b>	237	1,268,404,181
<b>Comercio al por menor</b>	1,860	766,442,451
<b>Total</b>	<b>2,097</b>	<b>2,034,846,632</b>

Fuente: Elaboración y cálculos propios con datos tomados del Censo Económico 2019 y el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENUE, INEGI. Disponible en <https://bit.ly/3CmdlJi> y <https://bit.ly/3xfMBZP>

Por otra parte, podemos observar en la tabla 22 cuál es la aportación al valor agregado de la actividad económica que se encuentra dispersa en el territorio municipal. Cabe precisar, que aquí no están incluidas aquellas unidades económicas que forman parte de los corredores comerciales y de servicios.

Esta actividad comercial al por mayor y al por menor dispersa en el municipio aporta el 92% restante al valor agregado municipal, lo que equivale a los 23,689 millones pesos, el cual se integra por el 40% de aportaciones del comercio al por mayor, frente al 60% que aporta el comercio al por menor, datos que evidencian que, de manera dispersa el comercio al por menor es el que más aporta al valor agregado municipal.

**Tabla 22. Aportaciones al Valor Agregado de la actividad económica dispersa en Ecatepec de Morelos, 2019**

	<b>Unidades económicas</b>	<b>Aportaciones al VACB</b>
<b>Comercio al por mayor</b>	1902	9,483,595,819
<b>Comercio al por menor</b>	34,525	14,205,557,549
<b>Total</b>	<b>36,427</b>	<b>23,689,153,368</b>

Fuente: Elaboración y cálculos propios con datos tomados del Censo Económico 2019 y el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENU, INEGI. Disponible en <https://bit.ly/3CmdlJi> y <https://bit.ly/3xfMBZP>

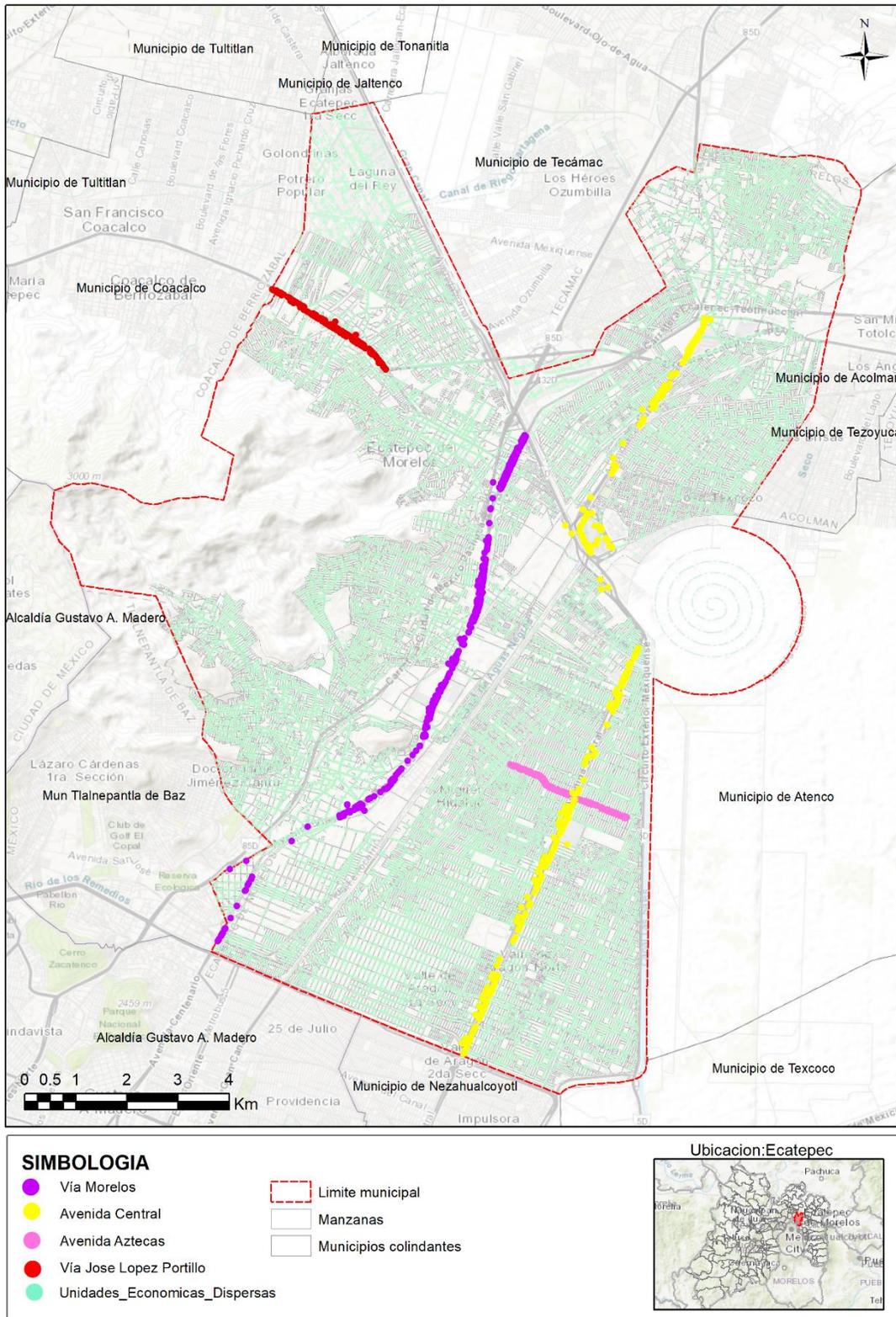
Como podemos observar, se hace uso del siguiente mapa para poder visualizar cómo es la distribución de unidades económicas ya mencionadas con anterioridad, referente a los corredores comerciales y de servicios.

El corredor comercial de Av. Central es el más importante de los existentes, el cual podemos identificarlo por las unidades económicas representadas por el color amarillo; el corredor ubicado en Boulevard de los Aztecas es el que cruza de manera horizontal al ya mencionado, el cual lo podemos ver con unidades económicas en color rosa. Por su parte el corredor que se encuentra en la parte más céntrica del municipio es el corredor Vía Morelos, el cual comparte espacio con los establecimientos industriales, mismo que lo podemos identificar por las unidades

económicas de color morado. Finalmente, el corredor que tiene unidades económicas en color rojo es el corredor José López Portillo.

Si bien, el resto de las unidades económicas que pintan al mapa con puntos de color verde, son aquellas que representan a las unidades económicas dispersas en el territorio municipal.

**Mapa 7. Unidades económicas en Ecatepec de Morelos**



Fuente: Elaborado por Morales, G. (2021)

En este mismo tenor, otro aspecto a resaltar es la ocupación de personal, pero en esta ocasión analizado con el propósito de corroborar cuál es la ocupación que se tiene en los corredores comerciales y de servicios y cuál esta fuera de ellos.

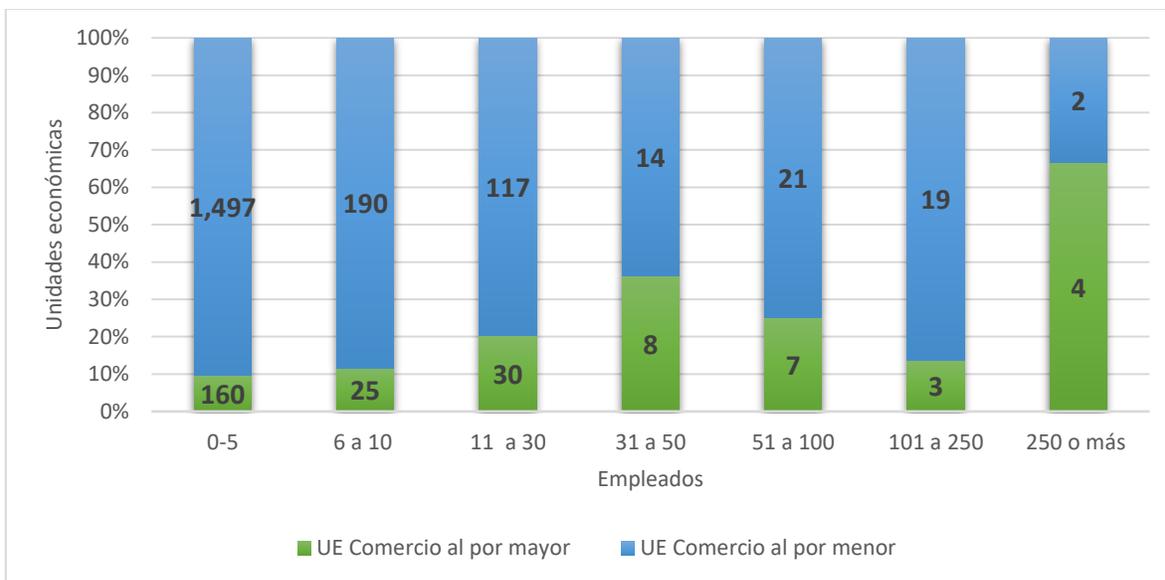
Para lograr lo anterior, haremos uso de las siguientes gráficas 3 y 4 en las cuales se tiene como propósito demostrar la estimación realizada con base en el conteo realizado con la información proporcionada por el DENU, de la distribución de personal ocupado por ambos subsectores por unidad económica, los cuales van de 0 a 250 personas o más.

En lo particular, en cuanto a los cuatro corredores comerciales y de servicios podemos apreciar en la gráfica tres que es el comercio al por menor quien concentra la mayor cantidad de empleos, siendo estos pequeños establecimientos los cuales ofrecen productos de primera necesidad para la población.

En esta sintonía, son 1,497 unidades económicas que cuentan con un estimado de personal ocupado que va de 0 a 5 personas ocupadas en esta actividad, seguido de 190 unidades que ocupan de 6 a 10 trabajadores. Sin embargo, podemos observar que solo dos unidades económicas son las que ocupan a 250 o más personas, teniendo relación con aquellos establecimientos como lo son las tiendas departamentales y el comercio de gas en cuanto al comercio al por menor.

Por su parte, el comercio al por mayor concentra a una población que va de 0 a 5 personas en 160 unidades económicas, seguida de aquellas en las que se ocupa de 11 a 30 personas.

**Gráfica 3. Rango de personal ocupado en el subsector de comercio al por mayor y al por menor por unidad económica en los corredores comerciales y de servicios en Ecatepec de Morelos al 2021**



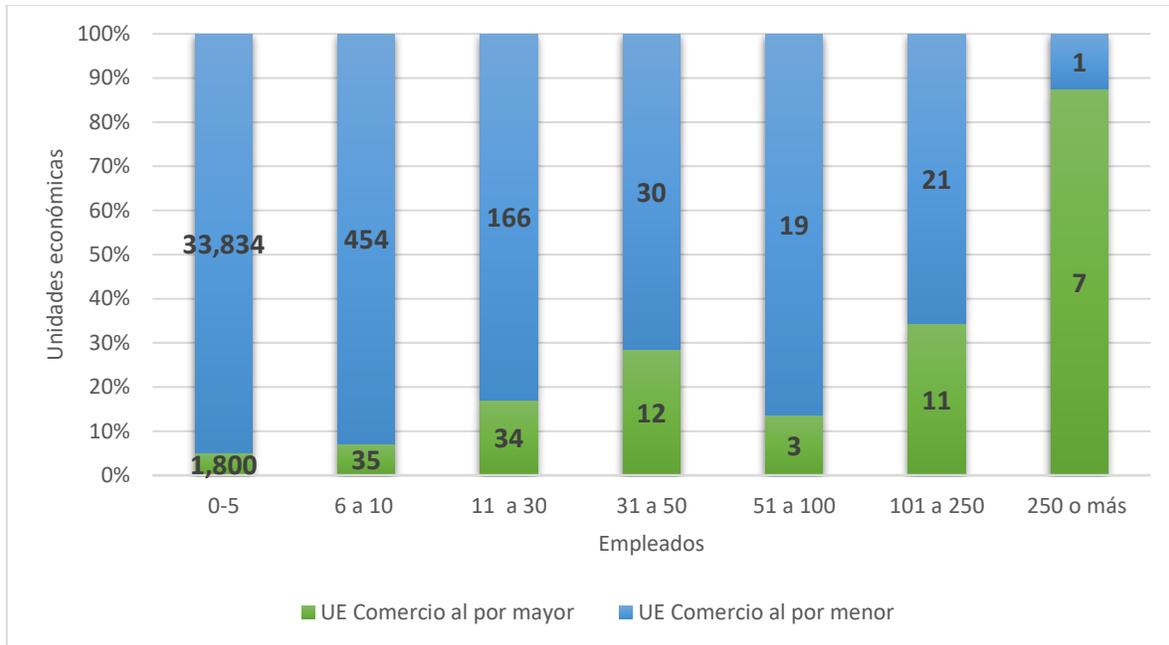
Fuente: Elaboración y cálculos propios con datos tomados del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENU, INEGI, 2021. Disponible en <https://bit.ly/3xfMBZP>

Por su parte, en concordancia con lo mencionado anteriormente con relación a aquellas unidades económicas ubicadas no necesariamente en alguno de los cuatro corredores comerciales y de servicios; éstas son las que concentran la mayor generación de empleos (véase gráfica 4).

Una vez más, las unidades de comercio al por menor, siendo estas las que emplean a una mayor cantidad de personal.

De acuerdo con la estimación realizada, 33,834 unidades económicas emplean de 0 a 5 personas; mientras que 1,800 lo hacen en el comercio al por mayor dentro de este mismo rango; seguidas por aquellas unidades que emplean de 6 a 11 habitantes.

**Gráfica 4. Rango de personal ocupado en el subsector de comercio al por mayor y al por menor disperso por unidad económica en Ecatepec de Morelos al 2021**



Fuente: Elaboración y cálculos propios con datos tomados del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DNUE, INEGI, 2021. Disponible en <https://bit.ly/3xfMBZP>

Ahora bien, comparando el comportamiento del personal ocupado aglomerado en alguno de los corredores comerciales y de servicios con aquellas unidades económicas dispersas por el territorio municipal, podemos observar de nueva cuenta que son estas últimas las que emplean a una mayor cantidad de población. Adicional a ello, podemos observar que son más las unidades económicas dedicadas al comercio al por mayor, lo que favorece tanto para emplear a una mayor cantidad de población, como para permitir la concentración unidades económicas de comercio al por menor alrededor de estos.

**Tabla 23. Remuneración anual al personal ocupado en el comercio al por mayor y al por menor en Ecatepec de Morelos**

<b>Subsector/Año censal</b>	<b>2021</b>
Comercio al por mayor	82,701*
Comercio al por menor	53,132*

\*Cantidades dadas en promedio anual en miles de pesos

Fuente: Elaboración propia con datos tomados del Censo económico 2019. Disponible en <https://bit.ly/3r5UuQK>

Otro aspecto por resaltar es que, pese al comportamiento positivo en cuanto a la generación de empleos en ambos subsectores, se confronta con las bajas remuneraciones que recibe en promedio anual el personal ocupado en las áreas de producción, venta y servicios, es decir, aquellas áreas que integran el comercio al por mayor y al por menor (véase tabla 23).

De acuerdo con los resultados obtenidos del Censo Económico 2019 de INEGI, estas ascendían entre los 53,132 y 82,701 pesos respectivamente, lo que nos lleva a obtener un salario diario de aproximadamente de 146 pesos para este último, lo que complica la empleabilidad en estas actividades, pero que sin embargo contrasta con las aportaciones que realizan al valor agregado municipal.

### **3.6 Propuesta para articular los corredores comerciales y de servicios existentes como polos de desarrollo en Ecatepec de Morelos**

Si bien, son las grandes empresas las que detonan el desarrollo de otras actividades comerciales lo que permite en su momento la aglomeración en ciertos espacios de un territorio, que en nuestro particular caso de estudio son los corredores comerciales y de servicios establecidos sobre cuatro vialidades (tres de ellas primarias y una secundaria) en lo que comprende el territorio municipal, en las cuales podemos distinguir que son las unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por mayor las que permiten o incitan a la aglomeración de aquellas

unidades económicas dedicadas al comercio al por menor sobre estos mismos corredores ya referidos.

Ahora bien, de acuerdo con los datos presentados y en análisis realizado con anterioridad nos lleva a decir que sólo el 5% de unidades económicas del total municipal referentes al comercio al por mayor y al por menor se encuentra aglomerada o, dicho de otra manera, forma parte de alguno de los cuatro corredores comerciales y de servicios existentes en nuestro municipio, mientras que el 95% restante está desarticulado y fuera de ellos.

Al existir una brecha enorme de diferencia entre las unidades económicas establecidas dentro y fuera de los corredores comerciales y de servicios, claramente existe una diferencia considerable en las aportaciones al valor agregado municipal, pues de los 25,723 millones de pesos, los corredores comerciales y de servicios en el municipio de Ecatepec aportaron solo el 8% al valor agregado, mientras que el 92% restante lo hacen las unidades económicas que se encuentran dispersas por el municipio.

De la misma forma, son las unidades económicas fuera de los corredores comerciales y de servicios quienes emplean a una cantidad mayor de personas en ambos subsectores, pero que comparten junto con aquellas que forman parte de los corredores, unas remuneraciones precarias, pues se evidenció con anterioridad, que estas ascienden desde los 53,132 hasta los 82,701 pesos anuales, precisando que muchos de ellos, al ser pequeñas unidades económicas, no gozan de algún tipo de prestación social, como lo viene siendo el servicio médico, etc.

Si bien, los datos exhibidos nos llevan a la necesidad de plantear una serie de propuestas que nos permitan mejorar las condiciones actuales de la economía municipal, para que a un mediano plazo se nos permita detonar el crecimiento y desarrollo económico en nuestro municipio aprovechando las actuales actividades económicas predominantes en nuestro territorio.

En tanto, la propuesta fundamental recae en consolidar e integrar la actividad comercial existente en el municipio.

Para lograr lo anterior, se cree viable otorgar créditos para aquellas unidades económicas que se dediquen fundamentalmente al comercio al por menor, dentro o fuera de alguno de los corredores comerciales y de servicios, que les permita permanecer y fomentar su crecimiento y/o expansión en sus actividades que estén desarrolladas. Mismo que a la par, ayudará a mejorar la calidad de empleos y la remuneración de estos.

De la misma manera, se propone mejorar las condiciones urbanas y de infraestructura de los corredores ya existentes, mediante la dotación y mejora de los servicios públicos existentes, así como, mejorar el entorno urbano que permita ser atractivo el espacio para la llegada de nuevas inversiones al municipio.

Aunado a lo comentado en párrafos atrás, se requiere una mejora en la infraestructura con la que cuenta actualmente el municipio, pues las vialidades por las que actualmente están los cuatro corredores comerciales y de servicios no están en las mejores condiciones y de manera particular, al tampoco estar articulados entre sí, puede considerarse como otro de los motivos que pueden frenar el crecimiento y desarrollo de estos. Por tanto, se propone ampliar la extensión de los mismos, en particular el corredor de Boulevard de los Aztecas, que además de conectar con Av. Central, pueda hacerlo con Vía Morelos; así como, también del corredor que está sobre Av. José López Portillo, que permita la conexión con el de Vía Morelos, pudiendo aprovechar las unidades económicas dispersas en estas zonas.

En esta sintonía, se propone estimular la apertura de nuevos corredores dentro del territorio municipal, que permitan la conexión entre los existentes; utilizando a favor del municipio y de la economía local, aquellas unidades económicas dispersas tanto de comercio al por mayor, como del por menor, creando las condiciones necesarias que permitan su permanencia en ellos, pudiendo ser una de ellas, la capacitación en experiencia empresarial que les permita visualizar planes a largo plazo y mejora en los procesos de desarrollo de sus actividades.

De la misma manera, se propone fomentar el establecimiento de unidades económicas al por mayor en estos mismos, pues como se comentó anteriormente,

las grandes empresas posibilitan la aglomeración e integración de las unidades económicas, lo que permeará y posibilitará la creación de polos de desarrollo en el municipio de Ecatepec de Morelos.

## CONCLUSIONES

Son los polos de desarrollo los que han mostrado tener una mayor presencia en regiones latinoamericanas en últimos años, en el que está incluido México; siendo utilizados como una herramienta para lograr el crecimiento y desarrollo económico sostenido de un país, con vistas a poder superar el relativo atraso que tienen en comparación con los países que son económicamente desarrollados, permitiendo mejorar la calidad de vida de su población, valiéndose además de estrategias que permitan dinamizar el desarrollo regional, pudiéndose ver favorecido un país, un Estado o región, inclusive hasta a nivel municipal, para el caso mexicano.

Si bien, los conceptos de crecimiento y desarrollo económico ayudan a comprender la importancia de lo que son los polos de crecimiento y polos de desarrollo, que son vistos como los rasgos más característicos en todos los esfuerzos de desarrollo económico nacional y regional y que han servido como estrategia para la superación del subdesarrollo, pues estos son entendidos como generadores de actividad económica y en el que su interés reside en su capacidad de multiplicación.

Como se ha señalado con anterioridad, ambas son teorías desarrolladas por François Perroux en 1955 que llevan el mismo nombre, el cual concluye que una economía al carecer de un crecimiento y desarrollo uniforme en todas partes a la vez dentro de un país o región, éste se puede manifestar en puntos o polos de crecimiento con intensidades variables por el conjunto de la economía, es decir, que todo se centra de acuerdo con la dimensión y productividad de las industrias o empresas.

Lo mismo ocurre con los polos de desarrollo, el cual identifica que el desarrollo económico no se da de manera simultánea en todas partes, pues surge en puntos o polos de desarrollo con intensidad variable y que finalmente tendrá diversos efectos para la economía en su conjunto.

Cabe señalar que, Perroux al momento de concebir el desarrollo como un proceso esencialmente polarizado en el sentido en que las fuerzas inherentes al proceso de

desarrollo contribuyen a conglomerar las actividades y el crecimiento económico, menciona que estos tienen una manifestación clara en el espacio y las regiones geográficas, en el que interrelacionan fundamentalmente cuatro aspectos que ocurren dentro del conjunto de espacios funcionales, es decir, el aspecto económico, social, cultural y político administrativo, que se conciben como un conjunto vinculado en un sistema de interacción e interdependencia, para que de esta manera se nos permita generar polos de desarrollo en las que participen grandes empresas propulsoras que trabajen en gran escala, técnicamente avanzadas, innovadoras y predominantes, que ejerzan influencia sobre el medio circundante y que sean capaces de generar un crecimiento y desarrollo sostenido durante un largo período.

Este concepto de polos de desarrollo ha jugado un papel importante en la toma de decisiones en la que se ven involucrados diversos sectores, entre ellos el sector gubernamental que abarca desde el nivel federal hasta el nivel municipal o local, para que de esta manera se promueva y estimule el crecimiento y el desarrollo económico en un país, Estado, región o localidad.

Dicho lo anterior, con la presente investigación se rescata la importancia de polos de crecimiento y desarrollo para la economía y su posible consideración para utilizarlos en la economía del municipio de Ecatepec de Morelos; pues estos podrían ser utilizados como una herramienta que ayude a mejorar la dinámica económica municipal con el apoyo y la consolidación de los actuales corredores comerciales y de servicios en el territorio ecatepense.

Sin embargo, como ya se ha dado a conocer en capítulos anteriores, Ecatepec de Morelos con el pasar de las décadas se ha convertido de manera vertiginosa en un municipio con actividades predominantemente terciarias (comercio y servicios), conservando su estructura industrial que lo caracterizó por muchas décadas, lo que propició cambios de usos de suelo, pues con la llegada del actual Modelo Secundario Exportador, se da la apertura a aquellos usos de suelo destinados al uso habitacional y comercial, permitiendo con ello la concentración de estas actividades en puntos estratégicos, siendo estos en algunas de las vialidades

principales del municipio, las cuales son conocidas como los corredores comerciales y de servicios, pues se observa en ellos la aglomeración de actividades económicas que resultan propulsoras para su derredor.

Ahora bien, dando respuesta a las preguntas de investigación que se plantearon para abordar la presente investigación que hacen alusión a conocer ¿Cuáles son los impactos socioeconómicos que generan los corredores comerciales y de servicios, en el municipio de Ecatepec? ¿Existe correspondencia entre los corredores comerciales y de servicios que conformen polos de desarrollo?, se determinan las siguientes conclusiones:

1. El municipio con el pasar de los años, ha mostrado un comportamiento dinámico en las unidades económicas que albergan el sector secundario y terciario.

Para el año 2019, 6,805 unidades económicas son aquellas que integran a las actividades industriales, mientras que 65,286 lo hacen con las actividades terciarias; lo que evidencia cómo está conformada la estructura económica actual del municipio, es decir, orientada a aquellas actividades dedicadas al comercio y los servicios.

Dicho lo anterior y de acuerdo con los datos presentados en el Censo Económico 2019, del total de la Población Económicamente Activa (PEA), 69,046 habitantes se dedican a aquellas actividades relacionadas al sector secundario, mientras que 178,181 lo hacen en actividades terciarias, lo que permite observar, que son las actividades terciarias las que emplean a una mayor cantidad de población, principalmente en el comercio al por menor. Sin embargo, al concentrar una cantidad mayor de número de empleos, estos tienen la particularidad de no ser bien remunerados.

En esta sintonía, en cuanto a las aportaciones que estas actividades hacen al valor agregado municipal, son las actividades secundarias las que han aportado en este mismo periodo ya mencionado un total de 44,037 millones de pesos; mientras que el sector terciario aporta 36,500 millones, lo que muestra que pese a que son más las unidades económicas del sector terciario, no generan y aportan la misma

cantidad de valor agregado al municipio, como lo apreciamos comparándolo con la aportación que realizan las actividades secundarias.

Otro aspecto para resaltar alude a que, de estas actividades terciarias, son el comercio al por mayor y comercio al por menor, los que muestran un comportamiento favorable dentro de este rubro, pues estos aportan el 70% del valor agregado municipal, además de ser los que emplean a cerca del 53% de la población dentro de las actividades terciarias; pues para 2019 se tiene un registro de 38,343 unidades económicas, empleando a 94,890 personas y generando en estas actividades un valor agregado censal bruto de 25,723 millones de pesos.

Lo ya mencionado en párrafos anteriores, nos lleva a reflexionar que en el municipio se tiene una economía en la que la mayoría de la población se emplea en el sector terciario, pero que presenta una precarización en sus ingresos con un bajo nivel salarial, lo que repercute evidentemente en el nivel o calidad de vida de la población y en la satisfacción de sus necesidades básicas, como lo son el acceso a la vivienda, vestido y/o sustento.

Además, que no se traduce que en este sector se produzca más valor agregado, si no que, por el contrario, muestra una baja en la productividad en comparación con las actividades del sector secundario, siendo evidente en la aportación al valor agregado que ambos realizan a la economía municipal.

2. En tanto, en lo que compete a los impactos socioeconómicos que se generan los cuatro corredores comerciales y de servicios en el municipio, se menciona lo siguiente:

Cabe precisar que dichos corredores están integrados por actividades relacionadas al comercio al por mayor y al por menor fundamentalmente. Lo que permite tomar como base los datos presentados por el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) a cargo del INEGI para medir el impacto socioeconómico de estos.

A 2021 en nuestro municipio existen 38,524 unidades económicas, de las cuales, 2,139 corresponden a la actividad comercial al por mayor, mientras que 36,385 al comercio al por menor.

Con respecto al total de unidades económicas (38,524), sólo el 5% de estas unidades (2,097) se encuentran establecidas en alguno de los cuatro corredores comerciales y de servicios; mientras que el 95% restante (36,427), se encuentran dispersas en algún otro punto del territorio municipal, es decir, fuera de alguno de los corredores ya mencionados.

Cabe señalar que en cuanto a la distribución de las unidades económicas destinadas al comercio al por mayor y comercio al por menor, queda de la siguiente manera:

De las 2,097 unidades económicas de los corredores comerciales, el 11% (237) son unidades de comercio al por mayor, mientras que el 89% (1,860) corresponde a unidades económicas del comercio al por menor.

Mientras que, de las 36,427 unidades económicas dispersas, el 95% (34,525) son unidades dedicadas al comercio al por menor, mientras que el 5% restante (1,902), integran las actividades de comercio al por mayor.

Como bien se puede apreciar, para ambos casos son las unidades económicas dedicadas al comercio al por menor, las que concentran la mayor cantidad de estas. Sin embargo, se observa que las unidades económicas de comercio al por mayor permiten la aglomeración alrededor de éstas, de unidades económicas de menor tamaño.

En concordancia con lo anterior, es oportuno mencionar que son las unidades económicas de comercio al por menor, que se encuentran establecidas en alguno de los corredores comerciales y de servicios o fuera de ellos, las que emplean a una mayor cantidad de personas que pueden estar dentro del rango de 0 a 30 personas y en menor proporción, aquellas unidades económicas que van de las 31 a 250 o más personas.

Sin embargo, se observa que estos empleos generados tienen la particularidad de no tener una buena remuneración, pues esta asciende anualmente hasta los 82,701 pesos por realizar actividades relacionadas al comercio al por mayor y de 53,132 pesos para aquel personal que se desempeña en actividades del comercio al por menor, lo que demuestra la existencia de trabajos precarios en el municipio, y lo que esto conlleva.

Si bien, este comportamiento ya expuesto de las unidades económicas se refleja en el impacto directo en la aportación al valor agregado censal bruto municipal.

La aportación de los corredores en su conjunto aportó un total de 2,034 millones de pesos, lo que equivale al 8% con respecto al total (25,723 millones), mientras que la aportación que realizan las unidades económicas dispersas es de 23,689 millones, es decir, el 92% restante; lo que implica la necesidad de integrar la actividad comercial y de servicios que se encuentra dentro y fuera de los corredores comerciales y de servicios, que permita aprovechar las condiciones económicas actuales y ser utilizada como una herramienta que permita detonar el crecimiento y desarrollo económico del municipio.

3. Derivado a lo anterior, se concluye que las hipótesis planteadas que se sostuvieron para la presente investigación se han cumplido en un 100%, pues de acuerdo con los datos mencionados con anterioridad evidencian que no existe una correspondencia entre los corredores comerciales y de servicios en Ecatepec de Morelos, pues muestran una desarticulación entre ellos y con las unidades económicas que los integran con relación al resto de unidades económicas dispersas en el territorio municipal.

Al no estar articulados entre sí, impide en la formación de polos de desarrollo en el municipio, es por ello, que en el capítulo tres de la presente investigación se han hecho una serie de propuestas que incentiven a mejorar las condiciones de los corredores comerciales existentes e integrar de igual manera las actividades económicas en el municipio, todo ello para crear las condiciones necesarias que propicien el crecimiento y el desarrollo económico con el objetivo de crear polos de desarrollo en beneficio de las y los habitantes del municipio de Ecatepec de Morelos.

Tal es el caso de las propuestas que se han planteado enfocadas a mejorar las condiciones urbanas y de infraestructura, que permitan mejorar el entorno urbano, mediante la dotación y mejora de los servicios públicos, lo que posibilitará que el espacio sea atractivo para la llegada de nuevas inversiones al municipio.

Además, articular la actividad comercial y de servicios que se encuentra establecido en alguno de los corredores, así como, aquella que esta dispersa en el territorio municipal, ayudará a mejorar el dinamismo de la economía del municipio; creando las condiciones necesarias que permitan la permanencia de las unidades económicas en el municipio, mediante la capacitación en experiencia empresarial que les permita visualizar planes a largo plazo y mejora en los procesos en el desarrollo de sus actividades.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez R. D., et. al., (2010), *“El territorio como factor de desarrollo”*, Semestre Económico, vol. 13, no. 27, pp. 39-62, ISSN 0120-6346, julio-diciembre de 2010, Universidad de Medellín, Medellín, Colombia. Recuperado de: <https://bit.ly/2RMUWDS>
2. Asuad, N., (2001), *“Introducción a las teorías, técnicas y metodologías básicas”*. Economía regional y urbana, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Colegio de Puebla y Asociación de alumnos de la FE-UNAM, México.
3. Bassols, A., (1992), *“México: Formación de regiones económicas”*, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, México.
4. Bassols, R. M., et. al., (2011), *“Construcción social del espacio urbano: Ecatepec y Nezahualcóyotl. Dos gigantes del oriente”*, SciELO, POLIS, 2011, vol. 7, no. 2, pp. 181-212. Recuperado de: <https://bit.ly/3a5lsyx>
5. Cabra, N. A., (2019), *“Los polos de desarrollo de François Perroux en el modelo de regionalización para Colombia (1969-1972)”*, Documentos FCE-CID, Econografos, Escuela de economía, Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Investigaciones para el Desarrollo – CID, Sede Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, agosto, N° 142. Recuperado de: <https://bit.ly/3g2awFG>
6. Ceceña, J. L., (1975), *“Introducción a la economía política de la planificación económica nacional”*, Fondo de Cultura Económica, México.
7. Coraggio, J. L., (1972), *“Hacia una revisión de la teoría de los polos de desarrollo”*, EURE, Vol. 2, no. 4 (mar. 1972), Repositorio, Universidad Pontificia Católica de Chile. Recuperado de: <https://bit.ly/3a6rW08>
8. Cruz-Muñoz, F. A., (2016), *“Influencia de la política de zonificación urbana en la localización industrial de la Ciudad de México, 1986-2014”*, SciELO, Economía, Sociedad y Territorio, vol. 16, no. 51, pp.339-374. ISSN 2448-6183. Recuperado de: <https://bit.ly/3wQXCjO>

9. Cruz, M. S., (2000), "*Crecimiento urbano y poblamiento en la ZMCM. El perfil del nuevo milenio*", El Cotidiano, 2000, 17(103), septiembre-octubre, pp. 43-53. ISSN: 0186-1840. Recuperado de: <https://bit.ly/3296zqv>
10. Delgadillo, J., et. al. (1990), "*Desconcentración y Regiones. 30 años de investigación regional en México. El pensamiento y la obra del geógrafo Ángel Bassols Batalla*", Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Recuperado de: <https://bit.ly/2Qf6cYO>
11. \_\_\_\_\_ (2007), "*Políticas públicas y estrategias de desarrollo regional para México. Agenda para el desarrollo*", vol. 13, Políticas de desarrollo regional, Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, Coedición: H. Cámara de Diputados, LX Legislatura. Recuperado de: <https://bit.ly/3dSyeS4>
12. Fernández, A., (1979), "*François Perroux: Trayectoria de un gran maestro*", Dialnet, Revista de Economía Política, no. 83. Recuperado de: <https://bit.ly/3t8UJIR>
13. Garza, G., (1985), "*El proceso de industrialización en la Ciudad de México (1821-1970)*", Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México.
14. \_\_\_\_\_ (2003), "*La urbanización de México en el siglo XX*", Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México.
15. \_\_\_\_\_ (2007), "*La urbanización metropolitana en México: normatividad y características socioeconómicas*", Papeles de población, SciELO, vol. 13, no. 52, pp. 77-108. ISSN 2448-7147. Recuperado de: <https://bit.ly/33V1JOx>
16. Gasca, J., (2009), "*Geografía Regional. La región, la regionalización y el desarrollo regional en México. Temas selectos de geografía de México*". Instituto de Geografía. Universidad Nacional Autónoma de México UNAM.
17. Guillén, A., (2010), "*Modelos de Desarrollo y Estrategias Alternativas en América Latina*". Recuperado de: <https://bit.ly/3uMvXi0>

18. Hermansen, T., (1974), "*Polos y centros de desarrollo en el desarrollo nacional y regional: elementos de un marco teórico para un enfoque sintético*", Revista EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales, vol. 4 no. 10. Recuperado de: <https://bit.ly/2QhChPF>
19. H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos, "*Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2013-2015*". Recuperado de: <https://bit.ly/3uMRXti>
20. H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos 2013-2015, "*Cuaderno de Información, Estadística y Geografía Municipal*", No. 3. Publicación del Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica de Ecatepec de Morelos, Secretaría Técnica/Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE). Palacio Municipal, 2° Piso. Recuperado de <https://bit.ly/3wZazHp>
21. H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos 2019-2021, Portal de gobierno oficial: <https://ecatepec.gob.mx/>
22. INEGI. *Censos Económicos: 1999, 2004, 2009, 2014, 2019*. Recuperado de: <https://bit.ly/2OOWtrW>
23. INEGI. *Censos y Conteos de Población y Vivienda 2000, 2010*. Recuperado de: <https://bit.ly/3e1KRu0>
24. Moreno, O. E., (2008), "*Desarrollo económico y urbanización en el oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México 1980-2010*". Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, FES Aragón. Miguel Ángel Porrúa, librero-editor.
25. Muñoz, L., (1985), "*Denominación, Topónimo y Jeroglífico*", Monografía Municipal, Ecatepec, Región III, ISBN 968-841-035-7, Gobierno del Estado de México
26. Negrete, M. E., et. al., (1986), "*Zonas metropolitanas en México, 1980*", Estudios Demográficos y Urbanos, vol. 1, no. 1, El Colegio de México. Recuperado de: <https://bit.ly/3fsrFGL>

27. Polése, M., (1998), "*Economía urbana y regional: Introducción a la relación entre territorio y desarrollo*", 1a ed., Libro Universitario Regional. Cartago, Costa Rica.
28. Pradilla, E., (2004), "*Ciudad de México: los caminos de la privatización de lo urbano*", Ciudades 64, octubre-diciembre de 2004, Red Nacional de Investigación Urbana RNIU, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México. Recuperado de: <https://bit.ly/3g6H7dy>
29. Rivero, A., (2019), "*Breve historia de Ecatepec de Morelos*", Vive Ecatepec, H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos 2019-2021, febrero de 2019. Recuperado de: <https://bit.ly/3zcyJAR>
30. Regiones y municipios, "*Dictamen de la División Regional*", Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, Secretaría de Finanzas, Gobierno del Estado de México, 2017-2023. Recuperado de: <https://bit.ly/3qkPPd1> y <https://bit.ly/31CmJvr>
31. Rogel, I., (2018), "*La micro-regionalización como herramienta para descentralizar funciones administrativas en el municipio de Tlatlaya, Estado de México*", Quivera Revista de Estudios Territoriales, vol. 12, no. 2, abril 2018, pp. 115-139, ISSN 14058626. Recuperado de: <https://bit.ly/3hzmNLx>
32. Unikel, L., (1978), "*El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*", Centro de Estudios Económicos y Demográficos, El Colegio de México, Segunda edición. México, D.F.
33. Zermeño, F., (2004), "*Lecciones de Desarrollo Económico*", Plaza y Valdés Editores, México.